SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DISTRITO DE MEDELLÍN

INFORME MENSUAL No. 07 - CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (01/03/2026) AL (31/03/2026)



Frente Feria de Ganado.



Frente Aures II

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONTRATO DE OBRA No. 4600105044.

CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS.





Frente Feria de Ganado (Predio Escuela de Policía Carlos Holguín) – Frente Aures II (Tanques de EPM, Q. Malpaso)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4600105215 DE 2025.

INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS.

PRESENTADO POR:

GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO:

1. **Información General de la Obra Pública**
   - **1.1.** Descripción general de la Obra Pública
   - **1.2.** Localización de la Obra Pública
   - **1.3.** Información básica de los contratos
     - **1.3.1.** Contrato de Obra
     - **1.3.2.** Contrato de Interventoría

2. **Informe Técnico de Seguimiento al Contrato de Obra Pública**
   - **2.1.** Control de ejecución
     - **2.1.1.** Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
   - **2.2.** Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
   - **2.3.** Seguimiento al estado del tiempo
   - **2.4.** Control del material en obra
   - **2.5.** Control de ensayos de laboratorio
   - **2.6.** Control de equipos en obra
   - **2.7.** Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. **Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública**
   - **3.1.** Informe social
     - **3.1.1.** Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
     - **3.1.2.** Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
     - **3.1.3.** Consolidado de la gestión social
     - **3.1.4.** Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.

   - **3.2.** Informe ambiental
     - **3.2.1.** Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública
     - **3.2.2.** Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
     - **3.2.3.** Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
     - **3.2.4.** Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública

3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

3.3. Informe de Seguridad y Salud en el trabajo SST

3.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (contratista de obra)

3.3.1.1. Seguimiento a los hallazgos encontrados en la verificación del cumplimiento para la gestión, en el desarrollo del componente

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral

4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación

4.3. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de obra y su mitigación

4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra

4.5. Correspondencia enviada y recibida

4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable

5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra

5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra

5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)

5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.

5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico

6.1. Relación de reclamaciones

6.2. Relación de sanciones

6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto para el Mejoramiento y Construcción de Conexiones Viales en la Ciudad en el que se contempla la construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas en el Distrito de Medellín busca garantizar las condiciones de seguridad, movilidad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura por parte de la comunidad realizando intervenciones que permitan preservar, mejorar y recuperar las condiciones y especificaciones de la infraestructura de transporte e infraestructura de uso público del Distrito, de tal forma que se puedan propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población y permitan transformar al Distrito en una ciudad más equitativa que genere para los habitantes el acceso y disfrute de servicios públicos esenciales y que promueva los derechos de su población y potencie sus capacidades en igualdad de oportunidades.

Este proyecto se adelanta para atender la problemática que se presenta en la infraestructura de transporte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín afectada por fenómenos naturales, procesos, geomorfológicos y morfo dinámicos, el invierno y condiciones de uso. Estas condiciones pueden provocar emergencias por movimientos en masa, deslizamientos, desprendimientos de taludes, inundaciones e innumerables fallos de diferente índole tales como pérdida de la banca, hundimientos, pérdida de obras de conducción de aguas de infiltración y de escorrentía, colapso de puentes, canalizaciones y obras de contención, entre otras, situaciones que provocan emergencias como el cierre de vías que interrumpen el tránsito vehicular y peatonal en los barrios y comunas afectadas e impiden la evacuación población poniéndolos en situación de riesgos y vulnerabilidad.

Con el proyecto se quieren adelantar intervenciones en la infraestructura de transporte y de uso público del Distrito para la atención, prevención y mitigación de emergencias mediante la construcción de estructuras hidráulicas que permitan el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y garantizar condiciones de uso bajo los mejores parámetros de seguridad y confiabilidad, con criterios técnicos, ambientales y sociales, donde prime el interés colectivo sobre el particular, la eficiencia y la economía, buscando beneficiar la mayor población posible de acuerdo a la disponibilidad de recursos, favoreciendo sectores de población de escasos recursos e impactando amplios grupos poblacionales, que una vez ejecutadas las obras, tendrán la posibilidad de una movilidad en condiciones seguras, confortables y eficientes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proyecto busca dar solución principalmente a los problemas de inundaciones y afectaciones viales que se presentan en el sector del deprimido de la Feria de ganado comuna 5 y en el sector del paraíso perteneciente a Aures ll - comuna 7; que afecta la circulación peatonal y vehicular de los habitantes y visitantes de ambos sectores y está generando riesgos sobre la infraestructura de transporte y uso público del Distrito y sobre las personas que transitan y/o ocupan las viviendas adyacentes a las vías; y es consecuencia de la acumulación de sedimentos y falta de capacidad hidráulica suficiente para evacuar lo que en hidráulica se conoce como La Creciente de los 100 Años por la descarga de aguas de áreas que se encuentran por fuera de la divisoria de la cuenca; por lo que se hace necesario la ampliación de la capacidad hidráulica de las estructuras existentes o de su reemplazo y la construcción de obras complementarias que generen sistemas de captación y evacuación de las aguas lluvias de una manera más controlada y eficiente.

La Secretaría de Infraestructura Física buscando dar solución a la problemática en estos dos sectores críticos de la ciudad suscribió un convenio con la EDU y realizó los estudios y diseños de estructuras hidráulicas que serán entregados al contratista para adelantar las obras requeridas para el mejoramiento y recuperación de los pasos viales afectados por los desbordamientos de las aguas de escorrentía, atendiendo solicitudes de la comunidad de ambas comunas así como la atención de la Acción Popular 050013333007 2017 00630 00 en Aures ll.

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Las zonas a intervenir son puntos donde existen riesgos, emergencias y necesidades de atención por problemas de inundaciones y desbordamientos de quebrada, presentándose riesgos sobre la infraestructura de transporte y la infraestructura de uso público del Distrito y sobre las personas que ocupan las viviendas adyacentes a las vías, generando restricciones parciales o totales del flujo vehicular y peatonal y terrenos afectados por movimientos en masa, deslizamientos, desprendimientos de taludes, inundaciones e innumerables fallos de diferente índole tales como pérdida o daños en las vías, hundimientos, pérdida de obras de conducción de aguas de infiltración y de escorrentía, canalizaciones y de obras de contención, entre otras relacionadas con la inestabilidad del terreno.

Los sectores en donde se desarrollará el proyecto están muy consolidados en cuanto a viviendas, y comercio; esto como resultado de la transformación acelerada en dichas zonas, donde los estratos socioeconómicos van de bajo a alto y se identifican algunas zonas de invasión.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El propósito es mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de las vías y el espacio público en estas zonas como objetivo esencial de la Secretaría de Infraestructura Física, en los siguientes frentes o puntos de intervención, mencionados en el siguiente ítem.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

Los puntos de intervención son los siguientes: - Deprimido Feria de ganado - Calle 111B entre carreras 65C y 64C (punto de referencia). - Aures II - Carrera 98 con calle 79c (Punto de referencia):

Tabla 1 Frentes de obra priorizados por la entidad contratante.

NÚMERO	DIRECCIÓN	NOMBRE	COMUNA
1	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 1 - Las Ferias	Comuna 5 - Castilla
2	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Canal Abierto – Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
3	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 2 - Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
4	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 3 - Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
5	Carrera 98 No. 82-12. Barrio Aures 2	Punto 1 – Aures II	Comuna 7 - Robledo
6	Carrera 98 No. 79C-26. Barrio Aures 2	Punto 2 – Aures II	Comuna 7 – Robledo
7	Carrera 98 No. 79B-45. Barrio Aures 2	Punto 3 – Tanques EPM Aures II	Comuna 7 – Robledo
8	Carrera 98 No. 79B-45. Barrio Aures 2	Punto 4 – Tanques EPM Aures II	Comuna 7 - Robledo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

I. FRENTE 1. Deprimido Feria: Sector Feria de Ganado entre la Carrera 64c y la Autopista Norte en la parte interna actual Deprimido Feria De Ganado.



Imagen 1. Frente Las Ferias, sector Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá.

El Frente 1, denominado Las Ferias, se ubica sobre la quebrada La Feria en inmediaciones del deprimido del sector que lleva el mismo nombre, en este punto la quebrada se encuentra intervenida con obras de canalización y coberturas en los puntos de cruce con vías y cruce de la escuela de carabineros. En la parte alta de la zona de estudio, la quebrada cruza por el predio donde se encuentra ubicada la empresa Zenú, en este punto la quebrada viene en su cauce natural; unos metros antes del lindero de la empresa, la quebrada ingresa a la COBERTURA 1 tipo alcantarilla de 60 pulgadas (1.5 m), en concreto, con una longitud aproximada de 40 metros, la cual cruza la calle 11A y 11B, descargando a un canal trapezoidal escalonado de aproximadamente de 88 metros, el cual a su vez descarga a LA COBERTURA 2 tipo alcantarilla de 60 pulgadas (1.5 m), en concreto de aproximadamente 83 metros de longitud, en los cuales hay un tramo que se reduce a 38 pulgadas (1 m), que descarga a un canal escalonado de aproximadamente 8 metros de longitud, para entrar a una COBERTURA 3 tipo cajón de 1.5 metros de ancho por 1 metro de alto, y que continúa aguas abajo hacia el río Medellín.

II. FRENTE 2: SECTOR El Paraíso – Aures II – Comuna 7.

En la zona a intervenir, se presenta condiciones inadecuadas de manejo de agua generando daños y afectaciones en la vía existente y en las viviendas aledañas, por lo que se requiere la ejecución de obras de infraestructura vial (Box Coulvert) y obras complementarias en cuatro (4) puntos del sector distribuidos así: dos puntos sobre la quebrada Malpaso (puntos 3 y 4), un punto sobre la quebrada La Batea (punto 1) y uno sobre caño 1 (punto 2), tal y como se observan en la siguiente figura.



ESPACIO EN BLANCO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

Se presenta la información básica del Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 4600105215 de 2025 para el desarrollo del objeto contractual.

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105044 de 2025
OBJETO:	Construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, integrado por: SION INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS; Nit 901.832.001 (35%); MAQUICONSTRUCCIONES SAS; Nit: 822005333-2 (35%); CONSTRUVAL INGENIERÍA SAS; Nit: 900264302 7 (10%); y DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS; Nit: 901706520-8 (20%).
CÉDULA O NIT:	901.946.965-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Julian Alexis Jimenez Garcia.
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 31 # 100 - 68 Bogotá D.C.
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3125439642
EMAIL:	direccion.obras.ducsim@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25-08-2025
PLAZO INICIAL:	Siete meses (7 meses) Sin superar 31 de diciembre del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN NRO. 1:** POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 25 DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE **AMPLIACION NRO. 2:** POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES A PARTIR DEL 26 DE

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	MARZO DE 2026 HASTA EL 26 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES A LA FECHA	0
PLAZO ACTUAL:	10 meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	26-06-2026
VALOR INICIAL:	Seis mil trescientos sesenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos m/l. ($6.364.849.529) incluido AIU.
PORCENTAJE DE AIU	41.67%
ADICIONES A LA FECHA:	**ADICIÓN NRO. 1:** POR UN VALOR DE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($1.664.490.624) INCLUIDO AIU
VALOR ACTUAL:	Ocho mil veintinueve millones trescientos cuarenta mil ciento cincuenta y tres pesos. ($8.029.340.153) incluido AIU.

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105215 de 2025
OBJETO:	Interventoría a la construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.
CÉDULA O NIT:	829.002.400-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 42 BIS 55 - 29 Barrancabermeja.

TELÉFONOS DE CONTACTO:	3003544793
EMAIL:	grupogs1012@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	19-08-2025
PLAZO INICIAL:	225 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	**AMPLIACIÓN NRO. 1:** POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (1°) DE ENERO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE VEINTISEIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **AMPLIACIÓN NRO. 2:** POR EL TÉRMINO DE NOVENTA Y UN (91) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES A LA FECHA	TOTAL SUSPENSIONES: 0
PLAZO ACTUAL:	316 días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30-06-2026
VALOR INICIAL:	Novecientos millones ochenta y siete mil novecientos ochenta y dos pesos m/l ($900.087.982), incluido IVA..
FACTOR MULTIPLICADOR	2.08

ADICIONES A LA FECHA:	**ADICIÓN NRO 1:** POR UN VALOR DE TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 342.000.000) CON CDP No 4000124794.
VALOR ACTUAL:	Mil ciento ochenta y seis millones ochenta y tres mil doscientos dieciséis pesos. ($1.186.083.216), incluido IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

En el marco de las funciones de seguimiento, vigilancia y control técnico asignadas a la Interventoría, y en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025, durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026 se realizó el seguimiento permanente a los frentes de obra Feria de Ganado y Aures II, mediante visitas de campo, revisión documental, desarrollo de comités de obra y la emisión de comunicaciones formales dirigidas al contratista.

Como resultado de dicho seguimiento, se evidenció la continuidad en la ejecución de actividades constructivas en ambos frentes de obra. En el frente Feria de Ganado se desarrollaron labores de topografía, excavación mecánica, excavación manual para pilotes, cargue mecánico, repaleo de material, armado de acero para pilotes y estructura del box, instalación de formaleta y vaciado de concreto para pilotes, losas (inferior y superior) y muros laterales. Sin embargo, se evidenció que la instalación del desvío sigue siendo deficiente, ya que no cumple con las condiciones hidráulicas necesarias para garantizar el adecuado manejo de caudales, especialmente durante eventos de lluvia.

Así mismo, se realizó la instalación de una puerta en el muro de contención del predio de la Estación de Policía Carlos Holguín, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad del sector intervenido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estas actividades permitieron alcanzar un avance acumulado aproximado de treinta y nueve (39) metros lineales de box culvert en este frente, lo cual representa una mejora respecto a periodos anteriores. No obstante, dicho avance continúa siendo limitado frente a las necesidades del proyecto y al cumplimiento del cronograma contractual.

En el frente de obra Aures II, se ejecutaron actividades como topografía, excavación manual y mecánica, cargue de material, descargue de materiales de construcción y maquinaria, así como la instalación de tubería para el desvío provisional de la quebrada. Sin embargo, se evidenció que esta instalación aún está en proceso de ser terminada, ya que están en proceso de construcción de cajas de inspección y de canales de conexión.

Adicionalmente, durante el mes de marzo no se dio inicio a la construcción de los micropilotes en el frente Aures II, situación que ha generado retrasos en la ejecución de actividades estructurales críticas para el desarrollo del proyecto. Así mismo, no se evidenció intervención en otros puntos habilitados del proyecto, tales como el Punto 1 – Quebrada La Batea y el Punto 2 – Canal Caño 1, lo cual refleja una falta de implementación de estrategias de ejecución simultánea en múltiples frentes, previamente acordadas en comités de obra.

En términos generales, si bien se observa una reactivación y continuidad en las actividades constructivas, el contratista no ha dado cumplimiento al compromiso de apertura de múltiples frentes de trabajo ni al incremento del personal requerido para lograr un avance significativo de la obra. Esta situación limita el rendimiento global del proyecto y puede afectar directamente el cumplimiento de los plazos contractuales.

Desde el punto de vista técnico, persisten problemáticas críticas que no han sido atendidas de manera efectiva por el contratista. Se evidencia que el desvío de la quebrada en el frente Feria de Ganado no ha sido ejecutado conforme a los

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

requerimientos técnicos necesarios, lo que impide mitigar adecuadamente los efectos de las crecientes y genera condiciones de riesgo para la obra.

De igual manera, no se han implementado las medidas necesarias para la protección de los taludes en la excavación ubicada en el predio de la Estación de Policía Carlos Holguín, a pesar de las reiteradas recomendaciones emitidas por la Interventoría mediante oficios, comités de obra y anotaciones en bitácora. Esta situación ha derivado en la materialización de riesgos previamente advertidos, incluyendo eventos de inestabilidad y derrumbes en los taludes, los cuales comprometen la seguridad de la obra, del personal y de las estructuras aledañas.

Adicionalmente, se evidencia que la excavación en este frente supera los seis (6) meses de exposición sin contar con el cierre técnico adecuado, debido a la no ejecución de actividades fundamentales como la construcción de filtros y el desarrollo de llenos estructurales. Esta condición incrementa la vulnerabilidad de la obra frente a factores climáticos y geotécnicos, especialmente considerando las condiciones de lluvia registradas durante el mes.

En relación con las condiciones climáticas, durante el mes de marzo de 2026 se presentaron múltiples eventos de precipitación en ambos frentes de obra, incluyendo lluvias de moderada a alta intensidad y episodios de lluvias prolongadas. Estas condiciones incidieron en el desarrollo normal de las actividades constructivas a diferencia de los días que presentaron fuertes lluvias, ya que dicha condición representa y hace necesario el detenimiento de las actividades; sin embargo, también evidenciaron la falta de implementación de medidas adecuadas de manejo de aguas, drenaje y protección de excavaciones por parte del contratista, lo cual agravó las condiciones de inestabilidad en los taludes y afectó la eficiencia en la ejecución de las actividades.

Finalmente, se concluye que, aunque se ha evidenciado un incremento en la actividad constructiva durante el periodo evaluado, este no es suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Persisten incumplimientos técnicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

relevantes, deficiencias en la planeación y ejecución de las actividades, así como la falta de implementación de medidas preventivas fundamentales, lo cual mantiene en estado de alerta el desarrollo del contrato y requiere la adopción urgente de acciones correctivas por parte del contratista.

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría realizó el control y seguimiento permanente a la ejecución de las actividades constructivas en los frentes de obra Feria de Ganado y Aures II, mediante visitas técnicas de campo, verificación de procesos constructivos, revisión de cantidades ejecutadas y seguimiento al cumplimiento de la programación de obra.

En el frente de obra Feria de Ganado se evidenció la ejecución de actividades correspondientes a topografía, excavación mecánica, excavación manual para pilotes, cargue mecánico, repaleo de material, armado de acero, instalación de formaleta y vaciado de concreto para pilotes, losas y muros laterales del box culvert. Así mismo, se verificó la instalación de una puerta en el muro de contención del predio de la Estación de Policía Carlos Holguín, como medida para mejorar las condiciones de seguridad del área intervenida.

Como resultado de estas actividades, se alcanzó un avance acumulado aproximado de treinta y nueve (39) metros lineales de box culvert en este frente. No obstante, durante el seguimiento se evidenció que no se han ejecutado actividades fundamentales para el cierre técnico de la excavación, tales como la construcción de filtros y la conformación de llenos estructurales, lo cual ha prolongado la exposición de la excavación por un periodo superior a seis (6) meses sin las debidas condiciones de estabilidad y protección.

En el frente de obra Aures II, se adelantaron actividades de topografía, excavación manual y mecánica, cargue de material, así como el descargue de insumos y maquinaria necesarios para la ejecución de las obras. Durante el periodo evaluado no se evidenció el inicio de la construcción de los micropilotes en este frente de obra, debido a que aún se encuentra en proceso la definición técnica de esta solución. Esta situación ha generado retrasos en la ejecución de actividades estructurales críticas para el desarrollo del proyecto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De igual manera, se constató que no se dio inicio a actividades en otros puntos del proyecto previamente habilitados, como el Punto 1 – Quebrada La Batea y el Punto 2 – Canal Caño 1, incumpliendo lo acordado en comités de obra respecto a la apertura de múltiples frentes de trabajo. Así mismo, no se evidenció el ingreso del personal adicional requerido para el desarrollo simultáneo de actividades, lo cual limita significativamente el rendimiento y avance de la obra.

En cuanto a los aspectos técnicos de control, la Interventoría evidenció que persisten deficiencias en la ejecución de actividades relacionadas con el manejo de aguas, el desvío de la quebrada y la protección de taludes, especialmente en el frente Feria de Ganado. A pesar de las reiteradas recomendaciones y requerimientos realizados mediante oficios, comités de obra y anotaciones en bitácora, el contratista no ha implementado de manera efectiva las medidas necesarias para mitigar los riesgos asociados a la inestabilidad de los taludes.

Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo se continuaron presentando eventos de inestabilidad y desprendimientos de material en los taludes, lo cual evidencia la materialización de riesgos previamente advertidos por la Interventoría y pone en riesgo la seguridad del personal, la infraestructura cercana y la estabilidad de la obra.

En términos generales, el control de ejecución permitió establecer que, si bien el contratista mantiene actividades en obra, estas no se desarrollan con la eficiencia y oportunidad ni requeridas para garantizar el cumplimiento del cronograma contractual. Persisten incumplimientos en la ejecución de actividades críticas, así como en la implementación de medidas técnicas necesarias, lo que afecta el normal desarrollo del proyecto y requiere la adopción inmediata de acciones correctivas.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Durante el periodo de seguimiento comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, la Interventoría ha efectuado el control integral al cumplimiento y vigencia de las licencias, permisos y autorizaciones otorgadas por las entidades competentes (Empresas Públicas de Medellín EPM, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, entre otras), así como la verificación del uso de los servicios públicos y de los compromisos establecidos en los actos administrativos respectivos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el marco de este seguimiento, se verificó que el proyecto cuenta con las licencias y permisos básicos para el desarrollo de las actividades constructivas; sin embargo, se han identificado retrasos en la implementación de las condiciones técnicas y ambientales exigidas por dichas entidades, lo que ha sido reiterado mediante diferentes oficios de la Interventoría.

Cuadro de control de licencias y permisos:

Frente / Punto	Permiso – Autoridad	Resolución	Fecha de expedición	Fecha de vencimiento	Estado de vigencia	Cumplimiento / Observaciones
Aures II – Puntos 3 y 4	Ocupación de cauce quebrada Malpaso – Corantioquia	160AN-RES2410-4465	15/10/2024	Permanente	Vigente	Cumplimiento de condiciones. Sin novedades.
Aures II – Punto 2	Ocupación de cauce Caño 1 – AMVA	1249/2023 y ampliación 1658/2025	07/06/2023 – 02/07/2025	02/07/2025 – 02/07/2027	Vigente	En curso. Se requiere estricto control de servidumbres y accesos peatonales.
Aures II – Punto 1	Ocupación de cauce quebrada La Batea – AMVA	1250/2023 y ampliación 1659/2025	07/06/2023 – 02/07/2025	02/07/2025 – 02/07/2027	Vigente	Sin novedades. Se solicitó ajuste de diseño en box culvert.
La Feria – Puntos 1, 2 y 3	Ocupación de cauce quebrada La Feria – AMVA	0770/2023 y ampliación 1099/2025	27/04/2023 – 15/05/2025	15/05/2027	Vigente	Cumpliendo. Avances en excavaciones con acompañamiento.
La Feria – Escuela de Carabineros Carlos Holguín	Aprovechamiento forestal – AMVA	2167/2023, ampliación 1581/2024, segunda ampliación 2222/2025	16/08/2023 – 23/08/2024 – 22/08/2025	22/08/2025 (última ampliación)	Vigente (renovado)	Talas completadas. La compensación aún no se ha realizado. Ya el contratista realizó el primer mantenimiento de los 104 árboles.
Aures II – Puntos 3 y 4	Aprovechamiento forestal – Corantioquia	160AN-COI2602-2520	5/02/2026	5/05/2026	Vigente	El aprovechamiento forestal se realizó el 6 de marzo

De acuerdo con la información recabada, la Interventoría concluye que, si bien todas las licencias y permisos se encuentran vigentes, el nivel de cumplimiento operativo y documental es parcial, debido principalmente a retrasos del contratista en la implementación de las medidas exigidas por las autoridades competentes.

Se destacan los siguientes puntos críticos:

- Gestión ambiental insuficiente, reflejada en el poco orden y limpieza, falta de protección al suelo e inadecuado manejo de la quebrada (Feria).

- Está en proceso la aprobación de renovación a los PMT.

- Fallas en el cumplimiento del SG-SST, con evidencias de extintores vencidos, EPP incompletos y documentación laboral pendiente, posteriormente subsanada.

- Incumplimiento en compromisos sociales, específicamente en la instalación de elementos de comunicación con la comunidad.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, la Interventoría llevó el registro diario del estado del tiempo en los Frentes Feria de Ganado y Aures II, con el fin de determinar posibles afectaciones a las actividades de obra.

Estado del tiempo Frente Feria de Ganado:

Fecha	Observaciones
1 de marzo	Seco y soleado
2 de marzo	Seco y soleado
3 de marzo	Mañana seco y soleado, tarde lluvias (3:30–4:30 p.m.)
4 de marzo	Mañana seca, tarde nublado, lluvias fuertes (12:30–1:40 p.m.)
5 de marzo	Mañana seco y soleado, tarde lluvias (2–3 p.m.)
6 de marzo	Seco y nublado
7 de marzo	Seco y soleado, poca llovizna
8 de marzo	Seco y soleado, poca llovizna
9 de marzo	Mañana seco y soleado, tarde lluvia (3:30–4:40 p.m.)
10 de marzo	Mañana seco y soleado, lluvias desde 4:30 p.m.
11 de marzo	Mañana y tarde soleada y despejada
12 de marzo	Mañana y tarde soleada y despejada
13 de marzo	Mañana y tarde soleada y despejada
14 de marzo	Mañana seco y soleado, lluvias desde 4:30 p.m.
15 de marzo	Seco y soleado, poca llovizna
16 de marzo	Mañana seco y soleado, tarde lluvias (2–3 p.m.)
17 de marzo	Seco y nublado
18 de marzo	Seco y nublado
19 de marzo	Mañana y tarde nublada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha	Observaciones
20 de marzo	Mañana y tarde nublada
21 de marzo	Mañana y tarde nublada
22 de marzo	Mañana y tarde nublada
23 de marzo	Seco y nublado
24 de marzo	Seco y nublado
25 de marzo	Seco y nublado
26 de marzo	Mañana y

Estado del tiempo Frente Aures II:

Fecha	Observaciones
1 de marzo	Día soleado, tarde lluviosa
2 de marzo	Día soleado, tarde lluviosa
3 de marzo	Mañana lluviosa, tarde nublado
4 de marzo	Mañana nublado, tarde lluvias fuertes
5 de marzo	Día soleado
6 de marzo	Día soleado
7 de marzo	Día soleado
8 de marzo	Día soleado
9 de marzo	Día soleado
10 de marzo	Mañana lluviosa, tarde soleada, lluvias fuertes
11 de marzo	Día soleado
12 de marzo	Día soleado, tarde lluviosa
13 de marzo	Mañana soleada
14 de marzo	Día soleado
15 de marzo	Día soleado
16 de marzo	Mañana soleado, tarde lluviosa
17 de marzo	Mañana soleado, tarde lluviosa
18 de marzo	Mañana fuertes lluvias, tarde lluviosa
19 de marzo	Mañana nublada
20 de marzo	Día soleado
21 de marzo	Día soleado
22 de marzo	Día soleado
23 de marzo	Día nublado
24 de marzo	Día nublado
25 de marzo	Mañana nublado, tarde lluvias fuertes
26 de marzo	Mañana nublado
27 de marzo	Inicia lluvia 10:15 a.m., fuertes de 10:25 a.m. a 2:20 p.m.
28 de marzo	Despejado y soleado
29 de marzo	Mañana nublada
30 de marzo	Mañana nublada, tarde lluvia fuerte

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha	Observaciones
31 de marzo	Día nublado

En términos generales, se presentó una variabilidad climática moderada, caracterizada por una alternancia entre días soleados, nublados y eventos de lluvia de diferente intensidad, especialmente en horas de la tarde. Esta condición es típica del régimen climático de la zona y debe ser considerada dentro de la planeación y ejecución de las actividades constructivas.

En el **frente Aures II**, se evidenciaron múltiples jornadas con presencia de lluvias, algunas de ellas de intensidad considerable, como las registradas los días 4, 10, 18, 25, 27 y 30 de marzo, incluyendo eventos de lluvias fuertes y continuas durante varias horas. Estas condiciones generaron afectaciones potenciales en la estabilidad del terreno, incremento en los niveles de saturación del suelo y posibles alteraciones en el comportamiento hidráulico de la quebrada intervenida.

Por su parte, en el **frente Feria de Ganado**, aunque se presentaron varios días secos y soleados, también se registraron lluvias intermitentes, principalmente en horas de la tarde, con eventos relevantes los días 3, 4, 5, 9, 10, 14 y 16 de marzo. A partir del día 19 del mes se observa una tendencia hacia condiciones más nubladas, con menor presencia de radiación solar directa, lo cual influye en los tiempos de secado de materiales y en las condiciones generales del terreno.

Análisis de incidencia en la obra.

Las condiciones climáticas presentadas durante el mes tuvieron incidencia directa en el desarrollo del proyecto; sin embargo, estas no pueden considerarse como una causa determinante de los retrasos evidenciados en la ejecución de las actividades. Si bien los eventos de lluvia generan limitaciones operativas, especialmente en actividades de excavación, manejo de materiales y vaciado de concreto, el comportamiento del clima durante el mes permitió la ejecución de actividades en un número significativo de días.

En este sentido, se evidencia que:

- Existieron suficientes jornadas con condiciones favorables (días secos o parcialmente soleados) que permitían el desarrollo normal de las actividades constructivas.
- Las lluvias registradas, aunque en algunos casos fueron intensas, no se presentaron de manera continua durante todo el mes.
- La afectación generada por las lluvias se ve incrementada debido a la falta de implementación de medidas adecuadas de manejo de aguas, drenaje y protección de taludes por parte del contratista.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Relación con las condiciones técnicas de la obra.

Es importante resaltar que las condiciones climáticas han puesto en evidencia debilidades en la gestión técnica del proyecto, particularmente en:

- La ausencia de un sistema eficiente de manejo de aguas lluvias y de infiltración.
- La falta de implementación oportuna de medidas de protección de taludes.
- La exposición prolongada de excavaciones abiertas sin las debidas condiciones de estabilidad.
- La deficiencia en el sistema de desvío de la quebrada, el cual no cuenta con la capacidad suficiente para soportar eventos de creciente.

Estas situaciones han sido advertidas de manera reiterada por la Interventoría y se ven agravadas durante los eventos de lluvia, incrementando el riesgo de deslizamientos, afectaciones a estructuras cercanas y retrasos en la ejecución de la obra.

Conclusiones.

- Las condiciones climáticas del mes de marzo de 2026 fueron variables, con presencia de lluvias intermitentes y algunos eventos de alta intensidad, especialmente en el frente Aures II.
- A pesar de lo anterior, se presentaron múltiples días con condiciones aptas para la ejecución de actividades constructivas, por lo cual el clima no constituye una justificación suficiente para los bajos niveles de avance observados.
- La falta de medidas técnicas adecuadas para el manejo de aguas y la protección de taludes ha incrementado la vulnerabilidad del proyecto frente a los eventos climáticos.
- Se reitera la necesidad de que el contratista implemente de manera inmediata y efectiva las medidas de manejo hidráulico, drenaje y estabilidad de taludes, con el fin de mitigar los impactos asociados a las condiciones climáticas y garantizar la adecuada ejecución del proyecto.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Material	**Descripción / Uso**	**Tipo de inspección**	**Cumplimiento con norma / especificación**	**Observaciones de la Interventoría**
Material producto de excavación	Tierra y material heterogéneo proveniente de descapote y excavaciones en predio Escuela de Policía Carlos Holguín y predio EPM	Inspección visual en campo	Cumple.	Se constató acumulación temporal en los frentes. Se anexa tabla con información adicional sobre el mismo (Tabla Anexo material)
Cerramientos provisionales	Malla en tela verde polietileno en Aures II y Feria de Ganado	Inspección visual	Cumple	Se encuentran instalados; deben reforzarse en puntos de acceso para control de seguridad.
Varillas de hierro	Varillas de hierro de diferentes dimensiones, (para construcción del box y de los pilotes)	Inspección visual	Parcialmente. (El material cumple con especificaciones, más no con el almacenaje apropiado, situación que fue advertida y corregida). 	El material se encuentra en obra, no se ha almacenado correctamente.
Tubos de 30” PVC Novafort de 6.5m	Tubería para desvío de quebrada, dimensiones de 27” y 6,5m de longitud	Inspección visual	Cumple	Se han instalados 3 tubos a la fecha en el frente Aures II, los demás tubos están sin protección acopiados.
Tubos de 27” PVC Novafort de 6.5m	Tubería para desvío de quebrada, dimensiones de	Inspección visual	Cumple	Se han instalados 3 tubos a la fecha en el frente Aures II, los demás tubos están sin

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Material	Descripción / Uso	Tipo de inspección	Cumplimiento con norma / especificación	Observaciones de la Interventoría
	27” y 6,5m de longitud			protección acopiados.
Tubos de 24” PVC Novafort de 6.5m	Tubería para desvío de quebrada, dimensiones de 24” y 6,5m de longitud	Inspección visual	Cumple	Se han instalados 3 tubos a la fecha, los demás tubos están sin protección acopiados.
Cemento	Cemento por bultos	Inspección visual	Cumple	El material se encuentra en obra
Arena	Para actividades de champeado y de construcción de solado y de pilotes	Inspección visual	Cumple	El material se encuentra en obra

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

Al momento se han realizado ensayos de resistencia y calidad del concreto vaciado para la construcción del box en el frente de obra Feria de Ganado, en específico en el predio de la EP Carlos Holguin.

Dichos ensayos y resultados se presentan en el Anexo 7. Ensayos y Laboratorios.

Los ensayos realizados tienen como objeto evaluar la resistencia a la compresión de cilindros de concreto elaborados durante diferentes actividades constructivas (micropilotes y losa inferior), con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Descripción general de los ensayos de la Interventoría.

Se ensayaron cilindros de concreto con:

- Diámetro: 10 cm
- Altura: 20 cm
- Volumen: 1571 cm³

Los ensayos se realizaron principalmente a 7 días, con proyección a 28 días, de acuerdo con la práctica estándar.

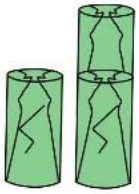
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultados de prueba de laboratorio de resistencia a compresión de cilindros de Interventoría (Laboratorio ENSASE)

Ensayos del mes de febrero de 2026.

ENSASE
ENSAYOS Y ASESORIAS
DE MATERIALES PARA SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
FABIO HERNÁN JARAMILLO CARDONA
Nit. 3.371.227-7

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO
Procedimiento de acuerdo con las normas NTC 673-ASTMC39-94



FABIO HERNAN JARAMILLO CARDONA

Cliente: GS VIAS Y ESTRUCTURAS
Obra: Escuela Carlos Holguín
Dirección: Calle 42 BIS 55 29
Teléfonos: 300 354 47 93
N.I.T.#: 829.002.400-1
Dirección de la Obra: Escuela Carlos Holguín - Medellín

Características:
Agregado Fino:
Agregado Grueso:
Cemento:
Dosificación:
Interventor:

Fecha de Informe: 24 de febrero de 2026
Contacto: Ingo. Alexsandro Vergel 315 628 50 23
Factor de Proyección. 3 días:
Factor de Proyección. 7 días: X 0.9633 + 82.673
Factor de Proyección. 14 días: X 1.25

Cilindro No.	Localización	Fecha (día /mes/año)		Días curado	Diámetro (cm)	Peso (g)	Área ($pulg^2$)	Altura (cm)	Volumen (cm^3)	Resist. Teórica	Densidad (g/cm^3)	Carga (lb)	Resistencia a 7 y 14 días (Kg/cm^2)	Resistencia A 28 días $(Kg/cm)^2$
		Vaciado	Prueba											
1	Vaciado de micropilotes	8-02-26	16-02-26	8	10.0	3607	12.38	20.0	1571		2.295	15460	88	167
2	Vaciado de micropilotes	8-02-26	8-03-26	28										
3	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	16-02-26	7	10.0	3856	12.38	20.0	1571		2.454	50120	285	357
4	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	16-02-26	7	10.0	3842	12.38	20.0	1571		2.445	48450	276	348
5	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	16-02-26	7	10.0	3814	12.38	20.0	1571		2.427	51280	292	364
6	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	9-03-26	28										
7	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	9-03-26	28										
8	Losa inferior abscisa K0+100 a K0+106	9-02-26	9-03-26	28										
9	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	18-02-26	7	10.0	3852	12.38	20.0	1571		2.451	61250	348	418
10	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	18-02-26	7	10.0	3840	12.38	20.0	1571		2.444	55970	318	389
11	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	18-02-26	7	10.0	3882	12.38	20.0	1571		2.471	57690	328	399
12	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	11-03-26	28										
13	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	11-03-26	28										
14	Losa inferior abscisa K0+106 a K0+114	11-02-26	11-03-26	28										
15	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	20-02-26	7	10.0	3672	12.38	20.0	1571		2.337	48750	277	350
16	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	20-02-26	7	10.0	3760	12.38	20.0	1571		2.393	49870	284	356
17	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	20-02-26	7	10.0	3652	12.38	20.0	1571		2.324	45980	261	335
18	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	13-03-26	28										
19	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	13-03-26	28										
20	Vaciado de micropilotes K0+097 a K0+100	13-02-26	13-03-26	28										

ENSAYADO POR:
Fabio Jaramillo Cardona
Laboratorista de Materiales

ENSASE
ENSAYOS Y ASESORIAS
NIT 3.371.227-7

REVISADO POR: INGO. JHON EDILBERTO MUNERA
M.P. 0520267546 ANT.

DIRECCIÓN CALLE 38 No. 53 – 17 – BELLO – ANTIOQUIA TEL: 612 49 99 – 570 3857 CEL. 3122878464 ensaseauxiliar@hotmail.com

Tabla de resultados obtenidos por la Interventoría (Febrero).

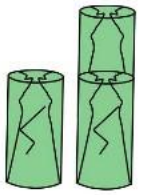
Elemento	Fecha vaciado	Resistencia a 7 días (Kg/cm2)	Promedio (Kg/cm2)	Proyección a 28 días (Kg/cm2)	Resistencia requerida (Kg/cm2)	Cumple
Micropilotes (K0+100 a K0+106)	8/02/2026	88	88	167	210	No
Losa inferior K0+100 a K0+106	9/02/2026	285	284	364	350	Si
		276				
		292				
Losa inferior K0+106 A K0+114	11/02/2026	348	331	418	350	Si
		318				
		328				
Micropilotes K0+097 a K0+100	13/02/2026	277	274	356	210	Si
		284				
		261				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ensayos del mes de marzo de 2026.

ENSASE
ENSAYOS Y ASESORIAS
DE MATERIALES PARA SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS
FABIO HERNAN JARAMILLO CARDONA
Nit. 3.371.227-7

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SOBRE CILINDROS DE CONCRETO
Procedimiento de acuerdo con las normas NTC 673-ASTMC39-94



FABIO HERNAN JARAMILLO CARDONA

Cliente: GS VIAS Y ESTRUCTURAS
Obra: Escuela Carlos Holguín
Dirección: Calle 42 BIS 55 29
Teléfonos: 300 354 47 93
N.I.T.#: 829.002.400-1
Dirección de la Obra: Escuela Carlos Holguín - Medellín

Características:
Agregado Fino:
Agregado Grueso:
Cemento:
Dosificación:
Interventor: GS Vias y estructuras s.a.s

Fecha de Informe: 20 de abril de 2026
Contacto: 312 518 67 05
Factor de Proyección. 3 días:
Factor de Proyección. 7 días: X 0.9633 + 82.673
Factor de Proyección. 14 días: X 1.25

Cilindro No.	Localización	Fecha (día /mes/año)		Días curado	Diámetro (cm)	Peso (g)	Área ($pulg^2$)	Altura (cm)	Volumen (cm^3)	Resist. Teórica	Densidad (g/cm^3)	Carga (lb)	Resistencia a 7 y 14 días (Kg/cm^2)	Resistencia A 28 días $(Kg/cm)^2$
		Vaciado	Prueba											
1	Muros y losa superior 2do tramo ABSC 88 a 100	11-03-26	13-04-26	33	10.0	3619	12.38	20.0	1571	28mpa	2.303	84150		479
2	Muros y losa superior 2do tramo ABSC 88 a 100	11-03-26	13-04-26	33	10.0	3781	12.38	20.0	1571	28mpa	2.406	82680		470
3	Muros y losa inferior de 3er tramo ABSC 82 a 88	18-03-26	15-04-26	28	10.0	3855	12.38	20.0	1571	28mpa	2.453	63120		359
4	Muros y losa inferior de 3er tramo ABSC 82 a 88	18-03-26	15-04-26	28	10.0	3652	12.38	20.0	1571	28mpa	2.324	62470		355
5	Losa inferior de 4to tramo ABSC 76 a 82	21-03-26	18-04-26	28	10.0	3519	12.38	20.0	1571	28mpa	2.239	71340		406
6	Losa inferior de 4to tramo ABSC 76 a 82	21-03-26	18-04-26	28	10.0	3521	12.38	20.0	1571	28mpa	2.241	69460		395
7	Losa inferior 5to tramo 76 a 70	1-04-26	15-04-26	14	10.0	3592	12.38	20.0	1571	28mpa	2.286	62640	356	445
8	Losa inferior 5to tramo 76 a 70	1-04-26	15-04-26	14	10.0	3642	12.38	20.0	1571	28mpa	2.318	63410	361	451
9	Muros y losa superior de 5to tramo	10-04-26	17-04-26	7	10.0	3628	12.38	20.0	1571	28mpa	2.309	55120	313	385
10	Muros y losa superior de 5to tramo	10-04-26	17-04-26	7	10.0	3612	12.38	20.0	1571	28mpa	2.299	52870	301	372

ENSAYADO POR:
Fabio Jaramillo Cardona
Laboratorista de Materiales

ENSASE
ENSAYOS Y ASESORIAS
NIT 3.371.227-7

REVISADO POR: INGO. JHON EDILBERTO MUNERA
M.P. 0520267546 ANT.

DIRECCIÓN CALLE 38 No. 53 – 17 – BELLO – ANTIOQUIA TEL: 612 49 99 – 570 3857 CEL. 3122878464 ensaseauxiliar@hotmail.com

Tabla de resultados obtenidos por la Interventoría (Marzo de 2026).

Elemento	Fecha vaciado	Resistencia 7 y 14 días (Kg/cm²)	Resistencia 28 días (Kg/cm²)	Promedio (Kg/cm²)	Resistencia requerida (Kg/cm²)	Cumple
Muros y losa superior 2do tramo ABSC 88 a 100	11/03/26	—	479	479	280	Sí
Muros y losa superior 2do tramo ABSC 88 a 100	11/03/26	—	470	470	280	Sí
Muros y losa inferior 3er tramo ABSC 82 a 88	18/03/26	—	359	359	280	Sí
Muros y losa inferior 3er tramo ABSC 82 a 88	18/03/26	—	355	355	280	Sí
Losa inferior 4to tramo ABSC 76 a 82	21/03/26	—	406	406	280	Sí
Losa inferior 4to tramo ABSC 76 a 82	21/03/26	—	395	395	280	Sí
Losa inferior 5to tramo 76 a 70	01/04/26	356	445	400.5	280	Sí
Losa inferior 5to tramo 76 a 70	01/04/26	361	451	406	280	Sí
Muros y losa superior 5to tramo	10/04/26	313	385	349	280	Sí
Muros y losa superior 5to tramo	10/04/26	301	372	336.5	280	Sí

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Análisis de resultados del ensayo realizado por la interventoría para el mes de marzo.

Se evaluaron los ensayos de resistencia a la compresión de cilindros de concreto correspondientes a diferentes elementos estructurales del proyecto. La resistencia de diseño especificada fue de **280 kg/cm² (≈ 28 MPa)**.

Al revisar los resultados:

- Todos los valores a 28 días se encuentran por encima de la resistencia requerida, con registros entre 355 y 479 kg/cm², lo cual evidencia un adecuado desempeño mecánico del concreto.
- En los elementos donde se cuenta con resultados a 7 y 14 días, se observa un desarrollo progresivo de resistencia, alcanzando valores intermedios entre 301 y 361 kg/cm², lo cual es consistente con el comportamiento esperado del concreto.
- Los promedios calculados (cuando aplica) también superan ampliamente la resistencia de diseño, confirmando la uniformidad y calidad del material colocado.

No se evidencian resultados por debajo del valor especificado ni dispersión crítica entre muestras de un mismo elemento.

Aprobación y recibido de elementos (marzo de 2026).

Con base en los resultados obtenidos en los ensayos de compresión:

- Se aprueban y se reciben a satisfacción todos los elementos evaluados, ya que cumplen con la resistencia especificada de diseño (280 kg/cm²), conforme a los criterios establecidos en la normativa aplicable.

Los elementos analizados presentan un comportamiento estructural adecuado y pueden considerarse aptos para su uso dentro del sistema constructivo.

Conclusiones.

1. Todos los cilindros ensayados cumplen con la resistencia mínima requerida de diseño.
2. El concreto presenta buen desarrollo de resistencia tanto a edades tempranas como a 28 días.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. Se evidencia consistencia en la calidad del concreto, sin variaciones significativas entre muestras de un mismo elemento.
4. Los resultados indican un correcto proceso de dosificación, mezclado, transporte, colocación y curado del concreto.
5. Los elementos evaluados garantizan condiciones adecuadas de seguridad estructural en términos de resistencia.

Recomendaciones.

1. Mantener los mismos controles de calidad en obra, dado que los resultados reflejan un proceso constructivo adecuado.
2. Continuar con la toma sistemática de muestras para verificar el comportamiento del concreto en futuros vaciados.
3. Asegurar el correcto curado del concreto, especialmente en edades tempranas, para garantizar el desarrollo óptimo de resistencia.
4. Verificar periódicamente la calibración de equipos de ensayo para asegurar la confiabilidad de los resultados.
5. Documentar y archivar estos resultados como respaldo técnico para interventoría y control de calidad del proyecto.

Resultados de prueba de laboratorio de resistencia a compresión de cilindros de Contratista de Obra Consorcio Estructuras DUCSIM (Laboratorio CONCRELAB).
A la fecha solo han entregado el resultado de la toma de muestras hechas sobre la losa inferior del box, del primer tramo fundido, el cual fue mediante extracción de núcleos. (Febrero de 2026)

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

Antioquia 12 de Abril de 2026

Estimado (a)
JOSE QUINTERO

CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
OBRA: CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO

Asunto: Entrega de informes de ensayos de laboratorio

De manera atenta nos permitimos entregar el informe No. DCP1-9312526-MED_CON-1 con referencia: 05 en el cual se presentan los resultados de ensayos:

– Ensayo de Compresión

Los resultados reportados corresponden exclusivamente a las características de las muestras ensayadas.

Cordialmente,

Concrelab

Maryi Medina
JEFE SUCURSAL ANTIOQUIA
concrelab.antioquia@concrelab.com

CONCRELAB AUTHENTICITY QR CODE
Acceda al informe de resultados digital con este código

Concretos y Prefabricados
Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9312526-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-12
REFERENCIA: 05 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559109	001	CEMEX	Concreto	Punto 4 Muro de proteccion	2026-03-18	2026-03-31	2026-04-01	14	155	18.869	28,0	455,8	246,8	24,2	86,4	2-Cónica y dividida	N° ESPECIMEN 1

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 08 / Actualización: 2025-05-15

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Resultados obtenidos por el contratista para el mes de marzo de 2026.

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538126-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 12 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm²)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm²)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	227,1	294,7	28,9	103,2	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	231,0	299,8	29,4	105,0	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538126-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 12 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	227,1	294,7	28,9	103,2	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	231,0	299,8	29,4	105,0	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:

Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9537726-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 08 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	001	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 85 A + 79	2026-03-06	2026-03-26	2026-03-27	21	100	7.854	28,0	299,1	388,5	38,1	136,1	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	001	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 85 A + 79	2026-03-06	2026-03-26	2026-03-27	21	100	7.854	28,0	290,7	377,3	37,0	132,1	3-Columnar	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9537826-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 09 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	001	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 85 A + 79	2026-03-06	2026-03-26	2026-04-03	28	101	8.012	28,0	310,3	394,6	38,7	138,2	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	001	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 85 A + 79	2026-03-06	2026-03-26	2026-04-03	28	100	7.854	28,0	308,8	400,7	39,3	140,4	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9537926-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 10 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	002	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 80 A + 75	2026-03-05	2026-03-26	2026-03-27	22	101	8.012	28,0	289,4	368,1	36,1	128,9	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	002	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 80 A + 75	2026-03-05	2026-03-26	2026-03-27	22	101	8.012	28,0	304,4	387,5	38,0	135,7	3-Columnar	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538026-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 11 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	002	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 80 A + 75	2026-03-05	2026-03-26	2026-04-02	28	101	8.012	28,0	312,1	397,7	39,0	139,3	3-Columnar	SIN INFORMACION
559031	002	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA - 80 A + 75	2026-03-05	2026-03-26	2026-04-02	28	101	8.012	28,0	311,3	396,7	38,9	138,9	3-Columnar	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538126-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 12 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	227,1	294,7	28,9	103,2	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-03-27	16	100	7.854	28,0	231,0	299,8	29,4	105,0	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538226-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 13 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-04-08	28	100	7.854	28,0	247,9	322,2	31,6	112,9	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-04-08	28	100	7.854	28,0	249,7	324,3	31,8	113,6	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538226-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 13 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-04-08	28	100	7.854	28,0	247,9	322,2	31,6	112,9	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	003	ARGOS	Concreto	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA + 85 A + 75	2026-03-11	2026-03-26	2026-04-08	28	100	7.854	28,0	249,7	324,3	31,8	113,6	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538426-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 15 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	004	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA + 70 A + 65	2026-03-18	2026-03-26	2026-04-01	14	101	8.012	28,0	236,2	300,8	29,5	105,4	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	004	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA + 70 A + 65	2026-03-18	2026-03-26	2026-04-01	14	101	8.012	28,0	234,1	297,8	29,2	104,3	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

N° DE INFORME: DCP1-9538426-MED_CON-1
PÁGINA: 1 DE 1

***COMPAÑÍA:** CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
***OBRA:** CANALIZACIÓN FERIA DE GANADO
***DIRIGIDO A:** JOSE QUINTERO
***DIRECCIÓN:** CL. 111A #64C-180, LAS BRISAS, MEDELLÍN, CASTILLA

FECHA DE EMISIÓN: 2026-04-18
REFERENCIA: 15 - 27290
DIGITÓ: MARYI MEDINA
LABORATORISTA: PUERTA FABIAN

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm^2 a lbf/in^2, multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm^2, multiplique por: 10,1972

Orden de Trabajo	* Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	* Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diámetro (mm)	Área (mm^2)	* Res. nominal (MPa)	Carga máxima (kN)	Resistencia (kg/cm^2)	Resistencia (MPa)	Resistencia (%)	Forma de falla	Observaciones
559031	004	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA + 70 A + 65	2026-03-18	2026-03-26	2026-04-01	14	101	8.012	28,0	236,2	300,8	29,5	105,4	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION
559031	004	ARGOS	Concreto	LOSA INFERIOR ABCISA + 70 A + 65	2026-03-18	2026-03-26	2026-04-01	14	101	8.012	28,0	234,1	297,8	29,2	104,3	2-Cónica y dividida	SIN INFORMACION

* La información registrada en los campos de datos identificados con (*) fué suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.
En los casos en que la información registrada en la columna "Tipo de mezcla" sea mortero, el requisito normativo aplicable adicional a NTC 673:2021, es NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A. 6.4.7, A.6.5 y A.6.6.
Para el método de ensayo NTC 3546:2021, los datos de material de molde de ensayo, procedimiento de mezcla, refrentado utilizado, materiales constituyentes del mortero, consistencia del mortero, procedimiento de curado y proporciones de los materiales constituyentes del mortero, no se reportan debido a que el laboratorio no fue responsable de la elaboración de las muestras.
El método de ensayo NTC 3546:2021 Num. A.6.1, A.6.2.1.8, A.6.2.1.10, A.6.4.2 a A.6.4.7, A.6.5 y A.6.6. no se encuentra incluido en el alcance acreditado por ONAC (09-LAB-001).

Autorizado por:



Maryi Medina
Jefe sucursal Antioquia

FIN DEL INFORME DE ENSAYO

Concretos y Prefabricados

Sede Antioquia | Carrera 49 N. 78D Sur - 26, Sabaneta | PBX: (574) 604 1169 | www.concrelab.com

Código: F-222 / Versión: 09 / Actualización: 2026-04-10

Informe técnico de Interventoría sobre ensayo de resistencia a la compresión de los resultados presentados por el contratista de obra. (Marzo de 2026)

El contratista presentó informes de ensayo de resistencia a la compresión de cilindros de concreto. Los ensayos corresponden a diferentes elementos estructurales ejecutados en el proyecto incluyendo losas inferiores, aletas, losa superior y muro de protección.

La resistencia nominal especificada para las mezclas evaluadas es de **28 MPa**.

Los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

- **Muro de protección (28 días):** resistencia de 26,4 MPa (94,3% de la resistencia nominal), ligeramente por debajo del valor esperado.
- **Losa inferior (ABCISAS +79 a +85 y +75 a +80):**
  - A edades entre 21 y 28 días se registran resistencias entre 37,0 y 39,3 MPa, equivalentes a 132% – 140%, superando ampliamente la resistencia de diseño.
- **Losa inferior (ABCISAS +65 a +70):**
  - A 28 días se obtienen valores entre 32,4 y 33,1 MPa, correspondientes a 115% – 118%, cumpliendo y superando el diseño.
- **Aletas y losa superior:**
  - A 16 días: resistencias entre 28,9 y 29,4 MPa (103% – 105%).
  - A 28 días: resistencias entre 31,6 y 31,8 MPa (112% – 114%), cumpliendo la resistencia requerida.
- **Resultados tempranos (9 y 14 días):**
  - Se evidencian resistencias progresivas coherentes con el desarrollo esperado del concreto, alcanzando desde el 100% hasta el 105% antes de los 28 días.

En general, las formas de falla reportadas son cónicas, divididas y columnares, las cuales son típicas y aceptables en ensayos de compresión, sin observaciones relevantes reportadas por el laboratorio.

Análisis de resultados del ensayo del Contratista.

Del análisis de los resultados se identifican los siguientes aspectos:

- **Cumplimiento general del diseño:**
  La mayoría de los elementos evaluados presentan resistencias superiores a la nominal (28 MPa), lo que indica un adecuado desempeño del concreto suministrado y colocado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Variabilidad entre elementos:**
  Se observa una diferencia significativa entre el concreto del muro de protección **(94,3%)** y el resto de elementos, los cuales superan ampliamente el 100%. Esto puede indicar:
  - Diferencias en el proceso de colocación.
  - Variaciones en la dosificación.
  - Condiciones de curado no uniformes.
- **Sobre-resistencia en losas inferiores:**
  Valores superiores al 130% sugieren una mezcla con alto margen de seguridad. Si bien esto no es estructuralmente negativo, puede implicar:
  - Sobredosificación de cemento
  - Ineficiencia económica.
  - Posibles efectos en retracción o fisuración si no se controla.
- **Desarrollo adecuado de resistencia:**
  Los resultados a edades tempranas (9, 14, 16 y 21 días) muestran una ganancia progresiva coherente, indicando que el concreto presenta un comportamiento adecuado de hidratación.
- **Limitación del muestreo:**
  El laboratorio indica que no fue responsable del muestreo, lo que implica que la confiabilidad del resultado depende directamente del procedimiento realizado en obra.

Conclusiones.

- En términos generales, el concreto evaluado **cumple con la resistencia especificada de diseño (28 MPa)** en la mayoría de los elementos estructurales.
- Se presentan **valores significativamente superiores** en losas inferiores, lo que evidencia un buen desempeño mecánico, aunque con posibles implicaciones en optimización de mezcla.
- El comportamiento del concreto en edades tempranas es adecuado, evidenciando una correcta evolución de resistencia.

Recomendaciones.

Verificar el elemento con resistencia inferior (muro de protección):

- Evaluar si el resultado es aislado o representativo.

Revisar la dosificación del concreto:

- Ajustar el diseño de mezcla para evitar sobre-resistencias innecesarias.
- Optimizar el contenido de cemento para mejorar eficiencia económica.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fortalecer el control de calidad en obra:

- Garantizar que el proceso de toma de muestras cumpla estrictamente la normativa.
- Implementar trazabilidad entre lote colocado y muestras ensayadas.

Mejorar control de curado:

- Asegurar condiciones uniformes de curado en todos los elementos, especialmente en aquellos que presentan menores resistencias.

Solicitar información complementaria:

- Asentamiento (slump), temperatura, diseño de mezcla y condiciones de vaciado, para correlacionar con los resultados obtenidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Remisión de Muestras de ensayo a CONCRELAB por parte del Contratista de Obra.

La presente remisión se aporta como evidencia de la trazabilidad correspondiente a la toma de muestras realizada por el contratista de obra. No obstante, el contratista manifiesta que, a la fecha, el laboratorio no ha entregado los resultados asociados a las demás muestras obtenidas de los diferentes vaciados ejecutados.

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

REMISIÓN DE MUESTRAS DE ENSAYO

LABORATORIO DE CONCRETOS Y PREFABRICADOS

Código: F-200	Versión: 02
Actualización: 2020-12-24	
Página 1 de 1	

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	NOMBRE DE LA OBRA:	OBRAS HIDRAULICAS MEDELLIN	RECIBE EN OBRA:		FECHA DE ENVÍO:	
PROCEDENCIA DE LA MEZCLA:	ARGOS /OBRA DPDM-0970-25 OT 82534	ENTREGA EN OBRA:	JOSE QUINTERO CABALLERO	MUESTRAS MARCADAS POR:	ALEJANDRA RIOS		
TOTAL DE MUESTRAS:	Cilindros: 22 U. de mamposteria: ____ Muretes: ____ Viguetas: ____ Prefabricados: ____			CÓDIGO DE OBRA:	27190	ORDEN DE TRABAJO No:	

*La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*), es suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

NOMENCLATURAS

TIPOS DE MUESTRA: **C:** Cilindros **V:** Viguetas **P:** Prefabricados **MT:** Muretes **U.M:** Unidades de mampostería

TIPOS DE ENSAYO: **A:** Absorción **C:** Compresión **F:** Flexión **T:** Tensión indirecta **M.E:** Módulo de elasticidad **RT:** Retracción **T.I.A:** Tasa inicial de absorción

MUESTRA No.	LOCALIZACIÓN	TIPO DE MUESTRA (Según nomenclatura)	TIPO DE ENSAYO (Según nomenclatura)	* CÓDIGO DE MEZCLA	* RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	DIÁMETRO (mm)	* FECHA DE TOMA AA	* FECHA DE TOMA MM	* FECHA DE TOMA DD	* HORA DE LA TOMA	* EDAD DE ENSAYO (DÍAS)	* CANTIDAD DE MUESTRAS POR EDAD	FECHA DE ROTURA AA	FECHA DE ROTURA MM	FECHA DE ROTURA DD	OBSERVACIONES
1	LOSA INFERIOR ABCISA +85 A +79	C	C	ARGOS	28	100	26	3	6		21	2	26	3	27	
1	LOSA INFERIOR ABCISA +85 A +79	C	C	ARGOS	28	100	26	3	6		28	2	26	4	3	
1	LOSA INFERIOR ABCISA +85 A +79	C	C	ARGOS	28	100	26	3	6		56	1	26	5	1	TESTIGO: SI CUMPLE A 28 NO FALLAR
2	LOSA INFERIOR ABCISA +80 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	5		21	2	26	3	26	
2	LOSA INFERIOR ABCISA +80 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	5		28	2	26	4	2	
2	LOSA INFERIOR ABCISA +80 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	5		56	1	26	4	31	TESTIGO: SI CUMPLE A 28 NO FALLAR
3	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA+85 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	11		14	2	26	3	25	
3	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA+85 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	11		28	2	26	4	8	
3	ALETAS Y LOSA SUPERIOR ABCISA+85 A +75	C	C	ARGOS	28	100	26	3	11		56	2	26	5	6	TESTIGO: SI CUMPLE A 28 NO FALLAR
4	LOSA INFERIOR ABCISA +70 A +65	C	C	ARGOS	28	100	26	3	18		7	1	26	3	25	
4	LOSA INFERIOR ABCISA +70 A +65	C	C	ARGOS	28	100	26	3	18		14	2	26	4	1	
4	LOSA INFERIOR ABCISA +70 A +65	C	C	ARGOS	28	100	26	3	18		28	2	26	4	15	
4	LOSA INFERIOR ABCISA +70 A +65	C	C	ARGOS	28	100	26	3	18		56	1	26	5	13	TESTIGO: SI CUMPLE A 28 NO FALLAR

Marque así las muestras:
XXXX ← Código de obra
XX ← Id. de la

Concrelab S.A.S. Nit. 860.036.365-9
www.concrelab.com

SEDE PRINCIPAL
Calle 6B No. 71A-70
PBX: (+571) 223 5656
Bogotá, D.C.

SEDE CARIBE
Carrera 15 Sur No. 76-82 Bod. 2 Av. Circunvalar
PBX: (+575) 385 5169
Barranquilla, Atlántico

SEDE ANTIOQUIA
Carrera 55 No. 29B-62
PBX: (+574) 604 1169
Medellín, Antioquia

Los ensayos derivados de los vaciados realizados en el mes de marzo se encuentran a espera de entrega de los resultados por parte del laboratorio, tanto del Contratista de Obra como de la Interventoría.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Equipos	Tipo de Documento	Fecha de Vencimiento / Modelo
Volqueta (TRH819)	Soat	16 de enero de 2027
	Licencia de Tránsito	Modelo 2011
	Revisión Técnico mecánico.	18 de enero de 2027
Volqueta (TRG318)	Soat	20 de mayo de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2010
	Revisión Técnico mecánico.	28 de mayo de 2026
Volqueta (WLZ280)	Soat	19 de enero de 2027
	Licencia de Tránsito	Modelo 2015
	Revisión Técnico mecánico.	19 de enero de 2027
Volqueta (TJZ361)	Soat	15 de abril de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2015
	Revisión Técnico mecánico.	04 de Julio de 2026
Volqueta (SVO506)	Soat	22 de octubre de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2012
	Revisión Técnico mecánico.	17 de junio de 2026
Volqueta (WDY626)	Soat	17 de noviembre de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2015
	Revisión Técnico mecánico	09 de Julio de 2026
Volqueta (GTX 422)	Soat	22 de Julio de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2017
	Revisión Técnico mecánico	28 de mayo de 2026
Volqueta (UFK 050)	Soat	6 de mayo de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 1996
	Revisión Técnico mecánico	3 de septiembre de 2026
Volqueta (WCN 789)	Soat	19 de febrero de 2027
	Licencia de Tránsito	Modelo 2012
	Revisión Técnico mecánico	28 de febrero de 2027
Volqueta (TMY 030)	Soat	19 de febrero de 2027

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Licencia de Tránsito	Modelo 2008
	Revisión Técnico mecánico	24 de febrero de 2027
Excavadora HITACHI ZXU (oruga)	Soat	---
	Todo Riesgo	14 de septiembre de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2015
Excavadora sobre HYUNDAI (oruga)	Soat	---
	Todo Riesgo	31 de octubre de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2015

En el documento anexo “Relación de Vehículos y Maquinaria Ducsim”, presentado por la Contratista se relaciona la documentación correspondiente de los vehículos y maquinaria que estarán en campo.

(Se adjuntan como anexos No. 5, las fotocopias de los certificados de calibración y los documentos de revisiones técnico-mecánicas y demás correspondientes).

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

En el marco del seguimiento técnico al Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025, la Interventoría realizó el control permanente sobre la entrega, revisión y gestión de los estudios y diseños necesarios para la correcta ejecución de las obras, así como sobre las solicitudes de modificación asociadas a ajustes técnicos requeridos durante la etapa constructiva.

Durante el período evaluado, se recibió por parte del contratista solicitud de revisión y análisis de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de realizar el balance contractual correspondiente, el cual contempla la eliminación, ajuste e inclusión de nuevas cantidades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, de acuerdo con las condiciones reales encontradas en campo.

Adicionalmente, el contratista presentó solicitud de aprobación de actividades y obras adicionales no previstas inicialmente en el alcance contractual, las cuales corresponden a once (11) actividades que, según lo manifestado, resultan necesarias para garantizar la funcionalidad hidráulica, la estabilidad de las excavaciones y la seguridad del entorno intervenido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Es importante señalar que la ejecución de cualquier modificación a los estudios y diseños, así como la incorporación de obras adicionales, debe contar previamente con la aprobación técnica y contractual correspondiente, y en ningún caso puede ser ejecutada sin el aval expreso de la Supervisión y la Interventoría, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable.

El adecuado control, entrega y aprobación de los estudios y diseños resulta fundamental para garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto, la transparencia contractual y la toma oportuna de decisiones por parte de la entidad contratante.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (Desde el 01 al 31 de marzo del 2026):

La Interventoría dentro de sus funciones contempla la revisión, aprobación, seguimiento y control del Plan de Acción Socio Ambiental de Obra - PASAO, el cual es elaborado por el contratista con base a los lineamientos planteados en la Guía de Manejo Socio- Ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública.

En el PASAO el contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM presentó los programas y las acciones de manejo que implementará desde los componentes Social, Ambiental y SST para prevenir, mitigar, corregir, controlar, compensar y restaurar los impactos causados por la construcción y operación del proyecto, teniendo en cuenta las condiciones propias tanto de los sectores a intervenir como del contrato.
La interventoría GS VÍAS Y ESTRUCTURAS (componentes Social, Ambiental y SST) revisó, comentó y aprobó el Plan de Acción Socio Ambiental propuesto por el contratista. A la fecha de presentado este informe el PASAO se encuentra aprobado por parte de la interventoría desde los diferentes componentes.

Para la elaboración del presente informe, GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S tomó en cuenta las actividades realizadas desde cada uno de los componentes en el período de tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026.

A continuación, se registra el seguimiento que se ha realizado a la ejecución de los programas desarrollados por el Contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato referenciado anteriormente y el Plan de Acción Socio Ambiental de Obra PASAO propuesto para el proyecto.

3.1. INFORME SOCIAL:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el presente informe se desarrollan las actividades sociales ejecutadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, por el Contratista de Obra con el acompañamiento, revisión y aval de la Interventoría, de acuerdo con el Contrato de Obra No. 4600105044 DE 2025 cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS", relacionando la información y seguimiento al Área de la Gestión Social, orientado por los programas y compromisos consignados en el Plan de Acción Socio Ambiental de Obras (PASAO) propuesto por el Contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM para esta obra, con el fin de garantizar a la comunidad información respecto al proceso relacionado con el proyecto. Así mismo, brindar la atención oportuna con relación a inquietudes, Peticiones, Quejas o Reclamos (PQRS) en caso de que se requiera.

A la luz de lo anterior, la Interventoría GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S. verifica, supervisa y solicita al Contratista el cumplimiento contractual de las actividades propuestas, reiterando el compromiso social con las comunidades que serán impactadas positiva y negativamente con el desarrollo de las obras.

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Interventoría social realiza verificación, seguimiento y control a las actividades realizadas por la firma contratista en lo relacionado con las obligaciones derivadas del contrato y el Plan de Gestión Social presentado en el PASAO.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la profesional social de la interventoría en el período de tiempo al que hace referencia este informe.

Administrativas:

- Elaboración y remisión de reportes de personal y empleabilidad solicitados por supervisor de obra.
- Recepción, revisión y seguimiento hasta la aprobación de las piezas de comunicación a emplear por el contratista.
- Participación en comités semanales de obra.
- Recepción y seguimiento de PQRS interpuestas por personal de obra solicitando pagos pendientes de salarios y/o liquidaciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Solicitud en comités de ajuste en plan de comunicaciones propuesto para cierres totales en frente de trabajo Aures II (continúa pendiente).
- Solicitud en comités de corrección en instalación de valla informativa del frente de trabajo La Feria (continúa pendiente).
- Elaboración de informe mensual de interventoría, área social.
- Solicitud en comités de obra y mediante oficios de realizar pagos pendientes a personal que ha laborado con el contratista, para proceder con cierre de PQRS.

Actas de vecindad y entorno

- Durante el período de tiempo al que hace referencia este informe se realizó la actualización del registro fotográfico de una vivienda en el punto La Batea del frente de trabajo Aures II. En las demás viviendas ubicadas cerca al punto de intervención (3) no ha sido posible realizar el registro fotográfico del interior por negación de parte de los propietarios o falta de personal que atienda la visita. Se ha informado por parte de la profesional social del contratista que integrantes de la Junta de Acción Comunal ha acompañado los acercamientos y es conocedora de la situación.

ACTAS DE VECINDAD						
Frente de trabajo	**No. Actas elaboradas**	**No. Actas aprobadas**	**No. Actas sin aprobar**	**% actas aprobadas**	**No actas cerradas**	**Observación**
AURES II	27	27	0	100%	0	Aprobadas.
LA FERIA	3	3	0	100%	0	Aprobadas.

ACTAS DE ENTORNO						
Frente de trabajo	**No. Actas elaboradas**	**No. Actas aprobadas**	**No. Actas sin aprobar**	**% actas aprobadas**	**No actas cerradas**	**Observación**
AURES II	1	1	0	100%	0	Aprobadas.
LA FERIA	3	3	0	100%	0	Aprobadas.

Indicador

TEMA	INDICADOR

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTAS DE VECINDAD	30 ACTAS ELABORADAS ---------- 37 ACTAS CONTEMPLADAS	x 100 = 81.08%
ACTAS DE ENTORNO	4 ACTAS ELABORADAS ---------- 4 ACTAS CONTEMPLADAS	x 100 = 100%

Actividades de campo:
Acompañamiento y verificación de cumplimiento de actividades por programa, según Plan de Acción Socioambiental de la obra:

Información y comunicación:

- Revisión, ajuste y seguimiento hasta la aprobación de piezas para actualización de cartelera en frente de trabajo Aures II y Feria de Ganado.
- Recepción, revisión, remisión y solicitud de ajustes en "Plan de Comunicaciones" a emplear durante cierre vial total en frente de trabajo "Aures II". (A la fecha de presentado este informe no se han remitido por parte del contratista las últimas observaciones solicitadas).
- Revisión, ajuste y seguimiento hasta la aprobación de Circular Informativa para anunciar la actualización del registro fotográfico de las actas de vecindad levantadas en el punto 1: La Batea del frente de trabajo Aures II.
- Revisión, ajuste y seguimiento hasta la aprobación de Circulares Informativas para convocar a integrantes de Comités Ciudadanos de Obra de los frentes de trabajo Aures II y La Feria, a reuniones periódicas.
- Revisión, ajuste y seguimiento hasta la aprobación de presentaciones a emplear en Comités Ciudadanos de Obra en ambos frentes de trabajo.

Resolución de conflictos (PQRS):

- Revisión de buzones de sugerencias en ambos frentes de trabajo, sin novedades.
- Cierre de PQRS No. 9, 10, 19, Todas las anteriores por pagos de salarios y/o liquidaciones de personal que ha laborado para la obra.
- Cierre a PQRS No. 15 y 17, solicitud de restauración de paso peatonal a la orilla de la quebrada Malpaso. Se cierra con respuesta escrita y copia de informe de DAGRD.
- Cierre a PQRS No. 23, solicitud de atención de deslizamientos en la orilla de la quebrada Malpaso. Se cierra con respuesta escrita y evidencia de visitas y obras de mitigación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Cierre a PQRS No. 18, reparación de daños en pavimento de ingreso en estación de Policía e Castilla. Se cierra con respuesta escrita anexando actas de vecindad y entorno iniciales. Pendiente revisar la solicitud nuevamente, una vez finalicen las obras.
- Recepción de PQRS No. 24, acción de tutela para establecer fecha exacta de pagos de honorarios. Se cierra con respuesta del 20 de marzo de 2026.
- Recepción y seguimiento de PQRS No. 8, 11, 13, 14, 16, 20, 21, 22. Todas las anteriores por pagos de salarios y/o liquidaciones de personal que ha laborado para la obra, sin solución a la fecha de presentado este informe pese a la solicitud reiterativa por parte de la interventoría de los comprobantes de pagos y paz y salvos, para proceder con los cierres.

Participación comunitaria:

- Participación en reuniones con Comités Ciudadanos de Obra en ambos frentes de trabajo, para informar a los representantes de las comunidades los avances y novedades que se han presentado durante la ejecución de las obras; y atender inquietudes.

Contratación de M.O.L:

- Reporte en formato de empleabilidad virtual de todo el personal de la interventoría y el contratista.
- Elaboración de reportes semanales de empleabilidad con listados de personal de obra.
- Elaboración de porcentajes de empleabilidad y seguimiento a indicadores según los porcentajes establecidos en la minuta contractual.
- Verificación de los certificados aportados por contratista para soportar el cumplimiento de indicadores de empleabilidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUIMIENTO A INDICADORES DE EMPLEABILIDAD

INDICADOR:

"Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al treinta por ciento (30%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%), sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30 %) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres".

*A. (No. MONC de la región / No. MONC total) * 100 =* ***% MONC DE LA REGIÓN***

*B. (No. Mujeres de MONC / No. MONC de la región) * 100 =* ***% MUJERES DE MONC DE LA REGIÓN***

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
Para el mes de septiembre: **A. % MONC:** 12/12 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 0/12 * 100 = 0%	Para el mes de octubre: **A. % MONC:** 22/22 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 2/22 * 100 = 9%	Para el mes de noviembre: **A. % MONC:** 32/32 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 3/32 * 100 = 9%	Para el mes de diciembre: **A. % MONC:** 26/26 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 2/26 * 100 = 8%	Para el mes de enero: **A. % MONC:** 13/13 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 1/13 * 100 = 8%	Para el mes de febrero: **A. % MONC:** 27/27 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 1/27 * 100 = 4%	Para el mes de marzo: **A. % MONC:** 31/31 * 100 = 100% **B. % MUJERES DE MONC:** 1/31 * 100 = 3%

INDICADOR:

"Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje mínimo del diez por ciento (10%), sin perjuicio de destinar un porcentaje superior, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera".

*(No. sujetos especial protección / No. total personal * 100 =* ***% SUJETOS ESPECIAL PROTECCIÓN***

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUIMIENTO A INDICADORES DE EMPLEABILIDAD						
Para el mes de septiembre: **A. % Sujetos de especial protección** 1/27 * 100 = 4% Nota aclaratoria: Solo se obtiene 1 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza	Para el mes de octubre: **A. % Sujetos de especial protección** 1/38 * 100 = 3% Nota aclaratoria: Solo se obtiene 1 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza	Para el mes de noviembre: **A. % Sujetos de especial protección** 2/49 * 100 = 4% Nota aclaratoria: Solo se obtienen 2 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza	Para el mes de diciembre: **A. % Sujetos de especial protección** 2/41 * 100 = 5% Nota aclaratoria: Solo se obtienen 2 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza	Para el mes de enero: **A. % Sujetos de especial protección** 1/30 * 100 = 3% Nota aclaratoria: Solo se obtiene 1 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza	Para el mes de febrero: **A. % Sujetos de especial protección** 4/39 * 100 = 10% Nota aclaratoria: Se obtienen 3 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza, y 1 CC de adulto mayor	Para el mes de marzo: **A. % Sujetos de especial protección** 5/42 * 100 = 12% Nota aclaratoria: Se obtienen 3 certificado de Sisbén con categoría extrema pobreza, y 1 CC
INDICADOR: *"Adoptar medidas y criterios e implementar buenas prácticas, que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de empleos dignos con enfoque diferencial y de género para población en condición, situación o posición de vulnerabilidad social, como la población LGTBIQ+, migrantes, jóvenes (edad de 18 a 28 años promoción del primer empleo) y mujeres víctimas de violencia basada en género.* ***El contratista deberá garantizar que por lo menos un diez por ciento (10%) del total del recurso humano necesario para la ejecución del contrato se encuentre bajo estas condiciones".*** *(No. Empleos enfoque diferencial y de género / No. total personal * 100 =* ***% SUJETOS ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO***						
MES 1	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	**MES 7**
Para el mes de septiembre: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 0/27 * 100 = 0% Nota	Para el mes de octubre: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 0/38 * 100 = 0%	Para el mes de noviembre: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 0/49 * 100 = 0%	Para el mes de diciembre: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 0/41 * 100 = 0%	Para el mes de enero: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 1/30 * 100 = 3%	Para el mes de febrero: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 2/39 * 100 = 5% Nota	Para el mes de marzo: **% Sujetos enfoque diferencial y de género** 4/42 * 100 = 10% Nota

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

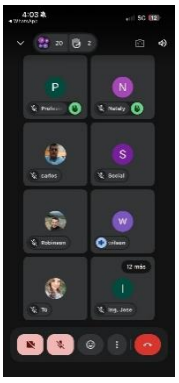
SEGUIMIENTO A INDICADORES DE EMPLEABILIDAD						
aclaratoria: No cuenta con certificados.	Nota aclaratoria: No cuenta con certificados.	Nota aclaratoria: No cuenta con certificados.	Nota aclaratoria: No cuenta con certificados	Nota aclaratoria: Ingreso de 1 menor de 28 años	aclaratoria: 2 menores de 28 años	aclaratoria: 2 menores de 28 años
INDICADOR: *Destinar para la ejecución del contrato* ***personal técnico y profesional femenino en un porcentaje mínimo del veinte por ciento (20%)****, en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2021.* *(No. Mujeres de MOC / No. total MOC) * 100 = % MUJERES DE MOC*						
MES 1	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**	**MES 6**	
Para el mes de septiembre: **% Mujeres de MOC** 7/15 * 100 = 47%	Para el mes de octubre: **% Mujeres de MOC** 7/16 * 100 = 44%	Para el mes de noviembre: **% Mujeres de MOC** 6/17 * 100 = 35%	Para el mes de diciembre: **% Mujeres de MOC** 6/15 * 100 = 40%	Para el mes de enero: **% Mujeres de MOC** 9/17 * 100 = 53%	Para el mes de febrero: **% Mujeres de MOC** 8/12 * 100 = 67%	Para el mes de marzo: **% Mujeres de MOC** 4/11 * 100 = 36%

* Los datos fueron tomados del listado de personal allegado por el contratista de obra, el cual fue organizado por la interventoría social, con el fin de facilitar el análisis mensualizado de la información.
* Dado que la obra cuenta con 2 frentes de trabajo diferentes y en ambos se realizaron jornadas de empleabilidad para recolectar hojas de vida de personal del sector, sin lograr efectivamente la vinculación de dicho personal a pesar de ser contactados en varias oportunidades, se tomó el distrito de Medellín como área de influencia directa del proyecto.
* La interventoría social, en atención a la solicitud de aportar certificados para justificar indicadores de “sujetos de especial protección” o “enfoque diferencial”, consultó en la plataforma del SISBÉN a todos los trabajadores que han laborado para el contratista, adicionalmente revisó los documentos de identidad para verificar si se ha contado con personas menores de 28 años, mayores de 60 años o migrantes.
* El contratista ha buscado vincular mujeres al personal de MONC, sin embargo, no se cuenta con hojas de vida de mujeres para cargos operativos.

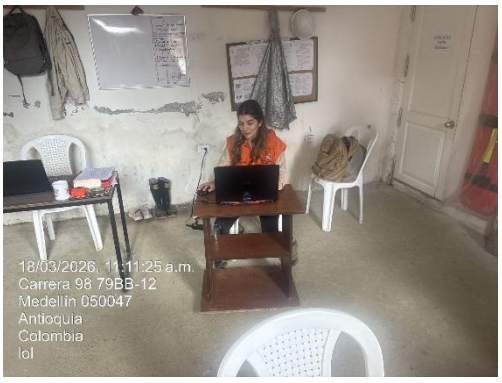
Formación y capacitaciones:

- Durante el período de tiempo al que hace referencia este informe, el área social del contratista realizó una capacitación en frente de trabajo La Feria, sobre “Sensibilización, importancia de la salud mental.
- Para el mes de marzo, el contratista no dirigió ninguna capacitación comunitaria.

A continuación, se relaciona registro fotográfico de acompañamiento o verificación en actividades del componente social durante el mes de marzo de 2026, recordando que las mismas se enmarcaron en labores administrativas:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
	
Participación comité virtual de obra	**Revisión buzón de sugerencias LA FERIA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	
Actualización Cartelera La Feria	**Revisión buzón de sugerencias AURES II**
	
Atención comunitaria AURES II	**Reunión equipo social La Feria**
	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Circular actualización actas de vecindad AURES II	**Acompañamiento instalación valla AURES II**
	
Reunión con CCO La Feria	**Reunión con CCO AURES II**
	
Actualización actas de vecindad AURES II	**Jornada atención comunitaria La Feria**

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

La Interventoría en la Supervisión a la Gestión Social del Contratista, realizó el acompañamiento, el seguimiento y la verificación al cumplimiento de las actividades de Gestión Social de la obra y, reportó a la entidad contratante

las actividades previstas a ejecutar, y así mismo es garante de la participación ciudadana e inclusión en el proceso de ejecución.

Por tanto, en el presente periodo bajo el acompañamiento, revisión y validación de la Interventoría, el Contratista de Obra llevó a cabo las siguientes acciones:

El componente social del contrato realizó las siguientes actividades de campo:

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Información y comunicación a la comunidad.	**PIEZAS DE COMUNICACIÓN:** • 10-03-2026: Divulgación digital de Circular: “Convocatoria a reunión con CCO” La Feria. • 17-03-2026: Divulgación Circular “Actualización de actas de vecindad” en frente de trabajo AURES II. • 20-03-2026: Divulgación digital de Circular: “Convocatoria a reunión con CCO” Aures II. • 07-03-26: Actualización cartelera informativa en frente de trabajo La Feria (piezas aprobadas por la SIF). • 31-03-26: Actualización cartelera informativa en frente de trabajo Aures II (piezas aprobadas por la SIF). • Solicitud reiterativa en comités de obra semanales de ajuste a plan de comunicaciones y volantes para cierre total de vía en AURES II. NOTAS: • Todas las piezas divulgadas se encontraban previamente aprobadas por la entidad. Cabe aclarar que la valla informativa instalada en el frente de trabajo La Feria no cumple con las especificaciones del ITEM puesto que carece de la lámina galvanizada. A la fecha de presentado este informe no se ha corregido por parte del contratista.	Anexo 1: Programa de información y comunicación a la comunidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Subprograma de resolución de conflictos	A continuación, se relaciona el estado de las PQRS que se han presentado durante la ejecución del contrato: **PQRS CERRADAS DURANTE EL MES DE MARZO:** • PQRS No. 9. Jhon Mauricio Sánchez. Cerrada con pago del 29 de enero aportado a la interventoría el 31 de marzo de 2026. • PQRS No. 10. Johan Sánchez. Cerrada con pago el 04 de marzo de 2026. • PQRS No 15 y 17. Carlos Soto. Cerrada con respuesta escrita con copia de informe DAGRD el 05 de marzo de 2026. • PQRS No. 18. Wilder Vásquez. Atendida con visita en campo y respuesta escrita anexando actas de vecindad y entorno iniciales. Pendiente revisar la solicitud nuevamente, una vez finalicen las obras. • PQRS No. 19, Alejandro Osoio: Cerrada con pago el 04 de marzo de 2026. • PQRS No. 23. Kelly Lezcano. Cerrada con respuesta escrita del 19 de marzo de 2026, evidenciando visitas de campo con DAGRD y obras de mitigación llevadas a cabo por contratista • PQRS No. 24, Ashley Fabregas. Acción de tutela para establecer fecha exacta de pagos de honorarios, cerrada con respuesta del 20 de marzo de 2026. **PQRS PENDIENTES POR ATENCIÓN:** • PQRS No. 8, 11, 13, 14, 16, 20, 21, 22. Todas correspondientes a solicitudes de pago de honorarios y liquidaciones, de las cuales no se ha aportado a la interventoría soportes de consignaciones o acuerdos de pagos. Nota: Cabe resaltar que la interventoría social ha solicitado de manera reiterativa el cierre de estos procesos, ante lo cual el contratista ha indicado que se trata de un trámite administrativo. **BUZONES DE SUGERENCIAS:** • Revisiones semanales de buzones de sugerencias ubicados en ambos frentes de trabajo, sin recepcionarse a la fecha ninguna novedad por este medio.	Anexo 1.1: Subprograma de resolución de conflictos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th>Programa</th><th>Descripción de la actividad</th><th>Relación del anexo</th></tr>
<tr><td>Participación comunitaria</td><td>REUNIONES CON COMUNIDAD:
Para el mes de marzo de 2026, no correspondía realizar reuniones informativas de avance puesto que ninguno de los frentes de trabajo alcanza aún el 50% e ejecución de las obras.
CCO:
El 18 de marzo de 2026 se lleva a cabo reunión en JAC Boyacá Las Brisas, con 2 integrantes del Comité Ciudadano de Obra del frente de trabajo La Feria. En dicha reunión se presentaron los avances de obra con registro fotográfico, y las novedades que ha habido por precipitaciones de agua y deslizamientos de terreno. De igual manera, se informó sobre ampliación de plazo contractual y se indicó que se encuentra pendiente establecer cierres viales a implementar y fechas de los mismos.
El 25 de marzo se llevó a cabo reunión en oficina del contratista con 7 integrantes del Comité Ciudadano de Obra del frente de trabajo AURES II. En dicha reunión se presentaron las novedades tanto administrativas como de obra que se han presentado durante la ejecución del contrato. De igual manera, se informó sobre ampliación de plazo contractual y se atendieron inquietudes relacionadas con diseños y con ubicación de contenedores de basura.</td><td>Anexo 2 : Participación comunitaria</td></tr>
<tr><td>Contratación de mano de obra local</td><td>EMPLEABILIDAD:
Para el mes de marzo de 2025, el contratista contó con el siguiente personal de obra:
<table><tr><td>Mano de Obra Calificada</td><td>11</td><td>11/42 * 100 = 26%</td></tr><tr><td>Man de Obra No Calificada</td><td>31</td><td>31/42 * 100 = 74%</td></tr><tr><td>Total, Mano de Obra</td><td>42</td><td>42</td></tr></table>
Para la elaboración de indicadores de empleabilidad se tomaron en cuenta los siguientes valores, los cuales fueron indicados por el contratista y de los que se amplía el detalle en la hoja “MARZO” del archivo “BASE DE DATO PERSONAL”.</td><td>Anexo 3: Contratación de mano de obra local</td></tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th>Programa</th><th>Descripción de la actividad</th><th>Relación del anexo</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>MNOC DE LA REGION</td><td>31</td><td>31/31 * 100 = 100%</td></tr>
<tr><td>MUJERES DE MONC</td><td>1</td><td>1/31 * 100 = 3%</td></tr>
<tr><td>PERS. ESPECIAL PROTECCIÓN</td><td>5</td><td>5/42 * 100 = 12%</td></tr>
<tr><td>ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO</td><td>4</td><td>4/42 * 100 = 10%</td></tr>
<tr><td>MUJERES DE MOC</td><td>4</td><td>4/11 * 100 = 36%</td></tr>
</table>
Nota:
• Se aportan certificados que soportan las condiciones “Sujetos de especial protección” y “personas de enfoque diferencial y de género”.
• El indicador de mujeres de mano de obra no calificada (mínimo 5%) no se cumple para el mes de marzo, sin embargo, es difícil obtener hojas de vida de mujeres que apliquen a cargos operativos, y no se han requerido controladoras viales.
</td><td></td></tr>
<tr><td>Capacitación y formación</td><td>CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO:
• Durante el mes de marzo se realizaron 2 capacitaciones al personal operativo de obra, una en el frente de trabajo La Feria sobre “Compañerismo” y otra en el frente de trabajo Aures II sobre “Relacionamiento con comunidad”.

Para el mes de marzo, el contratista no realizó capacitaciones comunitarias.</td><td>Anexo 4: Capacitaciones y formación.</td></tr>
<tr><td>Sostenibilidad y calidad de la obra</td><td>NO APLICA</td><td>Anexo 5:NO APLICA</td></tr>
</table>

Otros Anexos:

- Anexo 6: Evaluación Socioambiental.
- Anexo 7: Actas de vecindad y entorno.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1	0	0	502	2	84	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	8	2	0	36	36	2	19	N/A	N/A	1
Mes 2	3	4	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	10	0	0	2	2	1	4	3	9	N/A	N/A	1
Mes 3	3	4	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	17	1	8	2	1	14	6	2	15	N/A	N/A	1
Mes 4	3	4	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	1	2	0	0	2	13	N/A	N/A	1
Mes 5	1	2	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	6	5	0	0	1	5	N/A	N/A	1
Mes 6	2	2	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	8	10	0	0	2	13	N/A	N/A	1
Mes 7	2	2	3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	16	0	0	8	9	0	0	1	13	N/A	N/A	1

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

- Se ha solicitado al contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM reiterativamente por parte de la supervisión y la interventoría, corregir

la instalación de valla informativa de 6X3 m, la cual se encuentra sin lámina galvanizada (incluida en el ítem contractual). Se ha adquirido el compromiso de realizar la corrección sin ejecutarse a la fecha de presentado este informe, por tanto, el indicador se presentará en 0% (a recomendación del apoyo social de la supervisión y criterio de la interventoría).

- Se ha solicitado reiterativamente al contratista, de manera verbal y escrita, remitir paz y salvo con comprobantes de pago de personal que ha interpuesto PQRS, para el cierre de las mismas. De igual manera, se solicitó propender por realizar los pagos en los tiempos establecidos por la norma para evitar que se sigan presentando reclamaciones de ese tipo. Dicha solicitud sigue sin atención y continúan llegando PQRS por el mismo concepto.
- Se continúa a la espera de radicado de PMT para ajuste en plan de comunicaciones a implementar durante cierres viales de ambos frentes de trabajo.
- Se continúa en el proceso de subsanar la entrega de certificados que soporten el cumplimiento por parte del contratista, de los indicadores de empleabilidad aceptados por su parte en la minuta del contrato.
- Se diligenció de manera virtual el formato de empleabilidad actualizado por la entidad, para los contratos de obra e interventoría (meses de enero, febrero y marzo), al respecto se menciona que:
    - El indicador de discapacidad no tiene la opción NINGUNA, por tanto, se deja vacía para todos los trabajadores.
    - El indicador de población vulnerable no incluye "Jóvenes entre 18 y 28 años" por tanto se relacionan en observaciones.
    - En el contrato hay madres cabeza de hogar, pero no se cuenta con declaración juramentada, por tanto, no se relacionan como tales.
    - La información del contratista fue suministrada por las profesionales sociales de Consorcio Estructuras DUCSIM, sin embargo, se ajustaron algunos datos puesto que la información no correspondía a lo reportado en informes anteriores.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

La interventoría de Obra tiene como objetivo principal verificar y controlar la implementación, el seguimiento, y el manejo del programa de gestión ambiental por parte del contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM. El propósito es asegurar que las acciones implementadas estén encaminadas a resolver, compensar, mitigar y/o prevenir problemas de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

carácter ambiental, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo y la conservación de los recursos naturales en el entorno. Para lograrlo, se busca minimizar el número de impactos ambientales negativos, mediante la coordinación y ejecución de acciones conjuntas y efectivas.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín- por intermedio de la Secretaría de Suministros y Servicios, realizó la firma del Contrato No. 4600105044 de 2025.con Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS”, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM.

Paralelamente, la Secretaría De Suministros y Servicios suscribió el contrato de Interventoría No 4600105215 de 2025, con objeto “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS”, con el Consorcio GS VÍAS Y ESTRUCTURAS SAS.

El presente informe de cumplimiento ambiental describe las actividades desarrolladas por la Interventoría Ambiental, en las actividades de verificación y seguimiento, en los diferentes frentes de trabajo en ejecución del objeto contractual.

El sexto período (07 Informe mensual de Interventoría comprende desde el 01 hasta el 31 de marzo de 2026).

Los anexos correspondientes al informe ambiental serán identificados como Anexo No. 6 y serán incluidos como documentos adjuntos en el informe técnico general.

Frentes activos periodo de evaluación:

Costado autopista norte: Carrera 64C entre calles 111A y 111B (Comuna 5 – Castilla Barrio Boyacá).

Costado noroccidental: Carrera 98 No. 82 – 12 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2)
Carrera 98 No. 79C – 26 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2).

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Actividades de obra del período:

- Topografía.
- Excavación mecánica.
- Excavación manual para pilotes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Repaleo de material.
- Cargue mecánico.
- Armado de Acero.
- Formaleta para vaciado.
- Vaciado de concreto para pilotes, losas y muros.
- Instalación de tubería para desvío.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th colspan="4">Plan de Manejo Ambiental en Obra</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la Interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o Formatos</th></tr>
<tr>
<td>Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)</td>
<td>
Se realizó un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ficha de manejo ambiental para el correcto manejo de los residuos sólidos generados en la obra, verificando los siguientes aspectos: El estado de los puntos ecológicos, el adecuado manejo del centro de acopio de residuos peligrosos, la realización de jornadas de orden y aseo, la adecuada disposición del material de construcción y demolición (RCD), y el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos y vegetal en la obra.

En el frente Feria se observaron tres puntos ecológicos ubicados en lugares estratégicos, sin embargo, las canecas no cuentan con las bolsas de los colores correspondientes. Respecto al frente Aures se observaron dos puntos ecológicos con las bolsas de los colores correspondientes.

En el Frente Aures, si bien no se cuenta con un lugar particular para el almacenamiento de residuos peligrosos, se tienen almacenados los pocos existentes en el cuarto de sustancias químicas. En el frente Feria se ha tenido un espacio específico y señalizado para el almacenamiento de residuos peligrosos.

Orden y aseo: En el frente Feria se ha observado orden y aseo por días, dado el deslizamiento ocurrido el mes pasado y el almacenamiento de más material de excavación, el espacio es más reducido, por lo tanto, se nota más el desorden. En el frente de obra Aures, en el lado del predio de EPM se ha observado muchos residuos, como plástico, envolturas, entre otros, probablemente arrastrados por factores climáticos, sin embargo, el contratista ha estado realizando limpieza. Se resalta que a pesar de ser un espacio reducido, tener más material en obra y movimiento de suelo se observa el esfuerzo por el orden.

Tabla 1. Registro de seguimiento a puntos ecológicos
<table>
<tr><th>Frente</th><th>Cantidad</th><th>Período</th><th>Estado</th><th>Observaciones</th></tr>
</table>
</td>
<td>
</td>
<td>Anexo No 1. Planilla de residuos sólidos y RCD</td>
</tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

			Deficiente	Regular	Bueno	
Costado autopista norte: Carrera 64C entre calles 111A y 111B (Comuna 5 – Castilla Barrio Boyacá).	3	01 al 28 de febrero de 2026			X	
Costado noroccidental: Carrera 98 No. 82 – 12 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2) Carrera 98 No. 79C – 26 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2).	2	01 al 28 de febrero de 2026			X	

Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

En el Frente Aures, el residuo de excavación generado fue dispuesto con el gestor Mincivil. Respecto al manejo de RCD en el frente Feria, se observa el almacenamiento de este en obra para ser reutilizado en el lleno futuro, otra parte de este residuo es entregado a Mincivil. En los anexos se adjunta el certificado del mes de marzo con el total de RCD de ambos frentes.
Tomando como densidad el valor de 1,97 se tiene:

Tabla 2. Consolidado certificado mensual de RCD





Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos

DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

Mes	Ton	m^3	Período certificado	Lugar	Observación
01	1071,68	544	22 al 30 de septiembre	Mincivil	Se encuentra certificado
02	7848	3840	01 al 31 de octubre	Mincivil	Se encuentra certificado
03	2490	1264	01 al 26 de noviembre	Mincivil	Se encuentra certificado
04	1576	800	01 al 31 de diciembre	Mincivil	Se encuentra certificado
05	En este mes no se realizó disposición de RCD				
06	Este certificado sigue pendiente por parte del contratista.				
07	1550.8	787.55	01 al 31 de marzo	Mincivil	Se encuentra certificado

Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

Sigue pendiente información del mes de febrero, el contratista sigue solucionando con su gestor.

Durante el período evaluado, en el Frente La Feria se generaron un total de 26,8 kg de residuos no aprovechables clasificados como residuos ordinarios y 4.2 residuos aprovechables. Respecto al frente Aures ll un total de 12 kg de residuos no aprovechables y 3.3 Kg de residuos reciclables. La composición principal de los residuos no aprovechables incluye: Restos de barrido, bolsas sucias y bolsas de papel engrasado. Estos residuos se pesan con báscula portable, para llevar el control de los residuos sólidos y ser entregados al gestor EMVARIAS.

En el mes de febrero de 2026, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 84% (Ver Anexo No. 10) en el manejo de residuos sólidos y de construcción. Si bien mejoro





Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	respecto al mes anterior, siguen existiendo oportunidades para mejorar los procesos y procedimientos relacionados con el manejo de residuos. **Tabla 3.** Relación de residuos generados durante el proyecto **DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES** **Informe No.** / **R. ordinarios (Kg)** / **R. reciclables (Kg)** / **R. peligrosos (kg)** 01 / 0 / 0 / 0 02 / 20 / 0 / 1.2 03 / 73.35 / 9.9 / 0 04 / 21.73 / 0 / 0 05 / 10.1 / 0 / 0 06 / 94.1 / 0 / 0 07 / 38.8 / 7.5 / 0 **Total** / 258.08 / 17.4 / 1.2 Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026. El material vegetal resultante de la tala realizada en el frente Aures, fue retirado un porcentaje el mismo día y se completó el 10 de marzo. Dado que esta actividad estuvo a cargo del Jardin botánico directamente, no se cuenta con certificado.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Durante las visitas de inspección realizadas en los frentes de obra, se llevó a cabo una verificación del cumplimiento de las actividades destinadas a controlar las emisiones atmosféricas. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos: En ambos frentes, se observa el plástico en los materiales y material de excavación, pero a medida que pasan los días, por los factores climáticos, el material va quedando descubierto, igualmente se observa seguimiento y mejoramiento de parte del contratista. En este mes las lluvias han disminuido, por tal razón el contratista ha realizado barrido y humectación según necesidad, controlando las emisiones de material particulado. En obra no se permitió el uso de pitos, cornetas ni otros elementos que generen contaminación auditiva y perturbación a la comunidad. Hasta la fecha, no se han recibido quejas por parte de la comunidad relacionadas con esta situación. Además, en ambos frentes se cuenta con señalización. Se verificó que, en el frente Feria, las volquetas que transportan RCD, material susceptible de generar emisiones atmosféricas, están cubiertas con lona, lo que permite evitar la dispersión de material particulado durante el transporte y reduce el impacto ambiental. Se observó que las actividades se realizaron durante horarios diurnos, lo cual elimina la necesidad de obtener permisos especiales para trabajos en horarios nocturnos. Respecto al cerramiento perimetral, en el frente Aures se observa completo, aunque a medida que pasan los días se va deteriorando, se observa el mejoramiento por parte del contratista. En el caso del frente Feria, para este mes mejoro el cerramiento perimetral, sin embargo, se siguen presentando zonas con sarán deteriorado, ya se ha hecho observación al contratista.	 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
			
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	Durante los recorridos de campo efectuados por la Interventoría en el periodo evaluado, se realizó una inspección del almacenamiento de los materiales de construcción en la obra. A continuación, se presentan los hallazgos: Se ha observado que, en el frente Feria, se cuenta con espacios designados para el acopio de los diferentes recursos necesarios para el desarrollo de los procesos constructivos, los mismos se encuentran, en su mayoría, señalizados, sin embargo, se siguen presentando almacenamientos inadecuados dado el espacio reducido con que se cuenta en el frente de obra. Lo anterior puede generar dispersión de material particulado por el viento, arrastre del material por la lluvia, afectación al suelo, además del deterioro del mismo material. Respecto al frente Aures, se observó mejoría en el almacenamiento de material, teniendo material cubierto, según necesidad, señalización y puntos fijos de acopio. El espacio destinado al uso del personal es accesible y seguro. **Tabla 4.** Empresas proveedoras de material de construcción		Anexo No 4. Planilla de control de materiales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	<table><tr><th>TIPO DE MATERIAL</th><th>CANTIDAD (m³)</th><th>PROVEEDOR</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Arena de concreto</td><td>40</td><td>Agregados el Tonusco</td><td>02/03/2026 17/03/2026</td></tr><tr><td>Triturado 3/4</td><td>10</td><td>Agregados el Tonusco</td><td>12/03/2026</td></tr><tr><td>Triturado MT</td><td>2</td><td>Ferretería y materiales la 65</td><td>13/03/2026</td></tr><tr><td>Arena de concreto</td><td>2</td><td>Ferretería y materiales la 65</td><td>13/03/2026</td></tr></table> Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026. Ya fue solicitada la documentación de estos proveedores.		
Programa para la protección del suelo	En el frente La Feria, se verificó que el área cuenta con desagües de aguas lluvias diseñados para prevenir la acumulación de líquidos durante la temporada invernal. En ambos frentes, se instaló plástico negro en los taludes de mayor riesgo, sin embargo, en el frente Feria aún se presenta parte de los taludes descubiertos, esto puede generar erosión y deslizamientos, como ya ha sucedido en dos ocasiones. Si bien, el material generado de las excavaciones está en un punto especifico, en el caso del frente Aures, aunque es poco material, no se observó señalización ni el material tapado. En el frente Feria la cantidad de material almacenado aumento considerablemente, ha estado cubierto la mayor parte del tiempo. Se observa en ambos frentes acumulación de agua en la excavación y diferentes zonas del suelo, lo que conlleva a la perdida de estabilidad del terreno y deslizamientos,		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	además de la generación de vectores. A pesar de que el contratista ha ido controlando esta situación, las lluvias constantes mantienen la problemática. Durante el mes de marzo, en el frente Feria siguió la actividad de vaciado para la estructura en construcción. Con el fin de no generar contaminación al suelo, se utilizó una carretilla para el lavado de las mixer.	  	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
		 	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th colspan="4">Plan de Manejo Ambiental en Obra</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la Interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o Formatos</th></tr>
<tr>
<td>Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra</td>
<td>Durante el período reporte, se almacenaron y utilizaron las siguientes sustancias químicas:

Tabla 5. Sustancias químicas utilizadas en los Frentes de obra.

<table>
<tr><th rowspan="2">FRENTE</th><th rowspan="2">TIPO DE SUSTANCIA</th><th rowspan="2">CANTIDAD</th><th colspan="2">CANTIDAD</th></tr>
<tr><th>UTILIZADA</th><th>SOBRANTE</th></tr>
<tr><td rowspan="3">La Feria</td><td>Cemento</td><td>Bulto</td><td>8</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Combustible</td><td>L</td><td>0</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Grasa</td><td>Cubetas</td><td>10</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Aures II</td><td>Cemento</td><td>Bulto</td><td>9</td><td>57</td></tr>
</table>
Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

Respecto al frente Aures, el contratista reporta que almacenaron y usaron ACPM, gasolina y grasa, sin embargo, no comparte el registro, se sigue haciendo observación al contratista. En este frente se cuenta con kit para la atención de derrames.

En las visitas realizadas por la Interventoría, en el frente Aures se observó un espacio exclusivo para almacenamiento de sustancias químicas, sin embargo, este cuarto sigue sin contar con dique, sin embargo, ya se observa rotulación y hojas de seguridad en el lugar. Respecto al frente Feria, ya fue construido el cuarto de sustancias química, este cuenta con dique, suelo duro y techo, las sustancias estas rotuladas y las hojas de seguridad están en el sitio.</td>
<td>


</td>
<td>Anexo No 5. Planilla de control de sustancias químicas</td>
</tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Se realizó una revisión detallada de la documentación de los vehículos utilizados en la obra, verificando la vigencia de los siguientes documentos: Licencia de transporte SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) Revisión técnico-mecánica (cuando aplica según el modelo del vehículo)		Anexo No 6. Documentos maquinarias y equipos Anexo No 3. Documentos vehículos en obra

Tabla 6. Documentación y verificación de vehículos

VEHÍCULOS			
TIPO DE VEHÍCULO	**PLACA**	**SOAT**	**TECNOMECÁNICA**
Volqueta	TRH 819	16/01/2027	18/01/2026
Volqueta	TRG 318	20/05/2026	28/05/2026
Volqueta	WLZ 280	19/01/2027	19/01/2027
Volqueta	TJZ 361	15/04/2026	04/07/2026
Volqueta	SVO 506	22/10/2026	17/06/2026
Volqueta	WDY 626	17/11/2026	09/07/2026
Volqueta	GTX 422	22/07/2026	28/05/2026
Volqueta	UFK 050	06/05/2026	03/09/2026
Volqueta	WCN 789	19/02/2027	28/02/2027
Volqueta	TMY 030	19/02/2027	24/02/2027

Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

Durante el período, se utilizaron en obra las siguientes maquinas, de las cuales se revisó documentación:

Tabla 7. Documentación y verificación de maquinaria

MAQUINARIAS		
TIPO DE MAQUINARIA	**PLACA**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

<table>
<tr><th colspan="4">Plan de Manejo Ambiental en Obra</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la Interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o Formatos</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Retroexcavadora sobre orugas HITACHI ZXU</td><td>MC731768</td><td>13/01/2026</td></tr>
<tr><td>Retro excavadora sobre orugas HYUNDAI</td><td>MC025667</td><td>15/02/2026</td></tr>
</table>
Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

Además de la maquinaria mencionada, también se usaron en ambos frentes de obra mezcladoras y pulidoras.

Se verifica que en el frente Feria cuenta con Planes de Manejo de Tránsito (PMT) renovado para regular el paso de maquinaria y vehículos en vía pública, así como para el cierre de vías. Actualmente está en proceso de aprobación el PMT de Aures para salida por vía departamental.</td><td></td><td></td></tr>
</table>

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	La Interventoría lleva a cabo una verificación en ambos frentes de trabajo para garantizar el estado y condiciones de limpieza de las unidades sanitarias alquiladas, se verifica el estado general de las unidades sanitarias y condiciones de limpieza e higiénicas, garantizando el bienestar y la salud de los trabajadores. En ambos frentes de obra se cuenta con una unidad fija en oficina que se encuentran conectadas a la red de alcantarillado municipal (EPM). Además, cuentan con una unidad sanitaria portátil en la zona operativa, estas unidades son suministradas por la empresa Veolia, quien realiza mantenimiento y realiza la respectiva disposición de los residuos líquidos. **Nota aclaratoria:** El contratista comparte los manifiestos de Veolia donde se pueda verificar la información de numero de aseos, sin embargo, estos no tienen el valor del volumen, ya se solicitó al contratista certificados para terminar de diligenciar el reporte. **Tabla 8.** Consolidado certificado mensual de disposición final de residuos residuales – Frente La Feria	 	Anexo No 7. Unidades sanitarias fijas alquiladas

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES

Transportadora	No de aseo (mensual)	Periodo de servicio	Consumo de agua (L)	Volumen de residuos retirados (gl)	Lugar de disposición	Observación
Veolia	7	Octubre	175	138.71	PTAR EPM	Se encuentra certificado
Veolia	6	Noviembre	150	118.9	PTAR EPM	Se encuentra certificado
Veolia	2	Noviembre	50	39.69	PTAR EPM	Se encuentra certificado
Veolia	12	Diciembre	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la página anterior)	37.26	PTAR EPM	Se encuentra certificado de EPM
Veolia	7	Enero	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la página anterior)	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la página anterior)	PTAR EPM	Manifiesto de Veolia
Veolia	11	Febrero	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la	PTAR EPM	Manifiesto de Veolia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

			página anterior)	página anterior)		
Veolia	6	Marzo	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la página anterior)	Sin información a la fecha (consultar nota aclaratoria en la página anterior)	PTAR EPM	Manifiesto de Veolia

Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.

Los Frentes de obra cuentan con un suministro adecuado de elementos esenciales para garantizar la higiene y limpieza de las instalaciones. Se verifica que se disponga de manera regular y suficiente de los siguientes elementos: Jabón, Toallas de papel, Productos desinfectantes de limpieza, papel higiénico, Bolsas plásticas para la disposición adecuada de los residuos sólidos generados en las unidades sanitarias.

A la fecha no se han identificado sumideros para protección en los frentes de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para la gestión de la fauna y flora	En el frente La Feria, se verificó el cerramiento para protección de los árboles y las condiciones de las zonas verdes aledañas a los puntos de intervención. Se observa que los árboles cuentan con el cerramiento, sin embargo, se deja observación al contratista sobre el mantenimiento de estos. El contratista recibió informe del mantenimiento de los 104 árboles. Respecto al frente de obra Aures II, durante este mes se realizó el aprovechamiento de los 5 arboles autorizados, este fue realizado por el Jardin Botánico, quien también se hizo cargo de la disposición final del material vegetal resultante. Si bien el contratista no realizó la tala, se le solicito el registro de tala, hasta el momento no ha sido compartido. Por otro lado, esta en proceso la aprobación del aprovechamiento forestal del árbol en el punto La Batea, ya se realizó la instalación de la valla informativa. No se ha observado fauna silvestre en las áreas de trabajo.	  	Anexo No 2. Registro de talas y podas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	En el frente de La Feria de Ganado, se cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica suministrados por EPM. Sin embargo, debido a las restricciones propias de la ubicación dentro de las instalaciones policiales, no es posible instalar un contador individualizado para medir el consumo específico de agua y energía de la obra. Se cuenta con un contador de energía eléctrica suministrado por EPM, lo que permite el registro mensual del consumo. La energía eléctrica se ha utilizado para abastecer las labores administrativas, incluyendo la carga de dispositivos electrónicos como celulares y computadores, iluminación de oficinas y otros usos relacionados con las actividades administrativas del proyecto. En el frente Aures II, dado que el agua utilizada no es facturada y no se cuenta con un contador para medir el consumo específico, la obra cuenta con tanques de almacenamiento de agua como fuente principal de suministro, que procede de mangueras instaladas en el sector. En la oficina, el agua se utiliza exclusivamente para limpieza del baño y fines de higiene.		Anexo No 8. Consumo de agua y energía

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	En ambos frentes, las áreas de trabajo se mantienen parcialmente organizadas y aseadas y se garantiza la libre circulación de las personas que laboran en el área, evitando la presencia de obstáculos que puedan interferir con las actividades. Para asegurar un entorno de trabajo seguro, se cuenta con los siguientes insumos de seguridad: • Camilla para emergencias médicas. • Botiquín de primeros auxilios equipado con elementos esenciales. • Extintor para la prevención y control de incendios. El espacio permite el ingreso de luz natural durante el día. Esto contribuye significativamente a la reducción del uso de iluminación eléctrica, generando un ambiente de trabajo más sostenible y energéticamente eficiente. En los frentes de obra, se cuentan con las siguientes instalaciones de apoyo para facilitar las labores de construcción y garantizar la adecuada gestión de los recursos: Oficina: Espacio destinado para las actividades administrativas y de coordinación del proyecto. Bodega: Área de almacenamiento para herramientas, equipos y materiales necesarios para la ejecución de la obra. Casetas: Caseta de acopio de residuos sólidos y peligrosos. Acopios de materiales: Se mantiene señalizados los materiales de acopio, en su mayoría. Los campamentos se encuentran dentro del cerramiento perimetral delimitado con sarán verde, son algunas zonas por mejorar.	  	Anexo No 12. Lista de verificación de campamentos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.2. Actividades.

Durante el periodo reportado, el proyecto ha contado con el acompañamiento y apoyo de la supervisión ambiental de la SIF. En cumplimiento con la normatividad ambiental vigente, se han implementado las actividades establecidas en la guía de manejo socioambiental del proyecto.

Importante tener en cuenta que, si bien se anexan los formatos, muchos de ellos están incompletos, faltando la información del frente Aures, ya fue solicitada esta información al contratista.

Tabla 9. Anexos aportados por el contratista

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	**X**	
Automotores utilizados en obra	**X**	
Consumo de agua y energía	**X**	
Control de sustancias químicas	**X**	
Maquinaria y equipo	**X**	
Planillas de escombro	**X**	
Planilla de residuos sólidos	**X**	
Registro de Capacitaciones	**X**	
Registro de tala y trasplante	**X**	
Suministro de material de construcción	**X**	

Fuente. GS vías y estructuras. 2026

3.2.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS.

Durante el periodo reportado, el Contratista llevó a cabo dos sesiones de capacitación con el objetivo de fortalecer las competencias y conocimientos del personal involucrado en el proyecto. El respectivo listado de asistencia se adjunta en el Anexo No.9.

Tabla 10. Charlas efectuadas por el contratista

FECHA	**TEMA**	**CANT. PERSONAS**	**FRENTE**
11/03/2026	Capacitación inicial ambiental general	11	Aures II
25/03/2026	Protección de fauna	8	Aures II

Fuente. GS Vías y Estructuras. 2026

3.2.4. Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista.

El Contratista alcanzó un cumplimiento del 79% en la evaluación socioambiental (Ver anexo No. 10) en la implementación de las medidas de mitigación. Se identifican áreas que requieren atención inmediata.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL ENERO	
COMPONENTE	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**
Gestión socio-ambiental contractual	**91%**
Programa manejo de residuos sólidos	**76%**
Manejo de residuos especiales de construcción	**89%**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	**90%**
Programa de uso y almacenamiento de materiales de construcción	**69%**
Programa para la protección del suelo	**60%**
Programa para el manejo de las SQ peligrosas	**64%**
Programa manejo de maquinaria, equipos y vehículos	**94%**
Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes	**66%**
Gestión de la fauna y flora	**79%**
Ahorro y uso eficiente de agua y energía	**81%**
Manejo de campamentos e instalaciones temporales	**76%**
CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL	**77%**

Durante el período de evaluación, el Contratista alcanzó un cumplimiento del 79% en la evaluación socioambiental, lo que representa un nivel bajo en comparación con el mes anterior. Con el objetivo de mejorar este desempeño, la Interventoría realizará recorridos periódicos y notificará oportunamente al Contratista sobre los requerimientos identificados. A través de anotaciones en bitácora, se recomendó al Contratista fortalecer el manejo de las acciones necesarias dentro de los programas ambientales para asegurar un correcto cumplimiento del Plan de Acción y Seguimiento Ambiental y de Obras (PASAO) aprobado para el proyecto. Estas acciones estarán orientadas a alcanzar un mayor grado de cumplimiento y gestión ambiental en el próximo período, garantizando así la eficacia de las medidas de mitigación y manejo ambiental implementadas.

3.2.5. PLAN DE MONITOREO Y ANÁLISIS A INDICADORES (FORMATO INDICADORES).

Tabla 12. Estadísticas de cumplimiento de indicadores

Programa de Residuos Sólidos	Indicador	Marzo	Análisis

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Cantidad	%	
Gestión de residuos ordinarios (Kg)	Kg. Residuos ordinarios dispuestos adecuadamente / Kg. Residuos totales generados *100	39	(39/46.3)*100%= 84%	Los residuos ordinarios generados en obra se dispusieron adecuadamente.
Gestión de residuos reciclables (Kg)	Kg. Residuos reciclados/ Kg. Residuos totales generados*100	7.50	(7.50/46.3)*100% =16%	Los residuos reciclables son entregados al punto de acopio que se tiene disponible en la estación de policía.
Gestión de residuos peligrosos (Kg)	Kg. Residuos peligrosos dispuestos adecuadamente /Kg. Residuos peligrosos totales generados*100	0	(0/0)*100%	Hasta la fecha no se han dispuesto residuos peligrosos, para esta disposición es fundamental tener un volumen mínimo.
Gestiones excedentes de excavación	m3 RCD dispuestos adecuadamente /m3 RCD generados *100	787	(787/787)*100%	Los RCD fueron dispuestos en Mincivil.
Programa Emisiones Atmosféricas	**Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Medidas implementadas para el control de la emisión de material particulado	Número de viajes volquetas carpadas/Número de viajes totales *100	56	(56/56)*100%	Todos los vehículos estuvieron carpados cumpliendo con las medidas requeridas en obra.
	Número de vehículos con Certificado técnico-mecánica/ Numero vehículos empleados.* 100	10	(10/10)*100%	Todos los vehículos cuentan con certificado de Técnico-mecánica.
Programa Uso y almacenamiento de materiales	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Protección de materiales en obra	N° de quejas y reclamos por manejo inadecuado de materiales pétreos = 0	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se generaron reclamos por manejo inadecuado de material pétreo
Materiales pétreos de canteras autorizadas	Volumen de material con licencia/volumen de material empleado	44	(44/44)*100%	Cantidades correspondientes a arena y triturado en obra.
Programa para la protección del suelo	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Revegetalización del suelo	Áreas (m2) restauradas/ Áreas (m2) intervenidas. pétreos = 0	0	(0/915)*100%	En obra no se han realizado actividades de restauración de áreas intervenidas.
Protección del suelo	Metros lineales de entibados realizados/ Metros lineales de entibados requeridos	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se realizaron entibados en el suelo.
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Control de derrames	Número de derrames atendidos/Número de derrames ocurridos *100	0	(0/0)*100%	Durante es mes no se generaron derrames
Programa para maquinaria y equipos	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Control de vehículos en obra	Numero vehículos, maquinaria con documentos en regla/número total de	10	(10/10)*100%	Se tienen 10 vehículos aprobados para cargar material de excavación, estos vehículos se van rotando de acuerdo a disponibilidad por parte del subcontratista.

metales reciclados

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	vehículos, maquinaria en la Obra *100			
Programa prevención contaminación del recurso hídrico y SSPPDD	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Protección de sumideros	Numero de sumideros protegidos	0	(0/0)*100%	No se han realizado protección de sumideros.
Programa Fauna y Flora	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Gestión en la tala de árboles	Número de árboles talados/Número de árboles autorizados *100	5	(5/5)*100%	Se realizó tala de 5 arboles autorizados en Aures
Protección del material vegetal	Área de cobertura vegetal conservada y reutilizada/ Área de cobertura vegetal removida * 100	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se realizaron protección al material vegetal
Gestión en la siembra de árboles	Número de especies identificadas/Número de especies protegidas	3	(3/3)*100%	Los árboles en obra no se tienen identificados, salvo los que eran para tala, sin embrago se tienen protegidos
	* En caso de realizar siembras sin ser requeridas por la autoridad ambiental, reportar el número de individuos arbóreos	0	(0/0)*100%	No se han realizado siembras.
		Marzo		**Análisis**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

$\left(\frac{metros\ de\ trinchos\ ejecutados}{metros\ de\ trinchos\ requeridos}\right) * 100$

Programa Uso eficiente y el ahorro del agua y la energía	Significado del Indicador	Cantidad	%	
Consumo de energía	Consumo de energía kw en obra / mes	146	146/30	
Consumo de agua	Consumo de agua M3 en obra/ mes	0.20	0.20/30	
Sistemas ahorradores de agua	Número de elementos ahorradores de agua/Número de puntos fijos *100	2	(2/2)*100%	En el frente de obra de Aures II, no se cuenta todavía con sistema ahorrador porque no ha empezado aun obra
Programa Campamentos e instalaciones temporales	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Servicios sanitarios en obra	Número de unidades sanitarias en obra/Número de empleados/15 *100	4	100%	Se tiene 2 unidades sanitarias en alquiler y 2 baños en oficina.
Actividades programadas	Número de actividades ejecutadas/ Numero de actividades programadas *100	4	(4/4)*100%	Se programaron capacitaciones, jornadas de orden y aseo, entre otras.
Otros indicadores	**Significado del Indicador**	**Marzo**		**Análisis**
		Cantidad	**%**	
Contribución al cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Meta 3,9	100%	El proyecto apunta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible: la construcción de redes nuevas de alcantarillado mejoran la calidad de vida de las personas; la canalización de las quebradas mejoran el saneamiento y la calidad de los cuerpos de agua; además se detiene la pérdida de biodiversidad, lo que contribuye a la sostenibilidad del ambiente natural.
	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su	Meta 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6	100%	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	gestión sostenible y el saneamiento para todos			Estos indicadores son para evaluar cualitativamente cuales son las metas con las que el proyecto contribuye.
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblement e los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Meta 15.5	100%	
Incentivar que mas del 50% del personal en obra use transporte público o alternativo (bicicleta)	Número de trabajadores que usan transporte público o alternativo/Número total de trabajadores *100	8	(5/8)*100%	La mayoría de los colaboradores usan transporte público o caminan para llegar a los frentes de trabajo.

Fuente. Consorcio DUCSIM. 2026

3.2.6. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE).

Para este periodo, el contratista envía acta parcial 4, se proyecta un valor de $ 5.030.073 correspondiente al corte de obra del 10 de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026. Este valor está pendiente por pagar, por lo tanto, hasta la fecha, el valor pagado del presupuesto socioambiental $ 41.730.225.

3.2.7. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Interventoría efectúa las siguientes observaciones:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Si bien el contratista envió informe subsanado, siguen faltando algunos anexos.
- Continuar con la supervisión y verificación periódica de los puntos ecológicos y puntos de almacenamiento para garantizar el cumplimiento continuo de las normas y protocolos establecidos.
- Los profesionales ambientales del Consorcio Estructuras DUCSIM, atienden de forma oportuna las instrucciones y/o recomendaciones dadas, por parte de Interventoría.
- Continuar con el desarrollo de actividades de orden y aseo diarias.

3.2.8. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

- Se realizaron recorridos permanentes por los frentes de obra en ejecución, donde se efectuaron recomendaciones oportunas para garantizar un manejo ambiental adecuado por parte del Consorcio Estructuras DUCSIM, empresa Contratista de Obra.
- Se desarrolló semanalmente la evaluación socioambiental, evidenciando el mantenimiento en el tiempo de las acciones propuestas en el Plan de Acción y Seguimiento Ambiental y de Obras (PASAO).
- Se atendieron los requerimientos realizados por el Contratista y la Entidad Contratante-SIF.
- Se entregaron informes de seguimiento y visitas de inspección a las partes interesadas en el manejo ambiental del proyecto.

Se realizaron recorridos en los frentes de obra en las siguientes fechas del mes de febrero de 2026:

Aures II:
- 02/03/2026
- 05/03/2026
- 10/03/2026
- 12/03/2026
- 16/03/2026
- 18/03/2026
- 24/03/2026
- 25/03/2026
- 30/03/2026
- 31/03/2026

Feria de Ganado:
- 02/03/2026
- 05/03/2026
- 06/03/2026
- 09/03/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- 10/03/2026
- 11/03/2026
- 12/03/2026
- 16/03/2026
- 17/03/2026
- 18/03/2026
- 24/03/2026
- 25/03/2026
- 30/03/2026
- 31/03/2026

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST:

Se confirma que la Interventoría verificará y garantizará que el Contratista cumpla con la normatividad y los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras. Para ello, se realizará seguimiento continuo a la implementación de los procedimientos, controles y sistemas de gestión exigidos, asegurando condiciones seguras y el adecuado control de los riesgos laborales inherentes a las actividades.

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo, cumplimiento normativo y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública de acuerdo con la guía de manejo socio ambiental para la obra pública.
Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el Documento Específico DE-GETH Lineamientos de Contratación Referente al Cumplimiento de Requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST-

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA			
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo del Contratista:	**Rodrigo Menendez**	N° Licencia en SST: Resolución No. 25-1750 de 2025	Resolución 2024060076695
	Stefany Goez	Resolución 1633 De 2022	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre de la empresa:	**Consorcio Estructuras DUCSIM S.A.S**	**NIT:**	901.946.965-0	
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa de interventoría:	**Wilson López Marín**	**N° Licencia en SST:**	S2018060369186	**Fecha de realización del informe:** 31/03/2025
Seleccione el número correspondiente al valor de cada ítem valorado, como se explica a continuación: **C (cumple) - 5 puntos:** Si se cuenta con la evidencia que soporte la acción del ítem requerido **NC (no cumple) - 0 puntos:** Si no cuenta con la evidencia o cuenta con la evidencia parcial o incompleta sobre el ítem requerido **NA (no aplica) - 5 puntos:** Si lo solicitado en el ítem requerido no hace parte del objeto contractual				
Nota 1: Cada uno de los ítems a verificar están justificados en las normas nacionales que rigen el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes a la fecha y estas pueden ser susceptibles a modificaciones o variaciones de acuerdo con lo que establezca el Gobierno Nacional.				

ENTREGABLES INFORME MENSUAL MARZO 2026

	ENTREGABLE MENSUAL Y FALTANTES
	ENTREGABLE MUY IMPORTANTE

ETAPA CONTRACTUAL

No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Resolución 0312/2019	Al iniciar el contrato, teniendo en cuenta la fecha de emisión por parte de la ARL.	Se cuenta con la certificación de ARL y Ministerio de Trabajo para el cumplimiento de estándares mínimos, con vigencia inferior a un año.	Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Min Trabajo.	5			La autoevaluación del SG-SST del año 2025 la presentan en el informe de abril.			
2	Resolución 0312/2019 Resolución 4927/2016	Al iniciar el contrato (tener en cuenta si se cambia de responsable de	La empresa cuenta con un responsable del SG-SST, con licencia para prestar	Licencia de SST y certificado del curso de las 50 horas vigente o su actualización:	5						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		SG-SST volver a solicitar los documentos)	servicios de SST y curso de 50 horas o el curso de 20 horas de actualización.	Profesional, especialista o magister en SST con Licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.							
3	Decreto 1072/ 2015, 2.2.4.6.15 - 2.2.4.6.16- 2.2.4.6.23 - 2.2.4.6.24.	Al iniciar y durante el contrato	Se tienen identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos laborales, por medio de una matriz, con las medidas de intervención y soportes que demuestren la implementación de los mismos, en el personal que se encuentra	Documento de la IPEVR y evidencias de los controles implementados. Nota: Deberá ser específico del proyecto que se viene a ejecutar al Distrito de Medellín.		0					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			ejecutando el contrato.									

4	Decreto 1072/201 2.2.4.6.8 N°6, 7 y 8. 2.2.4.6.16.	Al iniciar el contrato	Se tiene un plan de trabajo y un plan de formación del SG-SST firmado por el representante legal y el responsable de SST para las actividades de ejecución del contrato.	Documento de plan de trabajo y plan de formación con sus respectivas firmas. Con firma del Representante Legal y el Responsable del SG-SST. Soporte y evidencias de las actividades, formaciones y capacitaciones del personal que ejecuta el proyecto. Resultado de la auditoría del SG-SST y de la rendición de cuentas. Vigencia inferior a un año.	5			VER ANEXO# 4			
5	C.S. del T. Art. 104-125 Ley 1010/2006 Ley 962/ 2005	Al iniciar el contrato	Se cuenta con: Las políticas del SG-SST Reglamento Interno de Trabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Actualizados, con sus respectivos soportes de publicación y divulgación.	Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.	5			VER ANEXO # 5	VER FORMATO DE INDUCCIÓN ANEXO # 8	Gerente y Residentes SST.	
6	Resolución 1401/2007 Resolución 0312/2019 Decreto 1072/2015	Mensual, si se presentan eventos.	Se reportan y se investigan todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurridos dentro de la ejecución del contrato de obra.	Documento soporte del reporte del incidente o accidente de trabajo, enfermedad laboral y la respectiva investigación.			5	No se han presentado eventos.			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7	Resolución 1401/2007	Mensual, si se presentan eventos.	Se cuenta con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las investigaciones de accidentes de trabajo.	Evidencias de cumplimiento de los planes de acción de los incidentes y accidentes de trabajo, ocurridos durante la ejecución del contrato.			5	No se han presentado eventos.			
8	Ley 1295/1994 Art 21 lit.g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Numeral 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se tiene los registros de inducción y reinducción en SST (peligros de acuerdo con la actividad a desarrollar y prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral)	Registros de inducción y reinducción del personal que ejecuta el proyecto durante la ejecución del contrato.	5			VER ANEXO# 8			
9	Resolución 2013/1986 Art. 1,3, 11 y 14 lit. K, Decreto 1295/1994 Art. 35 y 63 y Parágrafo, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.12 Núm. 10.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y actas de reunión.	Registros de conformación y operación del COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales.		0		VER ANEXO# 9	Adjuntan convocatoria para el COPASST	Gerente y Profesionales SST	
10	Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité de Convivencia Laboral CCL y actas de reunión.	Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.		0		VER ANEXO# 10	Adjuntan convocatoria para el COCOLA	Gerente y Profesionales SST	
11	Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.25. Núm. 1 al 13 Parágrafo 1 y 2.	Durante el contrato	Se cuenta con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres, conformación de una brigada de emergencias capacitada para atender cualquiera situación de	Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de		0		ANEXO# 11 Se cuenta con plan de emergencia, pero no han conformado la		Gerente y Profesionales SST	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			emergencia y se cuenta con inventario de recursos, PON divulgados a todo el personal y registros de simulacros de evacuación.	simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.				brigada en el frente de trabajo Feria de Ganado			
12	Ley 9/1979 Art. 15, 80 y 84, Ley 1562/2012 Art 21 lit c y d, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 14.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tienen evidencias de los resultados de las inspecciones a los sitios y puestos de trabajo, equipos de protección personal y herramientas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas evidencias.	Registros de inspecciones periódicas realizadas durante la ejecución del contrato y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Plan de mantenimiento.	5			VER ANEXO# 12		Profesionales SST	
13	Decreto 1295/1994 Art. 21 lit c y d, Decreto 1072/ 2015 Art 2.2.4.2.2.20	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal adscrito al contrato de obra y constancia de las medidas adoptadas para disminuir la tasa de accidentalidad o enfermedades profesionales.	Informe de los análisis de accidentalidad, indicadores epidemiológicos del mes anterior a la fecha del informe y registro de las intervenciones realizadas.			5	No se han presentado eventos.			
14	Resolución 1843/2025 Art. 8 Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.2.2.18	Al iniciar el contrato (solo una vez).	Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de pre-ingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluación por cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo: La evaluación de pre-ingreso Evaluaciones periódicas Evaluación de egreso Evaluación de retorno laboral Evaluación de seguimiento o control Evaluación por cambio de ocupación.	5			VER ANEXO# 14			

15	Decreto 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28, numeral 4	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Comunicar a todos los trabajadores los contenidos de los peligros a los cuales se exponen realizando las tareas asignadas dentro de las instalaciones del proyecto de obra.	Registros de asistencias.	5			VER ANEXO# 8			
16	Ley 9/1979 Art. 122; Resolución 2400/1979 Art. 176 a 201, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 8 y 2.2.4.6.24 Núm. 5.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con los registros de entrega de elementos de protección personal, utilizados en la ejecución del contrato, con sus respectivas fichas técnicas y registros de capacitación.	Registros de entrega de elementos de protección personal firmados por cada trabajador, evidencias de capacitación y seguimiento para su uso (listas de chequeo, inspecciones, registros fotográficos, otros) durante la ejecución del contrato.	5			VER ANEXO# 16			
17	Ley 1295/1994 Art 21 lit. g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Núm. 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con los registros de entrenamiento específico según el cargo u oficio, para la actividad que va a desarrollar el trabajador.	Registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)		0			Residente y Profesional SST		
18	Código Sustantivo del Trabajo (CST). Ley 2101 de 2021 Resolución 3031 DE 2023	Cada vez que se actualice el permiso ante Min. Trabajo	Se cuenta con permiso para trabajo suplementario (horas extras) actualizado.	Autorización vigente del Ministerio del Trabajo y lista de los cargos autorizados			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

19	Resolución 5492 de 2024 Decreto 1347 de 2021	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	Acciones implementadas en la ejecución del contrato para el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores - SGSPAM.			5				
20	Ley 1523 de 2012 Decreto 2157 De 2017	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)			5				
21	Decreto 1072 del 2015	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	La empresa cuenta con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los diferentes factores de riesgo.	Documento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, evidencias de implementación y seguimiento a indicadores.		0		No hay SVE	Profesional SST		

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LEY 2050 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 40595 de 2022 Min Transporte, Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) Ley 2251 de 2022 Decreto 1430 de 2022 Ley 2050 /2020 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Documentos que soporten el diseño e implementación del PESV.			5				
2	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato y según cronograma	Competencia y plan anual de formación	Certificado y/o registros de capacitación.			5				
3	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Documento y socialización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales			5				
4	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual	Mantenimiento y control de vehículos y equipos	Certificado de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejora. Cronograma.			5				
5	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual (se entrega la totalidad de las listas de chequeo preoperacionales)	Inspecciones preoperacionales de vehículos y equipos	Registro de resultados de inspecciones preoperacionales, en caso de incumplimiento, el respectivo soporte de mantenimiento y/o reparación.			5	VER ANEXO # 5			
6	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Radicado o soporte de respectivo reporte.			5				
7	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al inicio del contrato	Auditoria Anual	Informe de auditoría y plan de mejoramiento.			5				

TAREAS DE ALTO RIESGO											
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - RESOLUCIÓN 4272 DE 2021											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Art 24.	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el plan de rescate en alturas y evidencias de su socialización. La empresa cuenta con personal certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	Procedimiento o documento de rescate Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)		0		No cuenta con personal certificado como rescatistas.			
2	Art. 3 Núm. 7 y 8, Art 27.	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	La empresa cuenta con los certificados de formación vigentes y/o reentrenamiento, en el nivel requerido del personal que va a ejecutar el contrato, incluyendo el coordinador de alturas.	Certificados de alturas de reentrenamiento y/o Coordinador	5			VER ANEXO# 2			
3	Art. 17	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se diligencia diariamente el permiso para trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de estas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología)	Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.		0					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4	Art. 61, literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspecciones de los equipos de protección contra caídas, por parte de personal competente, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la actividad en caso de aplicar.	Informe de inspección, firmado por persona competentecertificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida		0		Certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.		Profesionales SST	
5	Art. 16. numeral 3 Art. 61 literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspección y certificación de los sistemas de acceso para trabajo en alturas, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la ejecución del contrato.	Informe de inspección certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida Certificado de armado de andamios			5		Residente y Profesional SST.		
6	Título II, Capítulo I, II y III.	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con certificación de los puntos de anclaje.	Certificados de puntos de anclajes	5			La actividad debe de ser avalada por personal certificado.			
7	Art 23. Numeral 2. Art 61.Literal h, m	Solo una vez, en la ejecución del contrato y/o cuando se instalen sistemas de ingeniería nuevos	Se cuenta con certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor), memorias de cálculo (el factor de seguridad considerado para el diseño del sistema: no debe ser menor que (2) en todos sus componentes), de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) firmados por la persona calificada que aprobó el sistema que garantice el cumplimiento de lo establecido en la	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor) y memorias de cálculo firmados por la persona calificada que aprobó el sistema		0					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			Resolución 4272 de 2021 y demás normas nacionales o internacionales aplicables.								
8	Art 23. Numeral 2.	Anual (se entregan los informes de inspección realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante)	Se cuenta con los informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados			5				
9	Art 16. Numeral 10 y 11. Art 23. Numeral 1 y 2. Art 24.	Anual (se entregan las hojas de vida de los sistemas de ingeniería)	Se cuenta con hojas de vida de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) donde se evidencien las inspecciones y mantenimientos realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados como mínimo 1 vez al año.			5				
10	Art 4, Art 5, Art 6	Anual (se entrega el programa de prevención y protección contra caídas de alturas)	Se cuenta con un programa de prevención y protección contra caídas de alturas donde se identifiquen las tareas de trabajo en alturas y su ubicación	Programa de prevención y protección contra caídas de alturas diseñadas y administradas por un profesional, especialista o magister en SST, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, curso de nivel coordinador de trabajo en alturas y curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.	5						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PROGRAMA PARA ESPACIOS CONFINADOS - RESOLUCIÓN 0491 DE 2020											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 0491/2020 Art 7. Numeral 26	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con un programa de gestión para trabajo en espacios confinados.	Documento, Programa			5	Aún no hay actividades de Espacios Confinados			
2	Resolución 0491/ 2020 Art 6	Al iniciar el contrato y mensual si hay actualizaciones	Se cuenta con un inventario de todos los espacios confinados que se intervendrán, durante la ejecución del contrato.	Matriz de peligros y riesgos con la identificación de la tarea especifica			5				
3	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 20, 21, 22	Mensual	Se realizan las mediciones de gases para muestreo de condiciones de los espacios confinados.	Informe o formato de mediciones			5				
4	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 3, 5, 10, 17	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	Se cuenta con los certificados de capacitación y entrenamiento de las personas que ejecutarán el contrato en el espacio confinado, incluyendo el supervisor de espacios confinados.	Certificados de capacitación y entrenamiento de espacios confinados			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 6, 12	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para espacios confinados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).	Permisos para trabajo en espacios confinados diligenciados y firmados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).			5				
6	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 14, 16, 18	Mensual	Cuenta con equipos lectores de gases debidamente calibrados y su personal está capacitado para la utilización e interpretación de los resultados arrojados por el equipo. Cuenta con fichas técnicas y manuales de usuario en español	Certificados de calibración y certificado de capacitación para el uso de los equipos, fichas técnicas y manuales de usuario en español			5				
7	Art 7. Numeral 8	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y procedimientos de rescate para trabajo en espacios confinados.	Procedimiento o documento de rescate			5				

PLAN PARA IZAJE DE CARGAS - RESOLUCIÓN 2400 DE 1979											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con un programa de izaje de cargas para la actividad	Documento, Procedimiento, plan, o programa			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de los planes de izaje)	Se diligencia plan de izaje y ATS antes de iniciar la actividad	Planes de izaje diligenciados y firmados, junto con el ATS			5				
3	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área por donde circule la carga	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				
4	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de la aplicación de listas de chequeo)	Se diligencia lista de chequeo para izaje de cargas cuando se realiza la actividad	Listas de chequeo diligenciadas y firmadas			5				
5	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Los equipos de izaje están inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario	Informe de inspección de seguridad de equipos de izaje Certificado de inspección de los aparejos			5				
6	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad y según cronograma	Los trabajadores que ejecutan el contrato están capacitados en la aplicación de las normas y procedimientos de seguridad para el izaje de cargas: Certificado de aparejador anual, Certificado de operador de grúas anual, Certificado de operador montacargas en caso de tener que hacer uso de esta durante la actividad.	Registro de capacitación Certificados de la formación			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7	Resolución 2400/1979 Art 2	Cada vez que se realice izaje de cargas	La empresa cuenta con documentación de la grúa: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual. La empresa cuenta con documentación del montacarga: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, certificado de inspección anual	SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual.			5				

PROGRAMA DE RIESGO ELÉCTRICO - RESOLUCIÓN 5018 DE 2019											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajos en baja y media tensión: Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional	Registro de capacitación Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matricula profesional			5				
2	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para riesgo eléctrico y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo de riesgo eléctrico diligenciados y firmados, junto con el ATS			5				
3	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de redes e instalaciones locativas y de maquinaria.	Informe de inspección de seguridad especificas			5				
4	Resolución 5018/2019 Art 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	Se cuenta con personal calificado y habilitado por las instancias técnicas para la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas.	Registro de capacitación y certificado para la operación de instalaciones eléctricas			5				
5	Resolución 5018/2019 Art 27	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con plan para atención de emergencias	Plan para atención de emergencias			5				
6	Resolución 2400/1979 Art 32 numeral g	Mensual, según cronograma	Se cuenta con kit de bloqueo, etiquetado y condenación de acuerdo con los sistemas existentes y con la posibilidad de liberación de energías peligrosas.	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				

7	Resolución 2400/1979 Art 82	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los EPPS dieléctricos requeridos de acuerdo con el nivel de tensión a manipular, incluyendo tapete dieléctrico: fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5				
8	Resolución 2400/1979	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con programa de riesgo eléctrico	Programa de riesgo eléctrico			5				

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se tiene elaborado un protocolo o guía que garantice la compra de productos químicos o agrícolas con el cumplimiento de fichas de datos de seguridad (16 ítem) y etiquetado del SGA	Documento, guía, protocolo o procedimiento			5				
2	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta en la obra con los registros de implementación del Sistema globalmente armonizado SGA	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.			5				

	33, Resolución 773 2021										
3	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Mensual y según cronograma	Los recipientes de las sustancias químicas usabas en la obra están etiquetados según el SGA	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad			5				
4	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	La empresa realiza el transporte de mercancías peligrosas, según lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.			5				
5	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El personal que realiza el transporte de sustancias químicas cuenta con curso de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)			5				
6	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El vehículo donde se transportan sustancias químicas peligrosas se encuentra señalizado con la clasificación de mercancías peligrosas, número de Naciones Unidas y número CAS.	Evidencia fotográfica de los vehículos			5				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Trimestral	La empresa da cumplimiento a las obligaciones como destinatario de los químicos	Certificado de disposición de residuos			5				
8	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta con planes operativos normalizados para el control de derrames químicos	Documento, Procedimiento y registro de socialización			5				
9	Resolución 2467 de 2022 del Ministerio de Trabajo	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.	Controles implementados para el riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable según las mediciones ambientales.			5				

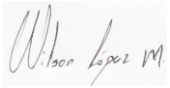
TRABAJO EN CALIENTE											
No.	**Requisito Normativo**	**Periodicidad**	**Ítem a verificar**	**Evidencia**	**C**	**NC**	**NA**	**Observaciones**	**PLAN DE ACCIÓN**		
					5	**0**	**5**		**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Al iniciar la actividad y según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajo en caliente: Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	5			VER ANEXO# 1			
2	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo en caliente, preoperacionales y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo en caliente, preoperacionales y ATS diligenciados y firmados	5			VER ANEXO# 2			
3	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de los equipos con los que se realiza trabajo en caliente: pulidora, soldadura, soplete, etc.	Informe de inspección de seguridad específicas, fichas técnicas y registros de mantenimiento	5			VER ANEXO# 3			
4	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área: mamparas ignífugas y/o elementos que repelen la chispa	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad	5						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con extintor propio en el área de trabajo durante la ejecución de la actividad	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				
6	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los elementos de protección personal acordes al riesgo y capacitación sobre su uso.	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección		0					
7	Artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo	Durante la ejecución de contrato	Se realizan mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y biológicos.	Informe de resultados de las mediciones ambientales, recomendaciones y medidas de control ejecutadas.			5				

PUNTAJE TOTAL	C: 16	NC: 11	NA: 46
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	84.9%		
CONVENCIONES: ≥ 90% - OPTIMO < 90% NO CUMPLE - SE GENERA INTERVENCIÓN INMEDIATA Y PLAN DE MEJORAMIENTO			
Nombre del Profesional -SST de la interventoría: Wilson López Marín	**Nombre del Profesional SST del Contratista:** Rodrigo Menenez y Stefany Goez.		
C.C. 70.141.107	**C.C. 79.006.333 y C.C. 1.020.433.623**		
FIRMA: 	**FIRMA:**  **Stefany Goez.**		

Acciones implementadas frente al bajo porcentaje de cumplimiento:

Se han llevado a cabo las siguientes acciones con el fin de mejorar el nivel de cumplimiento:

- Socialización de instrucciones directamente en campo.
- Realización de reuniones con los pares responsables.
- Envío de comunicaciones vía correo electrónico a modo informativo.
- Emisión de oficios formales para dejar constancia y seguimiento de las directrices establecidas.

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA.

La interventoría formulará el plan de acción correspondiente a los ítems identificados con un NO CUMPLE (NC), y desarrollará a continuación el seguimiento para el cumplimiento de este.

NUMERAL	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
3	ETAPA CONTRACTUAL	No presentan matriz IPEVR	
9	ETAPA CONTRACTUAL	No hay COPASST	
10	ETAPA CONTRACTUAL	No hay COCOLA	
11	ETAPA CONTRACTUAL	No hay brigada de Emergencia	
17	ETAPA CONTRACTUAL	No hay registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)	
21	ETAPA CONTRACTUAL	No hay SVE	
1	TAREAS DE ALTO RIESGO	No cuentan con personal certificado como Rescatista.	
3	TAREAS DE ALTO RIESGO	No presentan Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.	
4	TAREAS DE ALTO RIESGO	Certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados.	
7	TAREAS DE ALTO RIESGO	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural y memorias de cálculo firmados por la persona calificada que aprobó el sistema	
6	TRABAJO EN CALIENTE	Faltan las fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (Desde el 01 al 31 de marzo del 2026)

A la fecha, culminado el mes de marzo ya se ha realizado la aprobación del Acta de obra No.4, 5 y 6.

El valor total del contrato asciende a ocho mil veintinueve millones trescientos cuarenta mil ciento cincuenta y tres pesos. ($8.029.340.153) incluido AIU.), valor que incluye los costos correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU); adicionalmente la SIF realizó el pago del anticipo del 1% ($63.648.495,29 COP).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de Acta de Obra No.1 y 2.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	James Estiven Echeverri Gaviria
	PERIODO DEL ACTA DEL 25 AGO AL 30 SEP DE 2025	PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025	PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025	PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 125OCT DE 2025
	VR. ACTA N°1	VR. ACTA N°2	VR. ACUMULADO	VR. SALDO
	$ 73,375,673	$ 354,476,102	$ 491,500,269.00	$ 5,873,349,260.00

RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS		ACTA N°1 (Aures y ferias)		ACTA N°2 (Aures y ferias)		ACUMULADA		SALDO	
Item	Actividad	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	PRELIMINARES								
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	31.00	33,824,937.00	21.00	22,913,667.00	52.00	56,738,604.00	140.00	152,757,780.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta	370.00	17,264,940.00	20.00	933,240.00	390.00	18,198,180.00	537.00	25,057,494.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	129.98	1,021,122.88	178.80	1,404,652.80	308.78	2,425,775.68	224.22	1,761,472.32
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	220.00	351,780.00	100.00	159,900.00	320.00	511,680.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material.	0.00	0.00	4.20	390,192.60	4.20	390,192.60	208.80	19,398,146.40
1,6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLÁSTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.00	25,841,802.00
1,7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161.00	5,538,400.00
1,8	Instalación de protección de taludes CHAMPIADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	17,134,793.00
1,9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
	Subtotal		**52,462,779.88**		**25,801,652.40**	0.00	78,264,432.28	0.00	264,382,623.72
	DEMOLICIONES Y RETIROS					0.00	0.00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta	1.50	393,108.00		0.00	1.50	393,108.00	243.50	63,814,532.00
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo	0.00	0.00	2.73	103,095.72	2.73	103,095.72	93.27	3,522,248.28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	1,317,568.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	0.00	0.00	0.85	47,344.15	0.85	47,344.15	639.15	35,600,015.85
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables	66.00	728,508.00		0.00	66.00	728,508.00	147.00	1,622,586.00
	Subtotal		**1,121,616.00**		**150,439.87**	0.00	1,272,055.87	0.00	106,301,102.13

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)					0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del	0.00	0.00	9.66	713,980.26	9.66	713,980.26	118.34	8,746,627.74
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su item respectivo. SU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	291.00	5,130,621.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	371.00	6,131,146.00	1,198.40	19,804,758.40	1,569.40	25,935,904.40	6,430.60	106,272,095.60
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	256.59	6,044,490.63	819.77	19,311,321.89	1,076.36	25,355,812.52	1,634.64	38,507,214.48
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	105.00	4,309,830.00	471.17	19,339,643.82	576.17	23,649,473.82	393.83	16,165,146.18
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el	0.00	0.00	49.56	2,747,655.96	49.56	2,747,655.96	296.44	16,434,930.04
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de	14,432.00	43,310,432.00	74,917.00	224,825,917.00	89,349.00	268,136,349.00	59,827.00	179,540,827.00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	624.00	5,828,160.00	3,235.00	30,214,900.00	3,859.00	36,043,060.00	1,470.00	13,729,800.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694.00	204,301,108.00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	9,794,550.00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	555.00	92,831,520.00
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	23,191,176.00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,610.00	591,213,290.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,158.00	176,251,138.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339.00	117,485,196.00
	Subtotal		**65,624,058.63**		**316,958,177.33**	0.00	**382,582,235.96**	0.00	1,624,726,760.04
	FILTROS					0.00	0.00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497.00	7,928,641.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356.00	12,624,116.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	27,606,797.00
	PAVIMENTOS					0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capitulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografia.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	246,543,240.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	246,543,240.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	CONCRETOS Y PREFABRICADOS					0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	31,646,160.00
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.00	44,026,855.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	884.00	37,714,976.00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	26,005,980.00
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	419,854,604.00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.00	593,561,216.00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186.00	441,836,676.00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	32,345,406.00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	38.15	3,882,220.30	313.85	31,938,003.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	458.00	30,005,870.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.00	43,376,136.00
	Subtotal		**0.00**		**3,882,220.30**	0.00	3,882,220.30	0.00	1,732,311,882.70
	PAISAJISMO Y URBANISMO					0.00	0.00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, plateo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol, Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco rusificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208.00	4,847,024.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU. individuo visitado en campo e ingresado al SAU,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	6,194,660.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a traves de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1,342,450.00
	Subtotal		**11,549,450.00**		**0.00**	0.00	11,549,450.00	0.00	13,982,030.00
	ACERO DE REFUERZO					0.00	0.00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,618.00	1,094,578,840.00
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277.00	2,444,525.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	1,102,198,483.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO					0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	41,350,500.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	24,056,940.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,104,354.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	46,630,115.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	272,550.00
9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	462,368.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3,311,194.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	662,113.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	15,660,500.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	20,217,127.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	20,572,310.00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	23,179,500.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	5,150,304.00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	31,630,152.00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	30,510,513.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	266,637,477.00
	SEÑALIZACIÓN VIAL					0.00	0.00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frío con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	8,487,363.00
	OBRAS VARIAS					0.00	0.00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	323.00	77,162,762.00
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados; colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	679.00	37,099,881.00
	Subtotal		**0.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**128,168,717.00**
	VALOR COSTO DIRECTO		**$ 92,297,525.59**		**$ 244,788,939.01**		**$ 337,086,464.61**		**$ 3,897,329,339.73**
	PAGO ANTICIPADO		**$ 63,648,495.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)		**$ 45,246,673.06**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO		**$ 47,050,852.53**		**$ 244,788,939.01**		**$ 337,086,464.61**		**$ 3,897,329,339.73**
	A		**$ 16,783,039.10**		**$ 87,316,214.55**		**$ 120,238,741.93**		**$ 1,390,177,375.48**
	I		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 42,344,158.04**
	U		**$ 2,352,542.63**		**$ 12,239,446.95**		**$ 16,854,323.23**		**$ 194,866,466.99**
	Destinación pago de Reajustes		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 226,702,327.00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable		**$ 7,189,238.33**		**$ 10,131,501.00**		**$ 17,320,739.33**		**$ 101,113,467.67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 20,816,125.00**
	Descuento pago anticipado								
	VALOR TOTAL		**$ 73,375,673.00**		**$ 354,476,102.00**		**$ 491,500,269.00**		**$ 5,873,349,260.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valores de Acta parcial de Obra No.3 correspondiente al mes de noviembre.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**CONTRATO No : 4600105044 de 2025**						**INTERVENTORÍA**		**SUPERVISIÓN**	
	OBRAS: : "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.				CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S		James Estiven Echeverri Gaviria	
					PERIODO DEL ACTA DEL 28 OCT AL 30 NOV DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 125OCT DE 2025	
	VR CONTRATO	$ 6.364.849.529			VR. ACTA N°3		VR. ACUMULADO		VR. SALDO	
	PLAZO INICIAL:	7 MESES			$ 714.438.282		$ 1.205.938.551,00		$ 5.158.910.978,00	
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS					**ACTA N°3 (Aures y ferias)**		**ACUMULADA**		**SALDO**	
Item	**Actividad**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**Vlr. Total**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
	PRELIMINARES										
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	día	192,00	$ 1.091.127,00	$ 209.496.384,00	30,00	32.733.810,00	82,00	89.472.414,00	110,00	120.023.970,00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927,00	$ 46.662,00	$ 43.255.674,00	0,00	0,00	390,00	18.198.180,00	537,00	25.057.494,00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533,00	$ 7.856,00	$ 4.187.248,00	51,90	407.726,40	360,68	2.833.502,08	172,32	1.353.745,92
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	320,00	$ 1.599,00	$ 511.680,00	0,00	0,00	320,00	511.680,00	0,00	0,00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material. incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213,00	$ 92.903,00	$ 19.788.339,00	0,00	0,00	4,20	390.192,60	208,80	19.398.146,40
1,6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17,5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y para vientos.	m2	289,00	$ 89.418,00	$ 25.841.802,00	289	25.840.907,82	288,99	25.840.907,82	0,01	894,18
1,7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161,00	$ 34.400,00	$ 5.538.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161,00	5.538.400,00
1,8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299,00	$ 57.307,00	$ 17.134.793,00	170,32	9.760.528,24	170,32	9.760.528,24	128,68	7.374.264,76
1,9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	día	192,00	$ 87.983,00	$ 16.892.736,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192,00	16.892.736,00
					Subtotal	$ 342.647.056,00		**68.742.972,46**	0,00	147.007.404,74	0,00	195.639.651,26
	DEMOLICIONES Y RETIROS								0,00	0,00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	$ 262.072,00	$ 64.207.640,00	26,27	6.884.631,44	27,77	7.277.739,44	217,23	56.929.900,56
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	$ 37.764,00	$ 3.625.344,00	0,00	0,00	2,73	103.095,72	93,27	3.522.248,28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	$ 20.587,00	$ 1.317.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,00	1.317.568,00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	$ 55.699,00	$ 35.647.360,00	10,50	584.839,50	11,35	632.183,65	628,65	35.015.176,35
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	$ 47.128,00	$ 424.152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	424.152,00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	$ 11.038,00	$ 2.351.094,00		0,00	66,00	728.508,00	147,00	1.622.586,00
					Subtotal	$ 107.573.158,00		**7.469.470,94**	0,00	8.741.526,81	0,00	98.831.631,19
	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)								0,00	0,00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	$ 73.911,00	$ 9.460.608,00	117,92	8.715.585,12	127,58	9.429.565,38	0,42	31.042,62
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su item respectivo. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	291	$ 17.631,00	$ 5.130.621,00	16,00	282.096,00	16,00	282.096,00	275,00	4.848.525,00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	$ 16.526,00	$ 132.208.000,00	184,10	3.042.436,60	1.753,50	28.978.341,00	6.246,50	103.229.659,00
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	$ 23.557,00	$ 63.863.027,00	555,41	13.083.793,37	1.631,77	38.439.605,89	1.079,23	25.423.421,11
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	$ 41.046,00	$ 39.814.620,00	393,83	16.165.146,18	970,00	39.814.620,00	0,00	0,00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	$ 55.441,00	$ 19.182.586,00	296,44	16.434.930,04	346,00	19.182.586,00	0,00	0,00
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	$ 3.001,00	$ 447.677.176,00	59.827,00	179.540.827,00	149.176,00	447.677.176,00	0,00	0,00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	$ 9.340,00	$ 49.772.860,00	1.470,00	13.729.800,00	5.329,00	49.772.860,00	0,00	0,00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	$ 78.536,00	$ 25.131.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320,00	25.131.520,00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	694	$ 294.382,00	$ 204.301.108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	694,00	204.301.108,00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	$ 288.075,00	$ 9.794.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,00	9.794.550,00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	$ 167.264,00	$ 92.831.520,00	13,20	2.207.884,80	13,20	2.207.884,80	541,80	90.623.635,20
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	$ 252.078,00	$ 23.191.176,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,00	23.191.176,00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS	m3	7610	$ 77.689,00	$ 591.213.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.610,00	591.213.290,00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	$ 55.811,00	$ 176.251.138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.158,00	176.251.138,00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	$ 346.564,00	$ 117.485.196,00	74,75	25.905.659,00	74,75	25.905.659,00	264,25	91.579.537,00
					Subtotal	$ 2.007.308.996,00		**279.108.158,11**	0,00	**661.690.394,07**	0,00	1.345.618.601,93

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	FILTROS							0,00	0,00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	$ 15.953,00	$ 7.928.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497,00	7.928.641,00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	$ 16.520,00	$ 7.054.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427,00	7.054.040,00
4.3	Instalación de TUBERIA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	$ 35.461,00	$ 12.624.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	356,00	12.624.116,00
				Subtotal	$ 27.606.797,00		**0,00**	0,00	0,00	0,00	27.606.797,00
	PAVIMENTOS							0,00	0,00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumple con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografia.	m3	120	$ 2.054.527,00	$ 246.543.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00	246.543.240,00
				Subtotal	$ 246.543.240,00		**0,00**	0,00	0,00	0,00	246.543.240,00
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS							0,00	0,00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	245	$ 129.168,00	$ 31.646.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245,00	31.646.160,00
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84, juntas para anden de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	$ 237.983,00	$ 44.026.855,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	44.026.855,00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	$ 42.664,00	$ 37.714.976,00	54,00	2.303.856,00	54,00	2.303.856,00	830,00	35.411.120,00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	21	$ 1.238.380,00	$ 26.005.980,00	1,13	1.399.369,40	1,13	1.399.369,40	19,87	24.606.610,60
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	$ 1.404.196,00	$ 419.854.604,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299,00	419.854.604,00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos aceleantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	$ 1.952.504,00	$ 593.561.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	304,00	593.561.216,00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos aceleantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	$ 2.375.466,00	$ 441.836.676,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186,00	441.836.676,00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTEECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	$ 598.989,00	$ 32.345.406,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	32.345.406,00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	$ 101.762,00	$ 35.820.224,00	0,00	0,00	38,15	3.882.220,30	313,85	31.938.003,70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	$ 65.515,00	$ 30.005.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	458,00	30.005.870,00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	$ 146.541,00	$ 43.376.136,00	0,00	0,00	0,00	0,00	296,00	43.376.136,00
				Subtotal	$ 1.736.194.103,00		**3.703.225,40**	0,00	7.585.445,70	0,00	1.728.608.657,30
	PAISAJISMO Y URBANISMO							0,00	0,00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantia de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	$ 177.544,00	$ 1.597.896,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	1.597.896,00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Desherba manual, plateo de un diámetro de 1.2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol, Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco ruaificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipeado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de arboles.	un	208	$ 23.303,00	$ 4.847.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	208,00	4.847.024,00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU. individuo visitado en campo e ingresado al SAU, siembras, talas, podas y mantenimientos.	un	226	$ 27.410,00	$ 6.194.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226,00	6.194.660,00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a traves de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	$ 230.989,00	$ 11.549.450,00	0,00	0,00	50,00	11.549.450,00	0,00	0,00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	$ 26.849,00	$ 1.342.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	1.342.450,00
				Subtotal	$ 25.531.480,00		**0,00**	0,00	11.549.450,00	0,00	13.982.030,00
	ACERO DE REFUERZO							0,00	0,00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	$ 8.380,00	$ 1.094.578.840,00	40.079,52	335.866.377,60	40.079,52	335.866.377,60	90.538,48	758.712.462,40
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	$ 8.825,00	$ 2.444.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00	2.444.525,00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	$ 30.622,00	$ 5.175.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169,00	5.175.118,00
				Subtotal	$ 1.102.198.483,00		**335.866.377,60**	0,00	335.866.377,60	0,00	766.332.105,40
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO							0,00	0,00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	60	$ 689.175,00	$ 41.350.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	41.350.500,00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	30	$ 801.898,00	$ 24.056.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	24.056.940,00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 1.104.354,00	$ 1.104.354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.104.354,00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	$ 1.607.935,00	$ 46.630.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00	46.630.115,00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	m3	1	$ 1.866.937,00	$ 1.866.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.866.937,00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	5	$ 54.510,00	$ 272.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	272.550,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 231.184,00	$ 462.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	462.368,00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2	$ 1.655.597,00	$ 3.311.194,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3.311.194,00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	$ 662.113,00	$ 662.113,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	662.113,00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	$ 1.566.050,00	$ 15.660.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	15.660.500,00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	$ 255.913,00	$ 20.217.127,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79,00	20.217.127,00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación,	m	58	$ 354.695,00	$ 20.572.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,00	20.572.310,00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	54	$ 429.250,00	$ 23.179.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	23.179.500,00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	9	$ 572.256,00	$ 5.150.304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	5.150.304,00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	46	$ 687.612,00	$ 31.630.152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,00	31.630.152,00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	$ 252.153,00	$ 30.510.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121,00	30.510.513,00
				Subtotal	**$ 266.637.477,00**		**0,00**	0,00	0,00	0,00	266.637.477,00
	SEÑALIZACIÓN VIAL							0,00	0,00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frío con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante	m2	54	$ 140.758,00	$ 7.600.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	7.600.932,00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frío con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	$ 17.381,00	$ 886.431,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00	886.431,00
				Subtotal	**$ 8.487.363,00**		**0,00**	0,00	0,00	0,00	8.487.363,00
	OBRAS VARIAS							0,00	0,00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	$ 238.894,00	$ 77.162.762,00	0,00	0,00	0,00	0,00	323,00	77.162.762,00
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados; colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	$ 356.566,00	$ 13.906.074,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00	13.906.074,00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	$ 54.639,00	$ 37.099.881,00	0,00	0,00	0,00	0,00	679,00	37.099.881,00
				Subtotal	**$ 128.168.717,00**		**0,00**		**0,00**	0,00	**128.168.717,00**
	VALOR COSTO DIRECTO				**$ 4.234.415.804,33**		**$ 490.499.191,44**		**$ 827.585.656,05**		**$ 3.406.830.148,29**
	PAGO ANTICIPADO						**$ -**		**$ 63.648.495,00**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)						**$ -**		**$ 45.246.673,06**		**$ -**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO						**$ 490.499.191,44**		**$ 782.338.982,98**		**$ 3.406.830.148,29**
	A			**35,67%**	**$ 1.510.416.117,41**		**$ 174.961.061,59**		**$ 279.060.315,23**		**$ 1.215.216.313,89**
	I			**1,00%**	**$ 42.344.158,04**		**$ -**		**$ -**		**$ 42.344.158,04**
	U			**5,00%**	**$ 211.720.790,22**		**$ 24.524.959,57**		**$ 39.116.949,15**		**$ 170.341.507,41**
	Destinación pago de Reajustes				**$ 226.702.327,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 226.702.327,00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -				**$ 118.434.207,00**		**$ 24.453.069,00**		**$ 41.773.808,33**		**$ 76.660.398,67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-				**$ 20.816.125,00**		**$ -**		**$ -**		**$ 20.816.125,00**
	Descuento pago anticipado										
	VALOR TOTAL				**$ 6.364.849.529,00**		**$ 714.438.282,00**		**$ 1.205.938.551,00**		**$ 5.158.910.978,00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valores de Acta de Obra No.4 correspondiente al mes de Diciembre de 2025.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATO No : 4600105044 de 2025						INTERVENTORÍA		SUPERVISIÓN		
	OBRAS: "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.				CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S		James Estiven Echeverri Gaviria		
					PERIODO DEL ACTA		PERIODO DEL ACTA		PERIODO DEL ACTA		
					DEL 01 AL 31 DIC 2025		DEL 01 AL 31 DIC 2025		DEL 01 AL 31 DIC 2025		
	VR CONTRATO $ 6,364,849,529 PLAZO INICIAL: 7 MESES				VR. ACTA N°4		VR. ACUMULADO		VR. SALDO		
					$ 16,251,377		$ 1,222,633,953.00		$ 5,142,215,576.00		
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS					**ACTA N°4 (Aures y ferias)**		**ACUMULADA**		**SALDO**		
Item	**Actividad**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**Vlr. Total**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
	PRELIMINARES										
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	día	192.00	$ 1,091,127.00	$ 209,496,384.00	15.00	16,366,905.00	97.00	105,839,319.00	95.00	103,657,065.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927.00	$ 46,662.00	$ 43,255,674.00	0.00	0.00	390.00	18,198,180.00	537.00	25,057,494.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533.00	$ 7,856.00	$ 4,187,248.00	0.00	0.00	360.68	2,833,502.08	172.32	1,353,745.92
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0.20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	320.00	$ 1,599.00	$ 511,680.00	0.00	0.00	320.00	511,680.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213.00	$ 92,903.00	$ 19,788,339.00	0.00	0.00	4.20	390,192.60	208.80	19,398,146.40
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y para	m2	289.00	$ 89,418.00	$ 25,841,802.00	0	0.00	288.99	25,840,907.82	0.01	894.18
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161.00	$ 34,400.00	$ 5,538,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161.00	5,538,400.00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299.00	$ 57,307.00	$ 17,134,793.00	0.00	0.00	170.32	9,760,528.24	128.68	7,374,264.76
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	día	192.00	$ 87,983.00	$ 16,892,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
				Subtotal	$ 342,647,056.00		**16,366,905.00**	0.00	163,374,309.74	0.00	179,272,746.26
	DEMOLICIONES Y RETIROS							0.00	0.00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	$ 262,072.00	$ 64,207,640.00	0.00	0.00	27.77	7,277,739.44	217.23	56,929,900.56
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	$ 37,764.00	$ 3,625,344.00	0.00	0.00	2.73	103,095.72	93.27	3,522,248.28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	$ 20,587.00	$ 1,317,568.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	1,317,568.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	$ 55,699.00	$ 35,647,360.00	0.00	0.00	11.35	632,183.65	628.65	35,015,176.35
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	$ 47,128.00	$ 424,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	$ 11,038.00	$ 2,351,094.00		0.00	66.00	728,508.00	147.00	1,622,586.00
				Subtotal	$ 107,573,158.00		**0.00**	0.00	8,741,526.81	0.00	98,831,631.19
	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)							0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	$ 73,911.00	$ 9,460,608.00	0.00	0.00	127.58	9,429,565.38	0.42	31,042.62
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su item respectivo. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	291	$ 17,631.00	$ 5,130,621.00	0.00	0.00	16.00	282,096.00	275.00	4,848,525.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	$ 16,526.00	$ 132,208,000.00	0.00	0.00	1,753.50	28,978,341.00	6,246.50	103,229,659.00
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	$ 23,557.00	$ 63,863,027.00	0.00	0.00	1,631.77	38,439,605.89	1,079.23	25,423,421.11
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	$ 41,046.00	$ 39,814,620.00	0.00	0.00	970.00	39,814,620.00	0.00	0.00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	$ 55,441.00	$ 19,182,586.00	0.00	0.00	346.00	19,182,586.00	0.00	0.00
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	$ 3,001.00	$ 447,677,176.00	0.00	0.00	149,176.00	447,677,176.00	0.00	0.00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	$ 9,340.00	$ 49,772,860.00	0.00	0.00	5,329.00	49,772,860.00	0.00	0.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	$ 78,536.00	$ 25,131,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	694	$ 294,382.00	$ 204,301,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694.00	204,301,108.00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	$ 288,075.00	$ 9,794,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	9,794,550.00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	$ 167,264.00	$ 92,831,520.00	0.00	0.00	13.20	2,207,884.80	541.80	90,623,635.20
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	$ 252,078.00	$ 23,191,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	23,191,176.00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de INVIAS	m3	7610	$ 77,689.00	$ 591,213,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,610.00	591,213,290.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	$ 55,811.00	$ 176,251,138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,158.00	176,251,138.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	$ 346,564.00	$ 117,485,196.00	0.00	0.00	74.75	25,905,659.00	264.25	91,579,537.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	FILTROS								0.00	0.00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	$ 15,953.00	$ 7,928,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497.00	7,928,641.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	$ 16,520.00	$ 7,054,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	$ 35,461.00	$ 12,624,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356.00	12,624,116.00
				Subtotal	$ 27,606,797.00		**0.00**	0.00	0.00	0.00	27,606,797.00
	PAVIMENTOS							0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografia.	m3	120	$ 2,054,527.00	$ 246,543,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	246,543,240.00
				Subtotal	$ 246,543,240.00		**0.00**	0.00	0.00	0.00	246,543,240.00
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS							0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	245	$ 129,168.00	$ 31,646,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	31,646,160.00
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	$ 237,983.00	$ 44,026,855.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.00	44,026,855.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	$ 42,664.00	$ 37,714,976.00	0.00	0.00	54.00	2,303,856.00	830.00	35,411,120.00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	21	$ 1,238,380.00	$ 26,005,980.00	0.00	0.00	1.13	1,399,369.40	19.87	24,606,610.60
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	$ 1,404,196.00	$ 419,854,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	419,854,604.00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	$ 1,952,504.00	$ 593,561,216.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.00	593,561,216.00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	$ 2,375,466.00	$ 441,836,676.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186.00	441,836,676.00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	$ 598,989.00	$ 32,345,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	32,345,406.00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	$ 101,762.00	$ 35,820,224.00	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	313.85	31,938,003.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	$ 65,515.00	$ 30,005,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	458.00	30,005,870.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	$ 146,541.00	$ 43,376,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.00	43,376,136.00
				Subtotal	$ 1,736,194,103.00		**0.00**	0.00	7,585,445.70	0.00	1,728,608,657.30
	PAISAJISMO Y URBANISMO							0.00	0.00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	$ 177,544.00	$ 1,597,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, plateo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol. Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco rusificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipeado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de arboles.	un	208	$ 23,303.00	$ 4,847,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208.00	4,847,024.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU. individuo visitado en campo e ingresado al SAU, siembras, talas, podas y mantenimientos.	un	226	$ 27,410.00	$ 6,194,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	6,194,660.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a traves de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	$ 230,989.00	$ 11,549,450.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	$ 26,849.00	$ 1,342,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1,342,450.00
				Subtotal	$ 25,531,480.00		**0.00**	0.00	11,549,450.00	0.00	13,982,030.00
	ACERO DE REFUERZO							0.00	0.00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	$ 8,380.00	$ 1,094,578,840.00	0.00	0.00	40,079.52	335,866,377.60	90,538.48	758,712,462.40
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	$ 8,825.00	$ 2,444,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277.00	2,444,525.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	$ 30,622.00	$ 5,175,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
				Subtotal	$ 1,102,198,483.00		**0.00**	0.00	335,866,377.60	0.00	766,332,105.40
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO							0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	60	$ 689,175.00	$ 41,350,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	41,350,500.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento	un	30	$ 801,898.00	$ 24,056,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	24,056,940.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 1,104,354.00	$ 1,104,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,104,354.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	$ 1,607,935.00	$ 46,630,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	46,630,115.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	m3	1	$ 1,866,937.00	$ 1,866,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	5	$ 54,510.00	$ 272,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	272,550.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 231,184.00	$ 462,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	462,368.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2	$ 1,655,597.00	$ 3,311,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3,311,194.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	$ 662,113.00	$ 662,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	662,113.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	$ 1,566,050.00	$ 15,660,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	15,660,500.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	$ 255,913.00	$ 20,217,127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	20,217,127.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La	m	58	$ 354,695.00	$ 20,572,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	20,572,310.00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	54	$ 429,250.00	$ 23,179,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	23,179,500.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	9	$ 572,256.00	$ 5,150,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	5,150,304.00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	46	$ 687,612.00	$ 31,630,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	31,630,152.00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	$ 252,153.00	$ 30,510,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	30,510,513.00
				Subtotal	**$ 266,637,477.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	266,637,477.00
	SEÑALIZACIÓN VIAL							0.00	0.00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frio con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante	m2	54	$ 140,758.00	$ 7,600,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frio con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	$ 17,381.00	$ 886,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
				Subtotal	**$ 8,487,363.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	8,487,363.00
	OBRAS VARIAS							0.00	0.00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	$ 238,894.00	$ 77,162,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00	323.00	77,162,762.00
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados; colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	$ 356,566.00	$ 13,906,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	$ 54,639.00	$ 37,099,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	679.00	37,099,881.00
				Subtotal	**$ 128,168,717.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**128,168,717.00**
	VALOR COSTO DIRECTO				**$ 4,234,415,804.33**		**$ 11,552,837.58**		**$ 839,138,493.63**		**$ 3,395,277,310.71**
	PAGO ANTICIPADO						**$ -**		**$ 63,648,495.00**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)						**$ -**		**$ 45,246,673.06**		**$ -**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO						**$ 11,552,837.58**		**$ 793,891,820.56**		**$ 3,395,277,310.71**
	A			**35.67%**	**$ 1,510,416,117.41**		**$ 4,120,897.16**		**$ 283,181,212.39**		**$ 1,211,095,416.73**
	I			**1.00%**	**$ 42,344,158.04**		**$ -**		**$ -**		**$ 42,344,158.04**
	U			**5.00%**	**$ 211,720,790.22**		**$ 577,641.88**		**$ 39,694,591.03**		**$ 169,763,865.54**
	Destinación pago de Reajustes				**$ 226,702,327.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 226,702,327.00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -				**$ 118,434,207.00**				**$ 42,217,834.33**		**$ 76,216,372.67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-				**$ 20,816,125.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 20,816,125.00**
	Descuento pago anticipado										
	VALOR TOTAL				**$ 6,364,849,529.00**		**$ 16,251,377.00**		**$ 1,222,633,953.00**		**$ 5,142,215,576.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valores de Acta de Obra No.5 correspondiente al mes de Enero de 2026.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATO No : 4600105044 de 2025						INTERVENTORÍA		SUPERVISIÓN	
	OBRAS: "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.				CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S		James Estiven Echeverri Gaviria	
					PERIODO DEL ACTA		PERIODO DEL ACTA		PERIODO DEL ACTA	
					DEL 01 AL 31 ENE 2026		DEL 01 AL 31 ENE 2026		DEL 01 AL 31 ENE 2026	
	VR CONTRATO	$ 6,364,849,529			VR. ACTA N°5		VR. ACUMULADO		VR. SALDO	
	PLAZO INICIAL:	7 MESES			$ 23,835,352		$ 1,246,469,306.00		$ 5,118,380,223.00	
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS					**ACTA N°5 (Aures y ferias)**		**ACUMULADA**		**SALDO**	
Item	**Actividad**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario**	**Vlr. Total**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
	PRELIMINARES										
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	dia	192.00	$ 1,091,127.00	$ 209,496,384.00	22.00	24,004,794.00	119.00	129,844,113.00	73.00	79,652,271.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927.00	$ 46,662.00	$ 43,255,674.00	0.00	0.00	390.00	18,198,180.00	537.00	25,057,494.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533.00	$ 7,856.00	$ 4,187,248.00	0.00	0.00	360.68	2,833,502.08	172.32	1,353,745.92
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	320.00	$ 1,599.00	$ 511,680.00	0.00	0.00	320.00	511,680.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213.00	$ 92,903.00	$ 19,788,339.00	0.00	0.00	4.20	390,192.60	208.80	19,398,146.40
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plastico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, anclajes inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y cinta	m2	289.00	$ 89,418.00	$ 25,841,802.00	0	0.00	288.99	25,840,907.82	0.01	894.18
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161.00	$ 34,400.00	$ 5,538,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161.00	5,538,400.00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299.00	$ 57,307.00	$ 17,134,793.00	0.00	0.00	170.32	9,760,528.24	128.68	7,374,264.76
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	dia	192.00	$ 87,983.00	$ 16,892,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
				Subtotal	$ 342,647,056.00		**24,004,794.00**	0.00	187,379,103.74	0.00	155,267,952.26
	DEMOLICIONES Y RETIROS							0.00	0.00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	$ 262,072.00	$ 64,207,640.00	0.00	0.00	27.77	7,277,739.44	217.23	56,929,900.56
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosin forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerillado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	$ 37,764.00	$ 3,625,344.00	0.00	0.00	2.73	103,095.72	93.27	3,522,248.28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	$ 20,587.00	$ 1,317,568.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	1,317,568.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	$ 55,699.00	$ 35,647,360.00	0.00	0.00	11.35	632,183.65	628.65	35,015,176.35
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	$ 47,128.00	$ 424,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	$ 11,038.00	$ 2,351,094.00		0.00	66.00	728,508.00	147.00	1,622,586.00
				Subtotal	$ 107,573,158.00		**0.00**	0.00	8,741,526.81	0.00	98,831,631.19
	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)							0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	$ 73,911.00	$ 9,460,608.00	0.00	0.00	127.58	9,429,565.38	0.42	31,042.62
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su item respectivo. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	291	$ 17,631.00	$ 5,130,621.00	0.00	0.00	16.00	282,096.00	275.00	4,848,525.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	$ 16,526.00	$ 132,208,000.00	0.00	0.00	1,753.50	28,978,341.00	6,246.50	103,229,659.00
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	$ 23,557.00	$ 63,863,027.00	0.00	0.00	1,631.77	38,439,605.89	1,079.23	25,423,421.11
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	$ 41,046.00	$ 39,814,620.00	0.00	0.00	970.00	39,814,620.00	0.00	0.00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	$ 55,441.00	$ 19,182,586.00	0.00	0.00	346.00	19,182,586.00	0.00	0.00
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El item incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	$ 3,001.00	$ 447,677,176.00	0.00	0.00	149,176.00	447,677,176.00	0.00	0.00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	$ 9,340.00	$ 49,772,860.00	0.00	0.00	5,329.00	49,772,860.00	0.00	0.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	$ 78,536.00	$ 25,131,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	694	$ 294,382.00	$ 204,301,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694.00	204,301,108.00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	$ 288,075.00	$ 9,794,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	9,794,550.00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	$ 167,264.00	$ 92,831,520.00	0.00	0.00	13.20	2,207,884.80	541.80	90,623,635.20
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	$ 252,078.00	$ 23,191,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	23,191,176.00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS.	m3	7610	$ 77,689.00	$ 591,213,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,610.00	591,213,290.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	$ 55,811.00	$ 176,251,138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,158.00	176,251,138.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	$ 346,564.00	$ 117,485,196.00	0.00	0.00	74.75	25,905,659.00	264.25	91,579,537.00
				Subtotal	$ 2,007,308,996.00		**0.00**	0.00	**661,690,394.07**	0.00	1,345,618,601.93

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	FILTROS							0.00	0.00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	$ 15,953.00	$ 7,928,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497.00	7,928,641.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	$ 16,520.00	$ 7,054,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	$ 35,461.00	$ 12,624,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356.00	12,624,116.00
				Subtotal	$ 27,606,797.00		**0.00**	0.00	0.00	0.00	27,606,797.00
	PAVIMENTOS							0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografía.	m3	120	$ 2,054,527.00	$ 246,543,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	246,543,240.00
				Subtotal	$ 246,543,240.00		**0.00**	0.00	0.00	0.00	246,543,240.00
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS							0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	245	$ 129,168.00	$ 31,646,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	31,646,160.00
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	$ 237,983.00	$ 44,026,855.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.00	44,026,855.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	$ 42,664.00	$ 37,714,976.00	0.00	0.00	54.00	2,303,856.00	830.00	35,411,120.00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	21	$ 1,238,380.00	$ 26,005,980.00	0.00	0.00	1.13	1,399,369.40	19.87	24,606,610.60
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	$ 1,404,196.00	$ 419,854,604.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	419,854,604.00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	$ 1,952,504.00	$ 593,561,216.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.00	593,561,216.00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	$ 2,375,466.00	$ 441,836,676.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186.00	441,836,676.00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	$ 598,989.00	$ 32,345,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	32,345,406.00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	$ 101,762.00	$ 35,820,224.00	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	313.85	31,938,003.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	$ 65,515.00	$ 30,005,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	458.00	30,005,870.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	$ 146,541.00	$ 43,376,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.00	43,376,136.00
				Subtotal	$ 1,736,194,103.00		**0.00**	0.00	7,585,445.70	0.00	1,728,608,657.30
	PAISAJISMO Y URBANISMO							0.00	0.00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	$ 177,544.00	$ 1,597,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, plateo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos;. Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol, Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco rusificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipeado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de arboles.	un	208	$ 23,303.00	$ 4,847,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208.00	4,847,024.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU, individuo visitado en campo e ingresado al SAU, siembras, talas, podas y mantenimientos.	un	226	$ 27,410.00	$ 6,194,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	6,194,660.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a través de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	$ 230,989.00	$ 11,549,450.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	$ 26,849.00	$ 1,342,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1,342,450.00
				Subtotal	$ 25,531,480.00		**0.00**	0.00	11,549,450.00	0.00	13,982,030.00
	ACERO DE REFUERZO							0.00	0.00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	$ 8,380.00	$ 1,094,578,840.00	0.00	0.00	40,079.52	335,866,377.60	90,538.48	758,712,462.40
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	$ 8,825.00	$ 2,444,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277.00	2,444,525.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	$ 30,622.00	$ 5,175,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
				Subtotal	$ 1,102,198,483.00		**0.00**	0.00	335,866,377.60	0.00	766,332,105.40
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO							0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	60	$ 689,175.00	$ 41,350,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	41,350,500.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	30	$ 801,898.00	$ 24,056,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	24,056,940.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 1,104,354.00	$ 1,104,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,104,354.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	$ 1,607,935.00	$ 46,630,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	46,630,115.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	m3	1	$ 1,866,937.00	$ 1,866,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	5	$ 54,510.00	$ 272,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	272,550.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 231,184.00	$ 462,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	462,368.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2	$ 1,655,597.00	$ 3,311,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3,311,194.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	$ 662,113.00	$ 662,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	662,113.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	$ 1,566,050.00	$ 15,660,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	15,660,500.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	$ 255,913.00	$ 20,217,127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	20,217,127.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La	m	58	$ 354,695.00	$ 20,572,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	20,572,310.00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	54	$ 429,250.00	$ 23,179,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	23,179,500.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	9	$ 572,256.00	$ 5,150,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	5,150,304.00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	46	$ 687,612.00	$ 31,630,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	31,630,152.00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	$ 252,153.00	$ 30,510,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	30,510,513.00
				Subtotal	**$ 266,637,477.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	266,637,477.00
	SEÑALIZACIÓN VIAL							0.00	0.00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frio con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante	m2	54	$ 140,758.00	$ 7,600,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frio con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	$ 17,381.00	$ 886,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
				Subtotal	**$ 8,487,363.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	8,487,363.00
	OBRAS VARIAS							0.00	0.00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	$ 238,894.00	$ 77,162,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00	323.00	77,162,762.00
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados; colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	$ 356,566.00	$ 13,906,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	$ 54,639.00	$ 37,099,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	679.00	37,099,881.00
				Subtotal	**$ 128,168,717.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**128,168,717.00**
	VALOR COSTO DIRECTO				**$ 4,234,415,804.33**		**$ 16,944,161.78**		**$ 856,082,655.41**		**$ 3,378,333,148.92**
	PAGO ANTICIPADO						**$ -**		**$ 63,648,495.00**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)						**$ -**		**$ 45,246,673.06**		**$ -**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO						**$ 16,944,161.78**		**$ 810,835,982.35**		**$ 3,378,333,148.92**
	A			**35.67%**	**$ 1,510,416,117.41**		**$ 6,043,982.51**		**$ 289,225,194.90**		**$ 1,205,051,434.22**
	I			**1.00%**	**$ 42,344,158.04**		**$ -**		**$ -**		**$ 42,344,158.04**
	U			**5.00%**	**$ 211,720,790.22**		**$ 847,208.09**		**$ 40,541,799.12**		**$ 168,916,657.45**
	Destinación pago de Reajustes				**$ 226,702,327.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 226,702,327.00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -				**$ 118,434,207.00**				**$ 42,217,834.33**		**$ 76,216,372.67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-				**$ 20,816,125.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 20,816,125.00**
	Descuento pago anticipado										
	VALOR TOTAL				**$ 6,364,849,529.00**		**$ 23,835,352.00**		**$ 1,246,469,306.00**		**$ 5,118,380,223.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valores de Acta de Obra No.6 correspondiente al mes de Febrero de 2026.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO No : 4600105044 de 2025

OBRAS : "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.

VR CONTRATO $ 6,364,849,529
PLAZO INICIAL: 7 MESES

	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	INTERVENTORÍA GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	SUPERVISIÓN James Estiven Echeverri Gaviria
	PERIODO DEL ACTA DEL 01 AL 31 FEB 2026	PERIODO DEL ACTA DEL 01 AL 31 FEB 2026	PERIODO DEL ACTA DEL 01 AL 31 FEB 2026
	VR. ACTA N°6	VR. ACUMULADO	VR. SALDO
	$ 552,997,156	$ 1,792,619,457.00	$ 4,572,230,072.00

RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS					Modificatoria 1		ACTA N° 6 (Aures y ferias)		ACUMULADA		SALDO	
Item	Actividad	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total	Cant. Actualizada	Vlr. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	PRELIMINARES												
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	día	192.00	$ 1,091,127.00	$ 209,496,384.00	192	$ 209,496,384.00	24.00	26,187,048.00	143.00	156,031,161.00	49.00	53,465,223.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927.00	$ 46,662.00	$ 43,255,674.00	660	$ 30,796,920.00	18.00	839,916.00	408.00	19,038,096.00	252.00	11,758,824.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533.00	$ 7,856.00	$ 4,187,248.00	360.68	$ 2,833,502.08	0.00	0.00	360.68	2,833,502.08	0.00	0.00
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	320.00	$ 1,599.00	$ 511,680.00	1089	$ 1,741,311.00	769.00	1,229,631.00	1,089.00	1,741,311.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213.00	$ 92,903.00	$ 19,788,339.00	68.8	$ 6,391,726.40	0.00	0.00	4.20	390,192.60	64.60	6,001,533.80
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para sonete de plástico y mano	m2	289.00	$ 89,418.00	$ 25,841,802.00	796.8294233	$ 71,250,893.37	0	0.00	288.99	25,840,907.82	507.84	45,409,985.55
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161.00	$ 34,400.00	$ 5,538,400.00	161	$ 5,538,400.00	5.60	192,640.00	5.60	192,640.00	155.40	5,345,760.00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299.00	$ 57,307.00	$ 17,134,793.00	299	$ 17,134,793.00	0.00	0.00	170.32	9,760,528.24	128.68	7,374,264.76
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	día	192.00	$ 87,983.00	$ 16,892,736.00	192	$ 16,892,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
				Subtotal	$ 342,647,056.00		$ 362,076,665.85		**28,449,235.00**	0.00	215,828,338.74	0.00	**146,248,327.11**
	DEMOLICIONES Y RETIROS										0.00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	$ 262,072.00	$ 64,207,640.00	110.28	$ 28,901,300.16	1.17	306,624.24	28.94	7,584,363.68	81.34	21,316,936.48
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerillado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	$ 37,764.00	$ 3,625,344.00	50.89	$ 1,921,809.96	0.00	0.00	2.73	103,095.72	48.16	1,818,714.24
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	$ 20,587.00	$ 1,317,568.00	40	$ 823,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	823,480.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	$ 55,699.00	$ 35,647,360.00	860.71	$ 47,940,686.29	0.00	0.00	11.35	632,183.65	849.36	47,308,502.64
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	$ 47,128.00	$ 424,152.00	9	$ 424,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	$ 11,038.00	$ 2,351,094.00	70	$ 772,660.00	1.17	12,914.46	67.17	741,422.46	2.83	31,237.54
				Subtotal	**$ 107,573,158.00**		**$ 80,784,088.41**		**319,538.70**	0.00	9,061,065.51	0.00	**71,723,022.90**
	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)									0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	$ 73,911.00	$ 9,460,608.00	128	$ 9,460,608.00		0.00	127.58	9,429,565.38	0.42	31,042.62
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su ítem respectivo, SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	291	$ 17,631.00	$ 5,130,621.00	224	$ 3,949,344.00	60.00	1,057,860.00	76.00	1,339,956.00	148.00	2,609,388.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	$ 16,526.00	$ 132,208,000.00	4538.31	$ 75,000,111.06	1,161.42	19,193,626.92	2,914.92	48,171,967.92	1,623.39	26,828,143.14
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	$ 23,557.00	$ 63,863,027.00	2859.98	$ 67,372,548.86	525.82	12,386,741.74	2,157.59	50,826,347.63	702.39	16,546,201.23
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	$ 41,046.00	$ 39,814,620.00	1186.9	$ 48,717,497.40	216.90	8,902,877.40	1,186.90	48,717,497.40	0.00	0.00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	$ 55,441.00	$ 19,182,586.00	1142.85	$ 63,360,746.85	785.49	43,548,351.09	1,131.49	62,730,937.09	11.36	629,809.76
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	$ 3,001.00	$ 447,677,176.00	266885.62	$ 800,923,745.62	37,884.00	113,689,884.00	187,060.00	561,367,060.00	79,825.62	239,556,685.62
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	$ 9,340.00	$ 49,772,860.00	8887.95	$ 83,013,453.00	2,232.00	20,846,880.00	7,561.00	70,619,740.00	1,326.95	12,393,713.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	$ 78,536.00	$ 25,131,520.00	320	$ 25,131,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	694	$ 294,382.00	$ 204,301,108.00	273.7	$ 80,572,353.40	0.00	0.00	0.00	0.00	273.70	80,572,353.40
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	$ 288,075.00	$ 9,794,550.00	183.63	$ 52,899,212.25	0.00	0.00	0.00	0.00	183.63	52,899,212.25
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	$ 167,264.00	$ 92,831,520.00	7042.95	$ 1,178,031,988.80	0.00	0.00	13.20	2,207,884.80	7,029.75	1,175,824,104.00
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	$ 252,078.00	$ 23,191,176.00	110.19	$ 27,776,474.82	0.00	0.00	0.00	0.00	110.19	27,776,474.82
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS.	m3	7610	$ 77,689.00	$ 591,213,290.00	1400	$ 108,764,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	108,764,600.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	$ 55,811.00	$ 176,251,138.00	1620	$ 90,413,820.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	90,413,820.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	$ 346,564.00	$ 117,485,196.00	339	$ 117,485,196.00	91.00	31,537,324.00	165.75	57,442,983.00	173.25	60,042,213.00
				Subtotal	$ 2,007,308,996.00		$ 2,832,873,220.06		**251,163,545.15**	0.00	**912,853,939.22**	0.00	**1,920,019,280.84**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	FILTROS										0.00	0.00		0.00
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	$ 15,953.00	$ 7,928,641.00	624	$ 9,954,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	624.00	9,954,672.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	$ 16,520.00	$ 7,054,040.00	427	$ 7,054,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	$ 35,461.00	$ 12,624,116.00	467.63	$ 16,582,627.43	0.00	0.00	0.00	0.00	467.63	16,582,627.43
				Subtotal	$ 27,606,797.00		$ 33,591,339.43		**0.00**	0.00	0.00	0.00	**33,591,339.43**
	PAVIMENTOS									0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capitulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografia.	m3	120	$ 2,054,527.00	$ 246,543,240.00	94.95	$ 195,077,338.65	0.00	0.00	0.00	0.00	94.95	195,077,338.65
				Subtotal	$ 246,543,240.00		$ 195,077,338.65		**0.00**	0.00	0.00	0.00	**195,077,338.65**
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS									0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	245	$ 129,168.00	$ 31,646,160.00	100	$ 12,916,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	12,916,800.00
6.2	Construcción de ANDEN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	$ 237,983.00	$ 44,026,855.00	50	$ 11,899,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	11,899,150.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	$ 42,664.00	$ 37,714,976.00	757.774	$ 32,329,669.94	219.60	9,369,014.40	273.60	11,672,870.40	484.17	20,656,799.54
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	21	$ 1,238,380.00	$ 26,005,980.00	15.83	$ 19,603,555.40	4.24	5,250,731.20	5.37	6,650,100.60	10.46	12,953,454.80
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	$ 1,404,196.00	$ 419,854,604.00	230.63	$ 323,849,723.48	45.63	64,073,463.48	45.63	64,073,463.48	185.00	259,776,260.00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	$ 1,952,504.00	$ 593,561,216.00	242.59	$ 473,657,945.36	42.12	82,239,468.48	42.12	82,239,468.48	200.47	391,418,476.88
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	$ 2,375,466.00	$ 441,836,676.00	136.11	$ 323,324,677.26	28.08	66,703,085.28	28.08	66,703,085.28	108.03	256,621,591.98
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	$ 598,989.00	$ 32,345,406.00	160.96	$ 96,413,269.44	15.87	9,505,955.43	15.87	9,505,955.43	145.09	86,907,314.01
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	$ 101,762.00	$ 35,820,224.00	150	$ 15,264,300.00	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	111.85	11,382,079.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	$ 65,515.00	$ 30,005,870.00	470	$ 30,792,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	470.00	30,792,050.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	$ 146,541.00	$ 43,376,136.00	396	$ 58,030,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00	396.00	58,030,236.00
				Subtotal	$ 1,736,194,103.00		$ 1,398,081,376.88		**237,141,718.27**	0.00	244,727,163.97	0.00	**1,153,354,212.91**
	PAISAJISMO Y URBANISMO									0.00	0.00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	$ 177,544.00	$ 1,597,896.00	9	$ 1,597,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, plateo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosfolita Huila en dosis de 50 gr/árbol, Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco rusificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipeado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de arboles.	un	208	$ 23,303.00	$ 4,847,024.00	208	$ 4,847,024.00	104.00	2,423,512.00	104.00	2,423,512.00	104.00	2,423,512.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georeferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU, incluyeu vallado en campo e ingresado al SAU, siembras, talas, podas y mantenimientos	un	226	$ 27,410.00	$ 6,194,660.00	226	$ 6,194,660.00	104.00	2,850,640.00	104.00	2,850,640.00	122.00	3,344,020.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a través de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	$ 230,989.00	$ 11,549,450.00	50	$ 11,549,450.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	$ 26,849.00	$ 1,342,450.00	734.5558833	$ 19,722,090.91	0.00	0.00	0.00	0.00	734.56	19,722,090.91
				Subtotal	$ 25,531,480.00		$ 43,911,120.91		**5,274,152.00**	0.00	16,823,602.00	0.00	**27,087,518.91**
	ACERO DE REFUERZO									0.00	0.00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	$ 8,380.00	$ 1,094,578,840.00	87289	$ 731,481,820.00	0.00	0.00	40,079.52	335,866,377.60	47,209.48	395,615,442.40
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	$ 8,825.00	$ 2,444,525.00	804	$ 7,095,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	804.00	7,095,300.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	$ 30,622.00	$ 5,175,118.00	169	$ 5,175,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
				Subtotal	$ 1,102,198,483.00		$ 743,752,238.00		**0.00**	0.00	335,866,377.60	0.00	**407,885,860.40**
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO									0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	60	$ 689,175.00	$ 41,350,500.00	13	$ 8,959,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8,959,275.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	30	$ 801,898.00	$ 24,056,940.00	13	$ 10,424,674.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	10,424,674.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 1,104,354.00	$ 1,104,354.00	13	$ 14,356,602.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	14,356,602.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	$ 1,607,935.00	$ 46,630,115.00	13	$ 20,903,155.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	20,903,155.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	m3	1	$ 1,866,937.00	$ 1,866,937.00	1	$ 1,866,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	5	$ 54,510.00	$ 272,550.00	299	$ 16,298,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	16,298,490.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 231,184.00	$ 462,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	6,010,784.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2	$ 1,655,597.00	$ 3,311,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	21,522,761.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	$ 662,113.00	$ 662,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8,607,469.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	$ 1,566,050.00	$ 15,660,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	$ 255,913.00	$ 20,217,127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La	m	58	$ 354,695.00	$ 20,572,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.78	41,775,977.10
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	54	$ 429,250.00	$ 23,179,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.06	3,459,755.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	9	$ 572,256.00	$ 5,150,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.13	30,403,961.28
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	46	$ 687,612.00	$ 31,630,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.37	21,570,388.44
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	$ 252,153.00	$ 30,510,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.11	20,199,976.83
				Subtotal	**$ 266,637,477.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	**226,360,205.65**
	SEÑALIZACIÓN VIAL							0.00	0.00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frio con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alúmina antideslizante	m2	54	$ 140,758.00	$ 7,600,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frio con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	$ 17,381.00	$ 886,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
				Subtotal	**$ 8,487,363.00**		**0.00**	0.00	0.00	0.00	**8,487,363.00**
	OBRAS VARIAS							0.00	0.00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	$ 238,894.00	$ 77,162,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.14	59,995,839.16
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados; colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	$ 356,566.00	$ 13,906,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	$ 54,639.00	$ 37,099,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal	**$ 128,168,717.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**73,901,913.16**
	VALOR COSTO DIRECTO				**$ 4,234,415,804.33**		**$ 377,095,593.09**		**$ 1,233,178,248.50**		**$ 3,001,237,555.83**
	PAGO ANTICIPADO						**$ -**		**$ 63,648,495.00**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)						**$ -**		**$ 45,246,673.06**		**$ -**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO						**$ 377,095,593.09**		**$ 1,187,931,575.44**		**$ 3,001,237,555.83**
	A			**35.67%**	**$ 1,510,416,117.41**		**$ 134,509,998.06**		**$ 423,735,192.96**		**$ 1,070,541,436.17**
	I			**1.00%**	**$ 42,344,158.04**		**$ -**		**$ -**		**$ 42,344,158.04**
	U			**5.00%**	**$ 211,720,790.22**		**$ 18,854,779.65**		**$ 59,396,578.77**		**$ 150,061,877.79**
	Destinación pago de Reajustes				**$ 226,702,327.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 226,702,327.00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -				**$ 118,434,207.00**				**$ 42,217,834.33**		**$ 76,216,372.67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-				**$ 20,816,125.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 20,816,125.00**
	Descuento pago anticipado										
	VALOR TOTAL				**$ 6,364,849,529.00**		**$ 530,460,371.00**		**$ 1,776,929,676.00**		**$ 4,587,919,853.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valores de Acta de Obra No.7 correspondiente al mes de Marzo de 2026.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO No : 4600105044 de 2025

OBRAS: "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

VR CONTRATO $ 6,364,849,529
PLAZO INICIAL: 7 MESES

	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM			INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
	PERIODO DEL ACTA			GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	James Estiven Echeverri Gaviria
	DEL 01 AL 31 MARZO 2026			PERIODO DEL ACTA	PERIODO DEL ACTA
	VR. ACTA N°7			DEL 01 AL 31 MARZO 2026	DEL 01 AL 31 MAR 2026
	$ 986,537,661	$ 1,664,490,624		VR. ACUMULADO	VR. SALDO
				$ 2,763,467,338.00	$ 5,265,872,815.00

Condiciones iniciales						ACTA N° 7 (Ajustes y ferias)		ADICION 1		ACUMULADA		SALDO	
Item	Actividad	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
	PRELIMINARES												
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	dia	192.00	$ 1,091,127.00	$ 209,496,384.00	24.00	26,187,048.00	0.00	0.00	167.00	182,218,209.00	25.00	27,278,175.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927.00	$ 46,662.00	$ 43,255,674.00	50.00	2,333,100.00	0.00	0.00	458.00	21,371,196.00	202.00	9,425,724.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533.00	$ 7,856.00	$ 4,187,248.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360.68	2,833,502.08	0.00	0.00
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA: Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	320.00	$ 1,599.00	$ 511,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,089.00	1,741,311.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213.00	$ 92,903.00	$ 19,788,339.00	20.00	1,858,060.00	0.00	0.00	24.20	2,248,252.60	44.60	4,143,473.80
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y para	m2	289.00	$ 89,418.00	$ 25,841,802.00	0	0.00	0.00	0.00	288.99	25,840,907.82	507.84	45,409,985.55
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161.00	$ 34,400.00	$ 5,538,400.00	50.00	1,720,000.00	0.00	0.00	55.60	1,912,640.00	105.40	3,625,760.00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299.00	$ 57,307.00	$ 17,134,793.00	100.00	5,730,700.00	0.00	0.00	270.32	15,491,228.24	28.68	1,643,564.76
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	dia	192.00	$ 87,983.00	$ 16,892,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
					Subtotal		**37,828,908.00**		**0.00**	0.00	**253,657,246.74**	0.00	**108,419,419.11**
	DEMOLICIONES Y RETIROS									0.00	0.00		
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	$ 262,072.00	$ 64,207,640.00	45.60	11,950,483.20	0.00	0.00	74.54	19,534,846.88	35.74	9,366,453.28
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	$ 37,764.00	$ 3,625,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.73	103,095.72	48.16	1,818,714.24
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	$ 20,587.00	$ 1,317,568.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	823,480.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	$ 55,699.00	$ 35,647,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.35	632,183.65	849.36	47,308,502.64
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	$ 47,128.00	$ 424,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	$ 11,038.00	$ 2,351,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67.17	741,422.46	2.83	31,237.54
					Subtotal		**11,950,483.20**		**0.00**	0.00	**21,011,548.71**	0.00	**59,772,539.70**
	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)									0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	$ 73,911.00	$ 9,460,608.00	0.42	31,042.62	0.00	0.00	128.00	9,460,608.00	0.00	0.00
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su ítem respectivo. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	291	$ 17,631.00	$ 5,130,621.00	70.00	1,234,170.00	0.00	0.00	146.00	2,574,126.00	78.00	1,375,218.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	$ 16,526.00	$ 132,208,000.00	644.64	10,653,320.64	0.00	0.00	3,559.56	58,825,288.56	978.75	16,174,822.50
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	$ 23,557.00	$ 63,863,027.00	479.36	11,292,283.52	0.00	0.00	2,636.95	62,118,631.15	223.03	5,253,917.71
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	$ 41,046.00	$ 39,814,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,186.90	48,717,497.40	0.00	0.00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	$ 55,441.00	$ 19,182,586.00	11.36	629,809.76	0.00	0.00	1,142.85	63,360,746.85	0.00	0.00
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	$ 3,001.00	$ 447,677,176.00	23,598.00	70,817,598.00	0.00	0.00	210,658.00	632,184,658.00	56,227.62	168,739,087.62
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	$ 9,340.00	$ 49,772,860.00	750.00	7,005,000.00	0.00	0.00	8,311.00	77,624,740.00	576.95	5,388,713.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	$ 78,536.00	$ 25,131,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	694	$ 294,382.00	$ 204,301,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273.70	80,572,353.40
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	$ 288,075.00	$ 9,794,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183.63	52,899,212.25
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	$ 167,264.00	$ 92,831,520.00	5.19	868,100.16	0.00	0.00	18.39	3,075,984.96	7,024.56	1,174,956,003.84
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	$ 252,078.00	$ 23,191,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.19	27,776,474.82
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS	m3	7610	$ 77,689.00	$ 591,213,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	108,764,600.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	$ 55,811.00	$ 176,251,138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,620.00	90,413,820.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	$ 346,564.00	$ 117,485,196.00	32.50	11,263,330.00	0.00	0.00	230.10	79,744,376.40	108.90	37,740,819.60
					Subtotal		**113,794,654.70**		**0.00**	0.00	**1,037,686,657.32**	0.00	**1,795,186,662.74**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	FILTROS										0.00	0.00		0.00
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	$ 15,953.00	$ 7,928,641.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	624.00	9,954,672.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	$ 16,520.00	$ 7,054,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	$ 35,461.00	$ 12,624,116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	467.63	16,582,627.43
				Subtotal	$ 27,606,797.00		**0.00**		**0.00**	0.00	**0.00**	0.00	**33,591,339.43**
	PAVIMENTOS										0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografía.	m3	120	$ 2,054,527.00	$ 246,543,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94.95	195,077,338.65
				Subtotal	$ 246,543,240.00		**0.00**		**0.00**	0.00	**0.00**	0.00	**195,077,338.65**
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS										0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	245	$ 129,168.00	$ 31,646,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	12,916,800.00
6.2	Construcción de ANDEN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	$ 237,983.00	$ 44,026,855.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	11,899,150.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	$ 42,664.00	$ 37,714,976.00	125.00	5,333,000.00	0.00	0.00	398.60	17,005,870.40	359.17	15,323,799.54
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	21	$ 1,238,380.00	$ 26,005,980.00	4.24	5,250,731.20	0.00	0.00	9.61	11,900,831.80	6.22	7,702,723.60
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	$ 1,404,196.00	$ 419,854,604.00	46.80	65,716,372.80	0.00	0.00	92.43	129,789,836.28	138.20	194,059,887.20
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	$ 1,952,504.00	$ 593,561,216.00	32.40	63,261,129.60	0.00	0.00	74.52	145,500,598.08	168.07	328,157,347.28
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	$ 2,375,466.00	$ 441,836,676.00	21.60	51,310,065.60	0.00	0.00	49.68	118,013,150.88	86.43	205,311,526.38
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	$ 598,989.00	$ 32,345,406.00	50.03	29,965,023.71	0.00	0.00	72.07	43,166,693.35	88.89	53,246,576.09
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	$ 101,762.00	$ 35,820,224.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	111.85	11,382,079.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	$ 65,515.00	$ 30,005,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	470.00	30,792,050.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	$ 146,541.00	$ 43,376,136.00	189.40	27,754,865.40	0.00	0.00	189.40	27,754,865.40	206.60	30,275,370.60
				Subtotal	$ 1,736,194,103.00		**248,591,188.31**		**0.00**	0.00	**497,014,066.49**	0.00	**901,067,310.38**
	PAISAJISMO Y URBANISMO										0.00	0.00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretendor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	$ 177,544.00	$ 1,597,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, plateo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADON, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánico mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol. Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajeras del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único, Aplicación de chipiado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco rusificados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipeado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de arboles.	un	208	$ 23,303.00	$ 4,847,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104.00	2,423,512.00	104.00	2,423,512.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU, individuo visitado en campo e ingresado al SAU, siembras, talas, podas y mantenimientos.	un	226	$ 27,410.00	$ 6,194,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	6,194,660.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ÁRBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a traves de la interventoria. Incluye, chipiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	$ 230,989.00	$ 11,549,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días despues de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	$ 26,849.00	$ 1,342,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	734.56	19,722,090.91
				Subtotal	$ 25,531,480.00		**0.00**		**0.00**	0.00	**13,972,962.00**	0.00	**29,938,158.91**
	ACERO DE REFUERZO										0.00	0.00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	$ 8,380.00	$ 1,094,578,840.00	10,312.19	86,416,173.15	0.00	0.00	50,391.71	422,282,550.75	36,897.29	309,199,269.25
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	$ 8,825.00	$ 2,444,525.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	804.00	7,095,300.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	$ 30,622.00	$ 5,175,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
				Subtotal	$ 1,102,198,483.00		**86,416,173.15**		**0.00**	0.00	**422,282,550.75**	0.00	**321,469,687.25**
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO										0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	60	$ 689,175.00	$ 41,350,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8,959,275.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	30	$ 801,898.00	$ 24,056,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	10,424,674.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	$ 1,104,354.00	$ 1,104,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	14,356,602.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	$ 1,607,935.00	$ 46,630,115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	20,903,155.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	m3	1	$ 1,866,937.00	$ 1,866,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	5	$ 54,510.00	$ 272,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	16,298,490.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	$ 231,184.00	$ 462,368.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	6,010,784.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	2	$ 1,655,597.00	$ 3,311,194.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	21,522,761.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	$ 662,113.00	$ 662,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8,607,469.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, tenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	$ 1,566,050.00	$ 15,660,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	$ 255,913.00	$ 20,217,127.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La	m	58	$ 354,695.00	$ 20,572,310.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.78	41,775,977.10
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	54	$ 429,250.00	$ 23,179,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.06	3,459,755.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	9	$ 572,256.00	$ 5,150,304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.13	30,403,961.28
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	46	$ 687,612.00	$ 31,630,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.37	21,570,388.44
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	$ 252,153.00	$ 30,510,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.11	20,199,976.83
				Subtotal	**$ 266,637,477.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**0.00**	0.00	**226,360,205.65**
	SEÑALIZACIÓN VIAL									0.00	0.00		
10.1	Marcas viales con pintura plástico en frio con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alumina antideslizante	m2	54	$ 140,758.00	$ 7,600,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástico en frio con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, berma, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	$ 17,381.00	$ 886,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
				Subtotal	**$ 8,487,363.00**		**0.00**		**0.00**	0.00	**0.00**	0.00	**8,487,363.00**
	OBRAS VARIAS									0.00	0.00		
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	$ 238,894.00	$ 77,162,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.14	59,995,839.16
11.2	Suministro, Transporte e Instalacion de drenajes de Ø2" , perforados, colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1.50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	$ 356,566.00	$ 13,906,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para filtros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	$ 54,639.00	$ 37,099,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal	**$ 128,168,717.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**	0.00	**$ 73,901,913.16**
	OBRAS EXTRAS									0.00	0.00		
NP-01	Perforación de micropilotes de 0.30 m de diámetro e inyección de lechada con una resistencia a la compresión de 21 MPa, realizada con una presión mayor a 0.7 MPa. El ítem incluye inyección repetitiva realizada en las dos fases contempladas en el estudio geotécnico y geológico , el acero de refuerzo se pagara en su ítem respectivo.	m	0	$ 546,413.00	$ -	120.67	65,935,656.71	219	119,664,447.00	120.67	65,935,656.71	98.33	53,728,790.29
NP-02	Demolición de roca en pilas, a cualquier profundidad, con cemento demoledor no explosivo, con diámetro de perforación de 30 mm. para volúmenes de roca mayores a 0,35 m3 (con el aval del interventor y/o supervisor). Incluye cemento demoledor, desembombe, acarreo interno a sitio de acopio donde indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta ejecución. La botada de material sobrante se pagará en ítem respectivo. Debe cumplir con los permisos y normas que regulan esta actividad, seguir las recomendaciones del productor y garantizar aplicación con personal autorizado.	m3	0	$ 876,423.00	$ -	70.00	61,347,375.12	70	61,349,610.00	70.00	61,347,375.12	0.00	2,234.88
NP-03	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Longitudes entre 150 m y 300m. (Incluye cargue)	m3	0	$ 147,787.00	$ -	0.00	0.00	840	124,141,080.00	0.00	0.00	840.00	124,141,080.00
NP-04	Entibado metalico deslizante compuesto de paneles base, paneles de realce , guas deslizantes, carretilla, vigas de ajuste de ancho y accesorios.dimensiones de los paneles 3.5x2.4 . cumple con norma epm. su medida será sobre el terreno por la longitud de zanja (excavación) por la altura de la misma, incluye ambas caras del terreno entibado.	m2/dia	0	$ 62,461.00	$ -	0.00	0.00	12000	749,532,000.00	0.00	0.00	12,000.00	749,532,000.00
NP-05	Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5, tubería galvanizada de 1.9" calibre 14, cerramiento tipo Inder. altura de 3.0m medidos a partir de la cara superior de la viga de fundación, dos hilas de mampostería en bloque de 20x20x40, columna cada 2m de 20cmx20cm, viga de fundación en concreto ciclópeo 40% piedra y concreto de 21Mpa al 60% de 40cm x 30cm, incluye acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta construcción. Similar al existente en el sitio.	m	0	$ 590,258.00	$ -	0.00	0.00	60	35,415,480.00	0.00	0.00	60.00	35,415,480.00
NP-06	Suministro, transporte e instalación Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø655mm (28"), incluye los elementos necesarios para garantizar la correcta instalación de la tubería. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	0	$ 1,430,751.00	$ -	0.00	0.00	47	67,245,297.00	0.00	0.00	47.00	67,245,297.00
NP-07	Conexiones provisionales en tubería PVC sanitaria diametro de 6". Incluye todos los accesorios para su correcta instalación. Longitud aproximada de 6 metros por conexión.	und	0	$ 963,689.00	$ -	21.00	20,237,469.00	60	57,821,340.00	21.00	20,237,469.00	39.00	37,583,871.00
NP-08	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	0	$ 119,632.00	$ -	34.00	4,067,488.00	260	31,104,320.00	34.00	4,067,488.00	226.00	27,036,832.00
NP-09	Desinstalacion de tubería existente en concreto reforzado diametros entre 36" y 60" a profundidad de corte 9 metros medidos desde el terreno natural.	m	0	$ 1,059,010.00	$ -	65.00	68,835,650.00	130	137,671,300.00	65.00	68,835,650.00	65.00	68,835,650.00
NP-10	Repaleo de material de excavación en suelos con alto grado de humedad, pendientes elevadas y difícil acceso (distancia entre 30 y 60 metros) con retroexcavadora de oruga con capacidad de 20 ton	m3	0	$ 64,599.00	$ -	4,250.00	274,545,750.00	4250	274,545,750.00	4,250.00	274,545,750.00	0.00	0.00
				Subtotal	**$ 0.00**		**$ 494,969,388.83**		**$ 1,658,490,624.00**		**$ 494,969,388.83**	0.00	**$ 1,163,521,235.17**
	VALOR COSTO DIRECTO				**$ 4,234,415,804.33**		**$ 701,313,472.29**		**$ 1,170,671,718.78**		**$ 1,934,491,720.79**		**$ 3,470,595,802.32**
	PAGO ANTICIPADO						**$ -**		**$ -**		**$ 63,648,495.00**		**$ -**
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)						**$ -**		**$ -**		**$ 45,246,673.06**		**$**
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO						**$ 701,313,472.29**		**$ -**		**$ 1,889,245,047.73**		**$ 3,470,595,802.32**
	A		**35.67%**	**$**	**1,510,416,117.41**		**$ 250,158,515.57**		**$ 417,578,602.09**		**$ 673,893,708.52**		**$ 1,237,961,522.69**
	I		**1.00%**	**$**	**42,344,158.04**		**$ -**		**$ 11,706,717.19**		**$ -**		**$ 54,050,875.23**
	U		**5.00%**	**$**	**211,720,790.22**		**$ 35,065,673.61**		**$ 58,533,585.94**		**$ 94,462,252.39**		**$ 173,529,790.12**
	Destinación pago de Reajustes			**$**	**226,702,327.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 226,702,327.00**
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -			**$**	**118,434,207.00**				**$ -**		**$ 42,217,834.33**		**$ 76,216,372.67**
	Pólizas - Gasto Reembolsable-			**$**	**20,816,125.00**		**$ -**		**$ 6,000,000.00**		**$ -**		**$ 26,816,125.00**
	Descuento pago anticipado												
	VALOR TOTAL			**$**	**6,364,849,529.00**		**$ 986,537,661.00**		**$ 1,664,490,624.00**		**$ 2,763,467,338.00**		**$ 5,265,872,815.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría deja constancia de la revisión y aprobación del Acta 7, correspondiente al mes de marzo de 2026, la cual se encuentra debidamente anexada al presente informe. Así mismo, se certifica que el valor asociado a dicha acta corresponde a la suma de $986,537,661.00 (novecientos ochenta y seis millones quinientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y un pesos), de acuerdo con lo verificado y aprobado por esta interventoría.

A su vez, es preciso aclarar que los pagos correspondientes a los reajustes y a la inversión socioambiental de los meses de diciembre de 2025 a marzo de 2026 se encuentran pendientes de presentación por parte del contratista y, en consecuencia, de su respectiva aprobación por la Interventoría.

ESPACIO EN BLANCO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
JAIR JESUS HERNANDEZ VILLEGAS	Obra	TECNOLOGO CIVIL	10/05/1997	calificada	Masculino	02/03/2026	NA
STEFANY GOEZ ZAPATA	Obra	RESIDENTE SST	01/08/1990	calificada	Femenino	09/03/2026	NA
YOBANI ALBERTO AGUILAR	Obra	RESIDENTE AMBIENTAL	27/04/1968	calificada	Masculino	09/03/2026	NA
ELVER HERNAN LOBOA	Obra	TECNOLOGO CIVIL	11/02/1980	calificada	Masculino	16/03/2026	NA
JORGE ANDRES LONDOÑO	Obra	ESPECIALISTA PMT	17/08/1991	calificada	Masculino	11/03/2026	NA
FABIAN DE LA BARRERA PEÑATA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	27/10/1993	No Calificada	Masculino	10/03/2026	NA
DEIBY ALEJANDRO PORRAS	Obra	OFICIAL	07/02/1991	No Calificada	Masculino	10/03/2026	NA
RAUL HERNAN VEGA CASTAÑEDA	Obra	AYUDANTE	22/12/1976	No Calificada	Masculino	10/03/2026	NA
JOHN ELI PALACIOS	Obra	OFICIAL	10/06/1966	No Calificada	Masculino	10/03/2026	NA
WILMER MANUEL PEÑA MARTINEZ	Obra	OFICIAL	15/11/1988	No Calificada	Masculino	17/03/2026	NA
CARLOS LUIS GALINDO	Obra	AYUDANTE	12/07/1991	No Calificada	Masculino	16/03/2026	NA
EDER BERRIO BOTONERO	Obra	OPERADOR	06/11/1998	No Calificada	Masculino	25/03/2026	NA
JUAN ESTEBAN DELGADO	Obra	AYUDANTE	08/10/1997	No Calificada	Masculino	30/03/2026	NA
VICTOR MANUEL SERNA ESPINAL	Obra	AYUDANTE	20/01/1982	No Calificada	Masculino	25/03/2026	NA
LUIS FERNANDO AVILES TRES PALACIOS	Obra	AYUDANTE	02/07/1992	No Calificada	Masculino	27/03/2026	NA

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
ELIAS PAEZ CONTRERAS	Obra	AYUDANTE	30/09/1993	No Calificada	Masculino	30/03/2026	NA
CAMILO VALENCIA VALENCIA	Obra	AYUDANTE	02/09/1998	No Calificada	Masculino	30/03/2026	NA
WILLINTON SEGURA YOTENGO	Obra	AYUDANTE	07/09/1982	No Calificada	Masculino	30/03/2026	NA
NEYCE ANDREA BTANCORT	Obra	AUX VIAL	10/05/1984	No Calificada	Femenino	13/03/2026	NA
MARTIN GUILLERMO SEGURA CORDOBA	Obra	AYUDANTE	13/03/1979	No Calificada	Masculino	30/01/2026	21/03/2026
YULGER JOSED SERENO CARVAJAL	Obra	AYUDANTE	10/12/1998	No Calificada	Masculino	31/01/2026	31/03/2026
JOSE URIEL RICAUT OTAVO	Obra	OFICIAL	13/02/1886	No Calificada	Masculino	03/02/2026	31/03/2026
JUAN DAVID MOSQUERA IBARGUEN	Obra	AYUDANTE	07/08/2004	No Calificada	Masculino	17/03/2026	11/04/2026
EDWIN PRIETO RUIZ	Obra	DIRECTOR DE OBRA	27/07/1976	Calificada	Hombre	04/09/2025	31/10/2025
JOSE DEL CARMEN QUINTERO CABALLERO	Obra	RESIDENTE DE OBRA	17/07/1996	Calificada	Hombre	04/09/2025	NA
JOSE LENONARDO NEIRA RINCON	Obra	TECNOLOGO CIVIL	21/03/1992	Calificada	Hombre	04/09/2025	23/01/2026
JOSE MANUEL SUCERQUIA LEON	Obra	TECNOLOGO CIVIL	25/11/1999	Calificada	Hombre	04/09/2025	16/01/2026
ASHLEY FABREGAS MIRANDA	Obra	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13/08/1998	Calificada	Mujer	04/09/2025	19/01/2026
VIVIANA BETANCOURT SANTANA	Obra	RESIDENTE SST	15/02/1996	Calificada	Mujer	04/09/2025	02/12/2025
WENDIS AILEEN TORREBLANCA VARGAS	Obra	RESIDENTE AMBIENTAL	20/01/1987	Calificada	Mujer	10/09/2025	17/02/2026
ALEJANDRA ROCHA JARAMILLO	Obra	RESIDENTE SOCIAL	30/06/1991	Calificada	Mujer	10/09/2025	22/01/2026
OSCAR GERARDO RONDON BEJARANO	Obra	TOPOGRAFO	13/02/1984	Calificada	Hombre	01/09/2025	NA
JOHN ALEJADRO MAZO MONSALVE	Obra	CADENERO	08/10/1994	No calificada	Hombre	01/09/2025	NA

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
YESID ALBERTO MORELO GONZALEZ	Obra	RESIDENTE AMBIENTAL	31/03/1995	Calificada	Hombre	25/09/2025	NA
JENNY MARCELA TABARES ALONSO	Obra	RESIDENTE SOCIAL	07/11/1990	Calificada	Mujer	06/10/2025	11/02/2026
SIRLEY TATIANA ORTEGA GARCIA	Obra	AUXILIAR VIAL	13/02/2001	No calificada	Mujer	07/10/2025	07/12/2025
JUAN PABLO OSORIO PEREZ	Obra	AYUDANTE OBRA	28/03/1995	No calificada	Hombre	23/10/2025	NA
DAVID ESTEBAN CARDENAS SUAREZ	Obra	RESIDENTE PMT	21/12/1986	Calificada	Hombre	30/10/2025	08/01/2026
MARISOLEDYS CARO SARMIENTO	Obra	RESIDENTE SST	03/05/1986	Calificada	Mujer	04/09/2025	25/10/2025
JORGE ANDRES LONDOÑO GRAJALES	Obra	RESIDENTE PMT	20/04/1981	Calificada	Hombre	04/09/2025	20/10/2025
HERNAN DARIO ARROYAVE GOMEZ	Obra	RESIDENTE DE OBRA	21/04/1959	No calificada	Hombre	08/09/2025	07/11/2025
ELIO CUESTA RODRIGUEZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	10/09/2025	No calificada	Hombre	10/09/2025	22/10/2025
FRANCISCO PALMA MOSQUERA	Obra	OFICIAL DE OBRA	05/07/1984	Calificada	Hombre	10/09/2025	22/10/2025
ANDRES IBARGUEN CORDOBA	Obra	ENCARGADO DE OBRA	16/09/1971	No calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
DIANA HERNANDEZ BERRIO	Obra	PROFESIONAL SOCIAL	25/05/1989	Calificada	Mujer	04/09/2025	08/09/2025
LUIS ALFONSO CORDOBA ROBLEDO	Obra	OFICIAL DE OBRA	13/12/1979	Calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
ALDEMAR ESCOBAR HURTADO	Obra	OFICIAL DE OBRA	03/05/1980	Calificada	Hombre	10/09/2025	04/10/2025
JUAN LEO RENTERÍA PALACIOS	Obra	SUBCONTRATISTA	18/05/1986	Calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
EDWARD ALEXANDER CONTRERAS CUPITRA	Obra	OPERADOR DE MAQUINARIA	31/05/1984	No calificada	Hombre	13/09/2025	23/12/2025
PEDRO ACUÑA BECERRA	Obra	CONDUCTOR	26/06/1958	No calificada	Hombre	15/09/2025	23/12/2025
JOSE RAUL TORRES	Obra	CONDUCTOR	11/04/1959	No calificada	Hombre	23/09/2025	23/12/2025

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
SANTIAGO RUIZ DAVID	Obra	OPERADOR DE MAQUINARIA	02/01/1981	No calificada	Hombre	25/09/2025	02/10/2025
AMADEO RAMIREZ	Obra	CONDUCTOR	12/03/1967	No calificada	Hombre	26/09/2025	23/12/2025
DOVANY DIAZ BARRAZA	Obra	ALMACENISTA	28/10/1983	No calificada	Hombre	06/10/2025	18/10/2025
OMAR CONTRERAS SANABRIA	Obra	OPERADOR LOGISTICO	30/04/1959	No calificada	Hombre	07/10/2025	23/12/2025
YURLENI TURBEQUIA USUGA	Obra	AUXILIAR VIAL	18/12/1995	No calificada	Mujer	07/10/2025	06/11/2025
LUIS EDUARDO GRANADOS LOPEZ	Obra	CONDUCTOR	18/12/1959	No calificada	Hombre	14/10/2025	23/12/2025
ALEJANDRO OSORIO GUISAO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	6/01/1981	No calificada	Hombre	30/10/2025	29/01/2026
CESAR HUMBERTO OSPINA LONDOÑO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	27/01/1980	No calificada	Hombre	04/11/2025	06/11/2025
SAMUEL JOSUE SANCHEZ CUETO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	25/11/2000	No calificada	Hombre	04/11/2025	10/11/2025
ARTURO ALBERTO MARTINEZ BEDOYA	Obra	ENCARGADO DE OBRA	05/03/1982	No calificada	Hombre	04/11/2025	23/12/2025
EDUARD ANTONIO PEREIRA BURGOS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	03/01/2002	No calificada	Hombre	04/11/2025	06/12/2025
JUAN FERNANDO MONCADA VILLEGAS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	05/03/1959	No calificada	Hombre	04/11/2025	09/12/2025
YOHN ALONSO PIEDRAHITA CARO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	27/01/1964	No calificada	Hombre	04/11/2025	20/11/2025
CARLOS MARIO SUAZA GONZALEZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	18/11/1980	No calificada	Hombre	05/11/2025	17/12/2025
JEIMY LIZETH BAEZ SEPULVEDA	Obra	RESIDENTE SST	31/08/1994	Calificada	Mujer	07/11/2025	18/11/2025
CRISTIAN DAVID ABRIL NOVOA	Obra	OPERADOR MAQUINARIA	07/06/1997	No calificada	Hombre	08/11/2025	29/11/2025
ELKIN DAVID URANGO BELTRAN	Obra	AYUDANTE DE OBRA	23/05/2004	No calificada	Hombre	10/11/2025	06/12/2025
ERIKA FLOREZ HIGUITA	Obra	CONTROLADORA VIAL	06/08/1991	No calificada	Mujer	12/11/2025	10/03/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
SANTIAGO FORERO CANO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	08/12/2002	No calificada	Hombre	12/11/2025	19/11/2025
JOHN MAURICIO SANCHEZ CONTRERAS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	11/05/1985	No calificada	Hombre	13/11/2025	15/01/2026
FLEYNER ALBERTO JIMENEZ BEDOYA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	19/03/1981	No calificada	Hombre	13/11/2025	15/01/2026
DEIBY HERRERA DIAZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	29/12/1995	No calificada	Hombre	13/11/2025	04/12/2025
SANTIAGO SANDOVAL BARBOSA	Obra	RESIDENTE DE OBRA	10/04/1996	Calificada	Hombre	14/11/2025	16/01/2026
WILLIAM ALEXANDER DAZA ENEMISICA	Obra	MAESTRO DE OBRA	07/05/1995	Calificada	Hombre	20/11/2025	02/12/2025
JOHAN STEBAN SANCHEZ BERNAL	Obra	AYUDANTE OBRA	30/12/2001	No calificada	Hombre	22/11/2025	19/01/2026
EVER ALFONSO DIAZ OSORIO	Obra	OFICIAL DE OBRA	09/10/1980	Calificada	Hombre	24/11/2025	09/12/2025
JOSE RODRIGO MENENDEZ APARICIO	Obra	RESIDENTE SST	03/05/1985	Calificada	Hombre	25/11/2025	09/12/2025
OSCAR DAVID BELTRAN SARMIENTO	Obra	OFICIAL DE OBRA	03/10/1985	Calificada	Hombre	26/11/2025	13/12/2025
YEISON FABIAN BUITRAGO BORJA	Obra	OPERADOR MAQUINARIA	11/11/1986	Calificada	Hombre	26/11/2025	23/12/2025
NESTOR DAIRO PUERTA ANGEL	Obra	OFICIAL DE OBRA	22/03/1971	Calificada	Hombre	27/11/2025	29/11/2025
EDUARDO ARTURO MARTINEZ CORREA	Obra	DIRECTOR DE OBRA	04/06/1964	Calificada	Hombre	02/12/2025	13/01/2026
KATERINE FIERRO ARAUJO	Obra	RESIDENTE SST	11/08/1989	Calificada	Mujer	13/12/2025	28 /02/2026
ELIGIO ANTONIO MARTINEZ ARRIETA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	22/03/1992	No calificada	Hombre	30/01/2026	NA
MARTÍN GUILLERMO SEGURA CORDOBA	Obra	OFICIAL DE OBRA	13/03/1979	Calificada	Hombre	30/01/2026	NA
MARIA ALEJANDRA RIOS MOLINA	Obra	TECNOLOGA CIVIL	12/04/1987	Calificada	Mujer	31/01/2026	28/02/2026

Nombre	obra / interventoría	Cargo	Fecha Nacimiento	Tipo de Población		Fecha ingreso	Fecha retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
DIANA PAOLA RAMIREZ ORTIZ	Obra	RESIDENTE DE OBRA	10/09/1980	Calificada	Mujer	30/01/2026	NA
DEYANIT TORRES ALBAN	Obra	TECNOLOGA CIVIL	13/03/1979	Calificada	Mujer	31/01/2026	28/02/2026
PAMELA COSTANZA GARCIA SIERRA	Obra	RESIDENTE SOCIAL	8/07/1984	Calificada	Mujer	31/01/2026	NA
YULGER JOSED SRENO CARVAJAL	Obra	AYUDANTE DE OBRA	10/12/1998	No calificada	Hombre	31/01/2026	NA
ALBERTO CENTENO RICO	Obra	OFICIAL DE OBRA	21/08/1978	Calificada	Hombre	30/01/2026	09/02/2026
ALBEIRO SALAS CORDOBA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	7/11/1988	No calificada	Hombre	30/01/2026	09/02/2026
HUMBERTO SANCHEZ SOTO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	16/05/1981	No calificada	Hombre	30/01/2026	09/02/2026

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Septiembre	90437362	$2,077,000	$6,084,200	$2,924,200	$11,085,400
Octubre	91528251	$1,906,500	$6,793,900	$3,317,800	$12,018,200
Noviembre	92302973	$2,235,900	$8,438,100	$3,756,600	$14,430,600
Diciembre	27888357	$2,389,600	$9,702,800	$3,648,500	$15,740,900
Diciembre	40893629	$34,200	$136,700	$4,500	$175,400
Enero	27888357	$2,389,600	$9,072,800	$3,648,500	$15,110,900
Enero	40893624	$34,200	$136,700	$4,500	$175,400
Febrero	55042355	$16,900	$67,300	$29,400	$113,600
Febrero	48059184	$1,667,800	$6,669,700	$2,521,400	$10,858,900
Marzo	9501506896	$2,435,400	$10,124,500	$4,220,600	$16,780,500

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	22/10/2025	90437362	$12.416.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Ciudad	Depto	Extranjero	Colombiano en el exterior	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días cotizados	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002127114	SUCERQUIA LEON JOSE MANUEL	1	0			S	X															230201	2.970.000	475.200	0	0	0	0	EPS010	2.970.000	118.800	14-11	2.970.000	5	206.800	CCF03	2.970.000	118.800	0	0	0	0	0
2	CC	1015476739	FABREGAS MIRANDA ASHLEY	1	0			S	X															230301	1.620.000	259.200	0	0	0	0	EPS005	1.620.000	64.800	14-11	1.620.000	5	112.800	CCF03	1.620.000	64.800	0	0	0	0	0
3	CC	1016089213	RODRIGUEZ RIAÑO KAROL VIVIANA	1	0			S	X															230201	3.690.000	590.400	0	0	0	0	EPS003	3.690.000	147.600	14-11	3.690.000	5	256.900	CCF03	3.690.000	147.600	0	0	0	0	0
4	CC	1017169820	HERNANDEZ BERRIO DIANA MILENA	1	0			S	X	X														230201	683.334	109.400	0	0	0	0	EPS010	683.334	27.400	14-11	683.334	5	47.600	CCF03	683.334	27.400	0	0	0	0	0
5	CC	1019069137	NEIRA RINCON JOSE LEONARDO	1	0			S	X															25-14	2.970.000	475.200	0	0	0	0	EPS010	2.970.000	118.800	14-11	2.970.000	5	206.800	CCF03	2.970.000	118.800	0	0	0	0	0
6	CC	1047377886	CARO SARMIENTO MARISOLEDYS	1	0			S	X															25-14	3.690.000	590.400	0	0	0	0	EPS005	3.690.000	147.600	14-11	3.690.000	5	256.900	CCF03	3.690.000	147.600	0	0	0	0	0
7	CC	1128434305	ROCHA JARAMILLO ALEJANDRA	1	0			S	X															230201	2.870.000	459.200	0	0	0	0	EPS010	2.870.000	114.800	14-11	2.870.000	5	199.800	CCF03	2.870.000	114.800	0	0	0	0	0
8	CC	70122173	ARROYAVE GOMEZ HERNAN DARIO	1	4			S	X																0	0	0	0	0	0	EPS010	3.986.667	159.500	14-11	3.986.667	5	277.500	CCF03	3.986.667	159.500	0	0	0	0	0
9	CC	71373341	LONDOÑO GRAJALES JORGE ANDRES	1	0			S	X															25-14	2.925.000	468.000	0	0	0	0	EPS010	2.925.000	117.000	14-11	2.925.000	5	203.600	CCF03	2.925.000	117.000	0	0	0	0	0
10	CC	79600890	PRIETO RUIZ EDWIN	1	0			S	X															25-14	3.577.500	572.400	0	0	0	0	EPS003	3.577.500	143.100	14-11	3.577.500	5	249.000	CCF03	3.577.500	143.100	0	0	0	0	0
11	CC	1066082614	QUINTERO CABALLERO JOSE DEL CARMEN	1	0			S							X									230201	5.200.000	832.000	0	0	0	0	EPS008	5.200.000	208.000	14-11	5.200.000	5	362.000	CCF03	5.200.000	208.000	0	0	0	0	0
12	CC	1072329072	MORELO GONZALEZ YESID ALBERTO	1	0			S	X															25-14	920.000	147.200	0	0	0	0	EPS010	920.000	36.800	14-11	920.000	5	64.100	CCF03	920.000	36.800	0	0	0	0	0
13	CC	1120504896	BETANCOURT SANTANA VIVIANA	1	0			S	X															230301	3.690.000	590.400	0	0	0	0	EPS010	3.690.000	147.600	14-11	3.690.000	5	256.900	CCF03	3.690.000	147.600	0	0	0	0	0
14	CC	1123996802	TORREBLANCA VARGAS WENDIS AILEEN	1	0			S	X															230201	3.220.000	515.200	0	0	0	0	EPS010	3.220.000	128.800	14-11	3.220.000	5	224.200	CCF03	3.220.000	128.800	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS / UPC
					13 / 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-11	2025-10	E		91528251	$13.875.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	400.500	0		0		0	0	0	0	400.500	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	208.000	0		0		0	0	0	0	208.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.298.000	0		0		0	0	0	0	1.298.000	8

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.773.900	0	0	0	0	0	0		2.773.900	5
230301	Porvenir	800224808-8	944.000	0	0	0	0	0	0		944.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.076.000	0	0	0	0	0	0		3.076.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.317.800				3.317.800	0	0	3.317.800			33.178	3.317.800	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.857.300	0	0	1.857.300	13

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.906.500	1.906.500
Pensión	3	6.793.900	6.793.900
Riesgos Laborales	1	3.317.800	3.317.800
CCF	1	1.857.300	1.857.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	13.875.500	13.875.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IUPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E		91528251	$13.875.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Trabajo	Extranjero	Cotiza en otro país	Ing	Sln	Ige	Vac	Lma	Vsp	Irp	Avp	Vct	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotiza en el mes	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002127114	SUCERQUIA LEON JOSE MANUEL	1	0			S																		230201	3.300.000	926.000	0	0	0	0	EPS010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	S	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
2	CC	1013476739	FABREGAS MIRANDA ASHLEY	1	0			S																		230301	1.800.000	268.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	S	129.300	CCF03	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
3	CC	1016089213	RODRIGUEZ RIAÑO KAROL VIVIANA	1	0			S		x																230201	136.667	21.900	0	0	0	0	EPS005	136.667	5.500	14-11	136.667	S	9.600	CCF03	136.667	5.500	0	0	0	0	0
4	CC	1019069137	NEIRA RINCON JOSE LEONARDO	1	0			S																		25-14	3.300.000	926.000	0	0	0	0	EPS010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	S	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
5	CC	1047377666	CARO SARMIENTO MARISOLEDYS	1	0			S																		25-14	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS005	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	283.400	CCF03	2.870.000	114.800	0	0	0	0	0
6	CC	1066063614	QUINTERO CABALLERO JOSE DEL CARMEN	1	0			S																		230201	5.200.000	832.000	0	0	0	0	EPS008	5.200.000	208.000	14-11	5.200.000	S	362.000	CCF03	5.200.000	208.000	0	0	0	0	0
7	CC	71373341	LONDOÑO GRAJALES JORGE ANDRES	1	0			S																		25-14	3.250.000	520.000	0	0	0	0	EPS010	3.250.000	130.000	14-11	3.250.000	S	226.200	CCF03	3.250.000	130.000	0	0	0	0	0
8	CC	79800890	PRIETO RUIZ EDWIN	1	0			S																		25-14	3.975.000	636.000	0	0	0	0	EPS005	3.975.000	159.000	14-11	3.975.000	S	276.700	CCF03	3.975.000	159.000	0	0	0	0	0
9	CC	1072329072	MORELO GONZALEZ YESID ALBERTO	1	0			S																		25-14	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EPS010	4.600.000	184.000	14-11	4.600.000	S	320.200	CCF03	4.600.000	184.000	0	0	0	0	0
10	CC	1120904896	BETANCOURT SANTANA VIVIANA	1	0			S																		230301	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	283.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0
11	CC	1123999502	TORREBLANCA VARGAS WENDIS AILEEN	1	0			S																		230201	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EPS010	4.600.000	184.000	14-11	4.600.000	S	320.200	CCF03	4.600.000	184.000	0	0	0	0	0
12	CC	1128454305	ROCHA JARAMILLO ALEJANDRA	1	0			S																		230201	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	283.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0
13	CC	70122173	ARROYAVE GOMEZ HERNAN DARIO	1	4			S																				0	0	0	0	0	EPS010	5.200.000	208.000	14-11	5.200.000	S	362.000	CCF03	5.200.000	208.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				29	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92302973	$16.634.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	346.600	0		0		0	7	1.600	0	348.200	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	200.400	0		0		0	7	900	0	201.300	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	208.000	0		0		0	7	1.000	0	209.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.335.900	0		0		0	7	5.900	0	1.341.800	14
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	20.900	0		0		0	7	100	0	21.000	1
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	114.000	0		0		0	7	600	0	114.600	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.803.700	0	0	0	0	7	16.800	0	3.820.500	12
230301	Porvenir	800224808-8	2.430.300	0	0	0	0	7	10.700	0	2.441.000	7
231001	Colfondos	800227940-6	131.200	0	0	0	0	7	600	0	131.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.035.800	0	0	0	0	7	9.000	0	2.044.800	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.740.100				3.740.100	7	16.500	3.756.600			37.401	3.756.600	29

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	2.077.200	7	9.200	2.086.400	28
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	72.000	7	400	72.400	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 29 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92302973	$16.634.900

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
18.100	7	100	18.200	1
ICBF				
27.100	7	200	27.300	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.225.800	2.235.900
Pensión	4	8.401.000	8.438.100
Riesgos Laborales	1	3.740.100	3.756.600
CCF	2	2.149.200	2.158.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	27.100	27.300
MEN	0	0	0
SENA	1	18.100	18.200
TOTALES	15	16.561.300	16.634.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CRA 61 100 68	3123226664	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 29 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92302973	$16.634.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Extranjero	Suficiencia	Cotiz. Alterno	Extranjero	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000100299	ORTEGA GARCIA SIRLEY TATIANA	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	S	99.100	CCF03	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1000218186	SANCHEZ BERNAL JOHAN STEBAN	1	0			S	X															230201	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS002	427.050	17.100	14-11	427.050	S	29.800	CCF03	427.050	17.100	0	0	0	0	0
3	CC	1002127114	SUCERQUIA LEON JOSE MANUEL	1	0			S																230201	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	S	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
4	CC	1013476739	FABREGAS MIRANDA ASHLEY	1	0			S																230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	S	125.300	CCF24	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
5	CC	1017143773	CARDENAS SUAREZ DAVID ESTEBAN	1	0			S																230201	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS010	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	S	125.300	CCF03	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
6	CC	1019010468	BUITRAGO BORJA YEISON FABIAN	1	0			S	X															230201	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS002	237.250	9.500	14-11	237.250	S	16.600	CCF03	237.250	9.500	0	0	0	0	0
7	CC	1035439062	OSORIO PEREZ JUAN PABLO	1	0			S																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS040	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	S	99.100	CCF03	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1047377666	CAIRO SARMIENTO MARISOLEDYS	1	0			S	X															25-14	136.667	21.900	0	0	0	0	EPS003	136.667	5.500	14-11	136.667	S	9.600	CCF03	136.667	5.500	0	0	0	0	0
9	CC	1056082814	QUINTERO CABALLERO JOSE DEL CARMEN	1	0			S																230201	5.200.000	832.000	0	0	0	0	EPS008	5.200.000	208.000	14-11	5.200.000	S	362.000	CCF03	5.200.000	208.000	0	0	0	0	0
10	CC	1066724649	BELTRAN SARMIENTO OSCAR DAVID	1	0			S	X															230201	366.667	58.700	0	0	0	0	EPS010	366.667	14.700	14-11	366.667	S	25.600	CCF03	366.667	14.700	0	0	0	0	0
11	CC	1071303799	DAZA ENEMSICA WILLIAM ALEXANDER	1	0			S	X															230201	521.950	83.500	0	0	0	0	EPS037	521.950	20.900	14-11	521.950	S	36.400	CCF03	521.950	20.900	0	0	0	0	0
12	CC	10771672	SENA LOPEZ OSWALDO JOAQUIN	1	0			S	X															230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS010	94.900	3.800	14-11	94.900	S	6.700	CCF03	94.900	3.800	0	0	0	0	0
13	CC	1068335715	SANDOVAL BARBOSA SANTIAGO	1	0			S																230301	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS002	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	S	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
14	CC	1094916153	TABARES ALONSO JENNY MARCELA	1	0			S																230301	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	285.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0
15	CC	1098759393	BAEZ SEPULVEDA JEIMY LIZETH	1	0			S	X	X														230301	1.366.667	218.700	0	0	0	0	EPS002	1.366.667	54.700	14-11	1.366.667	S	95.200	CCF03	1.366.667	54.700	0	0	0	0	0
16	CC	1120304896	BETANCOURT SANTANA VIVIANA	1	0			S																230201	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	285.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0
17	CC	1019069137	NEIRA RINCON JOSE LEONARDO	1	0			S																25-14	3.300.000	528.000	0	0	0	0	EPS010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	S	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0
18	CC	1128454305	ROCHA JARAMILLO ALEJANDRA	1	0			S																230201	4.100.000	656.000	0	0	0	0	EPS010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	S	285.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0
19	CC	1128473524	FLOREZ HIGUITA ERIKA	1	0			N	X															25-14	901.950	144.300	0	0	0	0	EPS002	901.950	112.700	14-11	901.950	S	62.800	CCF03	901.950	36.100	901.950	18.100	27.100	0	0
20	CC	1146439666	TUBERQUIA USUGA YURLENY	1	0			S		X														230201	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS010	284.700	11.400	14-11	284.700	S	19.900	CCF03	284.700	11.400	0	0	0	0	0
21	CC	70122173	ARROYAVE GOMEZ HERNAN DARIO	1	4			S		X															0	0	0	0	0	0	EPS010	1.213.334	48.600	14-11	1.213.334	S	84.900	CCF03	1.213.334	48.600	0	0	0	0	0
22	CC	71234685	OSORIO GUISAO ALEJANDRO	1	0			S																230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS040	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	S	99.100	CCF03	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
23	CC	1072829072	MORELO GONZALEZ YESID ALBERTO	1	0			S																25-14	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EPS010	4.600.000	184.000	14-11	4.600.000	S	320.200	CCF03	4.600.000	184.000	0	0	0	0	0
24	CC	71373341	LONDOÑO GRAJALES JORGE ANDRES	1	0			S		X														25-14	108.334	17.400	0	0	0	0	EPS010	108.334	4.400	14-11	108.334	S	7.600	CCF03	108.334	4.400	0	0	0	0	0
25	CC	78033264	DIAZ OSORIO EVER ALFONSO	1	0			S	X															230201	513.334	82.200	0	0	0	0	EPS002	513.334	20.600	14-11	513.334	S	35.800	CCF03	513.334	20.600	0	0	0	0	0
26	CC	79006333	MENENDEZ APARICIO JOSE RODRIGO	1	0			S	X															231001	820.000	131.200	0	0	0	0	EPS003	820.000	32.800	14-11	820.000	S	57.100	CCF03	820.000	32.800	0	0	0	0	0
27	CC	79800890	PRIETO RUIZ EDWIN	1	0			S		X														25-14	1.967.500	316.000	0	0	0	0	EPS003	1.967.500	79.500	14-11	1.967.500	S	136.400	CCF03	1.967.500	79.500	0	0	0	0	0
28	CC	80381346	MARTINEZ CORREA ARTURO EDUARDO	1	0			S	X															25-14	265.000	42.400	0	0	0	0	EPS003	265.000	10.600	14-11	265.000	S	18.300	CCF03	265.000	10.600	0	0	0	0	0
29	CC	1123995602	TORREBLANCA VARGAS WENDIS AILEEN	1	0			S																230201	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EPS010	4.600.000	184.000	14-11	4.600.000	S	320.200	CCF03	4.600.000	184.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901946965	0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DUCSIM	CL 111A #64C-180	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3021120001	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	147348316	9501506896	E	2026/03/16	2026/03/17	BANCOLOMBIA	1	$19,219,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DUCSIM (36 Afiliados)																						$63,268,370	$10,124,500			$63,268,370	$2,435,400			$63,268,370	$2,426,000			$63,268,370		$4,220,600		$0	$0		$19,206,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (13 Afiliados)																						$42,624,576	$6,820,500			$42,624,576	$1,686,600			$42,624,576	$1,681,900			$42,624,576		$2,926,500		$0	$0		$13,115,500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (13 Afiliados)																						$42,624,576	$6,820,500			$42,624,576	$1,686,600			$42,624,576	$1,681,900			$42,624,576		$2,926,500		$0	$0		$13,115,500
1	CC	71625698	CARMONA PINO BERNARDO IVAN									X								23030 1	1	$58,364	$9,400	EPS037	1	$58,364	$0	CCF03	1	$58,364	$0	14-11	1	$58,364	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$9,400
2	CC	71625698	CARMONA PINO BERNARDO IVAN	X																23030 1	25	$1,459,088	$233,500	EPS037	25	$1,459,088	$58,400	CCF03	25	$1,459,088	$58,400	14-11	25	$1,459,088	6.960%	$101,600	25	$0	$0	SI	$451,900
3	CC	1079177594	FIERRO ARAUJO KATERINE		X															23020 1	30	$4,100,000	$656,000	EPS005	30	$4,100,000	$164,000	CCF03	30	$4,100,000	$164,000	14-11	30	$4,100,000	6.960%	$285,400	30	$0	$0	SI	$1,269,400
4	CC	1128478524	FLOREZ HIGUITA ERIKA																	25-14	28	$1,634,178	$261,500	EPS002	28	$1,634,178	$65,400	CCF03	28	$1,634,178	$65,400	14-11	28	$1,634,178	6.960%	$113,800	28	$0	$0	SI	$506,100
5	CC	1128478524	FLOREZ HIGUITA ERIKA									X								25-14	2	$116,727	$18,700	EPS002	2	$116,727	$4,700	CCF03	2	$116,727	$0	14-11	2	$116,727	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$23,400
6	CC	5046740	GARCIA SIERRA PAMELA CONSTANZA																	25-14	30	$4,100,000	$656,000	EPS010	30	$4,100,000	$164,000	CCF03	30	$4,100,000	$164,000	14-11	30	$4,100,000	6.960%	$285,400	30	$0	$0	SI	$1,269,400
7	CC	79006333	MENENDEZ APARICIO JOSE RODRIGO	X								X								23100 1	27	$4,219,583	$675,200	EPS005	27	$4,219,583	$168,800	CCF03	27	$4,219,583	$168,800	14-11	27	$4,219,583	6.960%	$293,700	27	$0	$0	SI	$1,306,500
8	CC	1072529072	MORELO GONZALEZ YESID ALBERTO									X								25-14	30	$4,755,729	$761,000	EPS010	30	$4,755,729	$190,300	CCF03	30	$4,755,729	$190,300	14-11	30	$4,755,729	6.960%	$331,000	30	$0	$0	SI	$1,472,600
9	CC	1035435062	OSORIO PEREZ JUAN PABLO																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS048	30	$1,750,905	$70,100	CCF03	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
10	CC	1078856056	PALACIOS HURTADO GERALDINE DEL CARMEN									X								23030 1	3	$410,001	$65,700	EPS010	3	$410,001	$0	CCF03	3	$410,001	$0	14-11	3	$410,001	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$65,700
11	CC	1078856056	PALACIOS HURTADO GERALDINE DEL CARMEN	X																23030 1	4	$546,667	$87,500	EPS010	4	$546,667	$21,900	CCF03	4	$546,667	$21,900	14-11	4	$546,667	6.960%	$38,100	4	$0	$0	SI	$169,400
12	CC	1066082814	QUINTERO CABALLERO JOSE DEL CARMEN																	23020 1	30	$7,000,000	$1,120,000	EPS002	30	$7,000,000	$280,000	CCF03	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	SI	$2,167,200
13	CC	55216490	RAMIREZ ORTIZ DIANA PAOLA																	23030 1	30	$5,200,000	$832,000	EPS005	30	$5,200,000	$208,000	CCF03	30	$5,200,000	$208,000	14-11	30	$5,200,000	6.960%	$362,000	30	$0	$0	SI	$1,610,000
14	CC	1094916153	TABARES ALONSO JENNY MARCELA		X															23030 1	10	$1,366,667	$218,700	EPS010	10	$1,366,667	$54,700	CCF03	10	$1,366,667	$54,700	14-11	10	$1,366,667	6.960%	$95,200	10	$0	$0	SI	$423,300
15	CC	1123998602	TORREBLANCA VARGAS WENDIS AILEEN		X															23020 1	17	$2,606,667	$417,100	EPS010	17	$2,606,667	$104,300	CCF03	17	$2,606,667	$104,300	14-11	17	$2,606,667	6.960%	$181,500	17	$0	$0	SI	$807,200
16	CC	28549059	TORRES ALBAN DEYANIT		X															23100 1	30	$3,300,000	$528,000	EPS010	30	$3,300,000	$132,000	CCF03	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	6.960%	$229,700	30	$0	$0	SI	$1,021,700

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

aportes en línea

Planilla Resumen

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				36	$10,124,500	$6,700	$0	$10,131,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,464,700	$1,000	$0	$1,465,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,248,300	$1,500	$0	$2,249,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$3,406,500	$2,200	$0	$3,408,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$3,005,000	$2,000	$0	$3,007,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$4,220,600	$2,800	$0	$4,223,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	36	$4,220,600	$2,800	$0	$4,223,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$2,426,000	$1,600	$0	$2,427,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	36	$2,426,000	$1,600	$0	$2,427,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				36	$2,435,400	$2,100	$0	$2,437,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$65,400	$100	$0	$65,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$2,800	$100	$0	$2,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	$695,900	$500	$0	$696,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$67,800	$100	$0	$67,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$256,800	$200	$0	$257,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$9,400	$100	$0	$9,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$726,400	$500	$0	$726,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$540,800	$400	$0	$541,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$70,100	$100	$0	$70,200
TOTAL				36	$19,206,500	$13,200	$0	$19,219,700

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Nota aclaratoria: A la fecha, el Contratista no ha sido autorizado para realizar subcontrataciones.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

En el desarrollo de un contrato de obra civil, la identificación, evaluación y control de riesgos previsibles constituye una etapa esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores, la continuidad operativa y el cumplimiento contractual. El presente informe analiza la materialización potencial de riesgos contemplados en la Matriz IPEVR correspondiente al Consorcio Estructuras DUCSIM, clasificando los peligros administrativos y operativos, y señalando las principales medidas de mitigación adoptadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Riesgos previsibles en actividades administrativas.

En el ámbito administrativo, los riesgos se asocian principalmente a exposición biológica, física y ergonómica en espacios cerrados de oficina.
Los peligros identificados incluyen:

- Picaduras de insectos y animales, con consecuencias como alergias o enfermedades vectoriales (dengue, zika).
- Exposición a virus y bacterias en ambientes cerrados, con posibles enfermedades respiratorias o contagiosas.
- Ruido ambiental moderado, generando cefaleas e hipertensión en casos prolongados.
- Factores ergonómicos asociados a posturas prolongadas o trabajo frente a computador.

Medidas de mitigación implementadas:

- Programas de fumigación y control sanitario en las áreas administrativas.
- Ventilación natural y mecánica para reducir carga biológica en el ambiente.
- Jornadas de vacunación y campañas de autocuidado.
- Capacitaciones periódicas sobre pausas activas, ergonomía y hábitos saludables.
- Monitoreo ambiental (ruido y calidad del aire) conforme a la normatividad vigente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estas medidas reducen la probabilidad de materialización de riesgos y garantizan el cumplimiento de las obligaciones en materia de higiene industrial y salud ocupacional.

Riesgos previsibles en actividades operativas

En campo, la naturaleza del trabajo presenta **riesgos de mayor severidad**, derivados de la exposición directa a agentes físicos, biológicos, mecánicos y ambientales. Entre los más representativos se identifican:

- Picaduras de insectos, contacto con animales o vectores, con probabilidad de infecciones o reacciones alérgicas.
- Exposición a virus y bacterias en zonas rurales o con agua estancada.
- Temperaturas extremas (golpe de calor, hipotermia) durante jornadas prolongadas.
- Riesgos mecánicos y locativos durante la ejecución de labores de rocería, excavación o manipulación de herramientas.

Medidas de mitigación implementadas:

- Protocolos de bioseguridad y control de fauna en zonas de trabajo.
- Dotación de elementos de protección personal (EPP) adecuados: guantes, tapabocas, protector solar, casco, calzado y ropa de trabajo.
- Capacitaciones sobre trabajo seguro en ambientes extremos y primeros auxilios.
- Control de ingeniería: ventilación en zonas cerradas, señalización preventiva y áreas de hidratación.
- Controles administrativos: seguimiento de jornadas, rotación de personal y pausas para recuperación térmica.

Estas acciones buscan mantener los riesgos dentro de niveles aceptables según la metodología de evaluación utilizada (probabilidad × severidad × exposición), cumpliendo con los estándares del **Decreto 1072 de 2015** y la **Resolución 0312 de 2019**.

Evaluación de la materialización de riesgos.

El análisis de la matriz evidencia que la mayoría de los riesgos previsibles se encuentran controlados mediante medidas de intervención jerárquica, priorizando la eliminación o sustitución de la fuente, seguida de controles de ingeniería y administrativos.

Los riesgos residuales permanecen en niveles bajo o moderado, con seguimiento programado según el histórico de actualizaciones (septiembre 2025–2027).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No se registran eventos de materialización significativa, lo que evidencia la eficacia del sistema preventivo y la adecuada aplicación de la IPEVR como herramienta de control contractual.

Conclusiones

- Los riesgos previsibles del contrato de obra han sido debidamente identificados y evaluados, tanto en el componente administrativo como operativo.
- Las medidas implementadas son coherentes con la naturaleza del trabajo, orientada a evitar la materialización de eventos de origen biológico, físico o ergonómico.
- El cumplimiento de las obligaciones en materia de SST contribuye directamente a la continuidad del contrato, la protección del personal y la minimización de contingencias económicas o legales derivadas de incidentes laborales, por lo tanto, la Interventoría ha hecho en diferentes ocasiones anotaciones, llamados de atención o recomendaciones sobre lo mismo.
- Se recomienda mantener la actualización periódica de la matriz IPEVR y reforzar los programas de inducción y entrenamiento, especialmente ante cambios en las condiciones del proyecto o incorporación de nuevo personal.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Durante el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de marzo de 2026**, la Interventoría realizó seguimiento permanente a los compromisos establecidos en los diferentes **Comités de Obra**, verificando el avance, cumplimiento, responsables y fechas límite de cada una de las actividades acordadas entre las partes (Contratista, Interventoría y Entidad Contratante).
El seguimiento permitió identificar avances significativos en la mayoría de los compromisos relacionados con el desarrollo técnico, administrativo y operativo de la obra. A continuación, se presenta el estado detallado de los compromisos analizados durante el mes:

Detalle del seguimiento a compromisos

Durante el mes de Marzo de 2026, se identificaron diversos compromisos acordados entre la Interventoría y el contratista, de los cuales algunos fueron cumplidos y otros no. A continuación, un resumen:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En general, aunque algunos compromisos fueron atendidos correctamente, persisten incumplimientos por parte del contratista en varios aspectos clave del proyecto.

N.°	Compromiso acordado	Responsable	Fecha límite establecida	Estado noviembre 2025	Observaciones / Seguimiento
1	Enviar las actas de vecindad y entorno a la policía, sobre la respuesta ya dada.	Interventoría	06/03/2026	Cumplido	
2	Mejorar el cerramiento en el ingreso de maquinaria en Feria	Contratista	06/03/2026	Incumplido	
3	Envió de oficio a interventoría donde se consolide el avance en los pagos con sus anexos correspondientes	Contratista		Incumplido	
4	Envió de los paquetes de los pagos mes a mes, hasta la fecha, con un listado de los que laboraron y soporte de pago de todos	Contratista		Incumplido	
5	Enviar compilado sobre las observaciones ya hechas respecto a las afectaciones en los taludes en Feria y Aures.	Interventoría	09/03/2026	Cumplido	
6	Realizar acercamiento con el SIATA para consultar sobre las alertas tempranas en las zonas de interés del proyecto.	Contratista		Incumplido	
7	Entrega de pendientes del componente SST	Contratista-Interventoría			SST de contratista e interventoría se reunieron para subsanar
8	Mejorar el cerramiento en el ingreso de maquinaria en Feria y vinculación de vigilancia	Contratista	20/03/2026	Incumplido	
9	Envió de actas pendientes, mes a mes, con comprobantes.	Contratista	16/03/2026	Incumplido	
10	Revisar en conjunto como proceder respecto a la protección de la pata del talud. Frente Feria	Contratista-Interventoría	16/03/2026	cumplido	Se volverá a revisar
11	Realizar acercamiento con el SIATA para consultar sobre las alertas tempranas en las zonas de interés del proyecto.	Contratista			Sin respuesta por parte del SIATA hasta la fecha

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N.°	Compromiso acordado	Responsable	Fecha límite establecida	Estado noviembre 2025	Observaciones / Seguimiento
12	Mejorar accesos a las diferentes zonas de trabajo frente Feria	Contratista		Incumplido	
13	Notificar al contratista que no realice más disposición de material de excavación, Frente Feria	Interventoría	16/03/2026	Cumplido	
14	Enviar cronograma de Aures, según lo mencionado en comité	Contratista	20/03/2026	Incumplido	
15	Agregar APU de obra extra para muro de contención Aures.	Contratista			Contratista revisará si se suple con el material ya contractual
16	Mejorar el cerramiento en el ingreso de maquinaria en Feria y vinculación de vigilancia	Contratista		Incumplido	Se avanzo poniendo portón de zinc en muro demolido
17	Revisar en conjunto alternativa para protección de la pata del talud en Feria	Contratista-Interventoría	24-27/03/2026	Cumplido	Sigue en revisión
18	Mejorar senderos a las diferentes zonas de trabajo frente Feria	Contratista	27/03/2026	Incumplido	
19	Solicitar los diseños de Aures que faltaron, según lo ajustado por la EDU	Contratista		Cumplido	
20	Firmar permiso de Zenú	Contratista - Interventoría			Está en revisión
21	Enviar a interventoría informe sobre lo sucedido con las facturas de los viajes de disposición de RCD.	Contratista		Incumplido	
22	Completar mejoramiento del cierre del ingreso de maquinaria en Feria y muro demolido. vinculación de vigilancia	Contratista		Incumplido	
23	Notificar a la policía sobre lo adelantado respecto a seguridad.	Contratista	27/03/2026		No se ha verificado el cumplimiento de este compromiso
24	Analizar en conjunto como quedaría constructivamente la barrera para proteger talud.	Contratista-Interventoría			No se ha verificado el cumplimiento de este compromiso
25	Mejorar senderos a las diferentes zonas de trabajo frente Feria..	Contratista	27/03/2026	Incumplido	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N.°	Compromiso acordado	Responsable	Fecha límite establecida	Estado noviembre 2025	Observaciones / Seguimiento
26	Responder preguntas realizadas por la Edu respecto a diseños ajustados del frente Aures.	Contratista	27/03/2026		No se ha verificado el cumplimiento de este compromiso
27	Firmar permiso de Zenú	Contratista-Interventoría	27/03/2026		No se ha verificado el cumplimiento de este compromiso
28	Enviar a interventoría informe sobre lo sucedido con los recibos de los viajes de disposición de RCD	Contratista			No se ha verificado el cumplimiento de este compromiso
29	Compartir, mínimo una semana de anticipación, programación semanal de ambos frentes	Contratista		Cumplido	Cumplido para la semana santa.

Observaciones generales del seguimiento.

La Interventoría evidencia reiterados incumplimientos del contratista en aspectos Técnicos, Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la conformación de comités obligatorios. Frente a estas situaciones, se han realizado los correspondientes requerimientos mediante oficios, comunicaciones por correo electrónico y registros en la bitácora de obra, solicitando la adopción de acciones correctivas.

Se continúan presentando demoras administrativas en la entrega de información soportada (anexos, actas e informes), lo cual ha sido requerido formalmente por la Interventoría a través de comunicaciones escritas y anotaciones en la bitácora de obra.

Se evidencia descoordinación en el inicio de actividades constructivas, afectando la productividad del proyecto, situación que ha sido informada y requerida por la Interventoría mediante los canales formales establecidos.

Se observan malas prácticas en el ordenamiento e instalación de materiales, las cuales han sido notificadas oportunamente al contratista, solicitando su corrección inmediata.

La Contratista no atiende oportunamente las recomendaciones de la Interventoría ni culmina eficazmente las actividades iniciadas. Asimismo, se ejecutan actividades sin contar con los permisos y certificados requeridos (trabajo en alturas, manejo de martillo neumático, entre otros), hechos que han sido registrados y requeridos formalmente, exigiendo el cumplimiento de la normativa aplicable.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Conclusiones del punto.

La Interventoría considera que el avance en el cumplimiento de compromisos en Comité de Obra no es adecuado. Los retrasos del Contratista continúan afectando el desarrollo oportuno de actividades y el cumplimiento del cronograma contractual. Se mantiene en estado de alerta, dado que varias acciones no se completaron dentro de los plazos estipulados.

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA					
2025-151	02/03/26	Supervisor contratista	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Recordatorio y citaciòn a reuniòn virtual - 06 de marzo de 2026	Alexsandro Vergel Elaborado por: James Trujillo
2025-154	04/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Solicitud de información técnica - Predio EPM, frente de obra Aures II.	Alexsandro Vergel Elaborado por: James Trujillo
2025-155	04/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co	Reprogramaciòn Comitè de Obra -	Alexsandro Vergel

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA					
			nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	5 de marzo, 4:00 PM	Elaborado por: James Trujillo
2025-159	12/03/26	Contratista con copia al superviso	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Constancia de advertencias reiteradas de la Interventorìa sobre protecciòn de taludes, manejo de aguas y ejecuciòn de excavaciòn - Predio E.P. Carlos Holguìn, Frente Feria de Ganado.	Alexsandro Vergel Elaborado por: James Trujillo
2025-169	19/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Respuesta a “Propuesta de alternativa de solución, plan de contingencia solicitud de prórroga y adición”. La interventorìa se permite manifestar los siguientes:	Alessandro Vergel Elaborado por: James Trujillo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA					
2025-170	19/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Solicitud de presupuesto No.1, pròrroga No.2 de tiempo y redistribuciòn - contrato 4600105215 de 2025	Alexsandro Vergel Elaborado por: James Trujillo
2025-172	31/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Recomendaciòn y adevertencia sobre funcionalidad de desvìos en frentes de obra - Feria de Ganado y aures II	Alexsandro Vergel Elaborado por: James Trujillo

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA AMBIENTAL					
2025-158	11/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Manejo inadecuado de desvìo de quebrada La Feria	Mariana Hincapié

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA AMBIENTAL					
2025-160	12/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Incumplimiento del componente ambiental en el frente de obra Feria de Ganado	Mariana Hincapié
2025-164	16/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Mejoramiento de sendero peatonal para acceder al Box Culvert, Frente Feria	Mariana Hincapié

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SOCIAL					
2025-153	04/03/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Anexar actas de vecindad y entorno de estación de Policía Castilla a oficio DUCSIM-CT4600105044-2025-086 “Respuesta a radicado No. GS-2025-046194 - MEVAL y Rdo. 202630069403”	Melissa Gomez

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SST					
2025-152	03/03/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Requerimiento técnico para mejoramiento de acceso a Box Culvert y demás condiciones subestándar críticas.	Wilson Lopez
2025-156	09/03/26	Contratista con copia al supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Notificación de hallazgos en Seguridad y Salud en el Trabajo - Frente de trabajo Feria de Ganado.	Wilson López
2025-157	11/03/26	Contratista con copia al supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Respuesta solicitud visita por novedades de afectación a la infraestructura de la seccional de carabineros y protección animal.	Wilson López
2025-163	13/03/26	Contratista con copia al supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Solicitud urgente de cumplimiento de compromisos en materia de seguridad - EP Carlos Holguìn	Wilson López
2025-166	16/03/26	Contratista con copia al supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com	Recordatorio de pago de seguridad social y	Wilson López

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SST					
			obrashidraulicas7712@gmail.com	continuidad de actividades contractuales.	
2025-167	17/03/26	Contratista con copia al supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Solicitud de vigilancia en el frente de trabajo Feria de ganado	Wilson López
2025-173	19/03/26	Contratista con copia al supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Organizaciòn y señalizaciòn de frentes de trabajo por cese de actividades en semana mayor	Wilson Lopez

Tabla 16. Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA			
DUCSIM-CT4600105044-2025-086	02/03/26	Reiteración urgente – Definición de inconsistencias de diseño, gestión de tala de árboles y afectación a la ejecución del proyecto.	Contratista Residente de obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-081	13/02/26	Solicitud de prórroga y adición.	Contratista Residente de obra

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA			
DUCSIM-CT4600105044-2025-087	02/02/26	Constancia de visita técnica y reiteración de inconsistencias en diseños de micropilotes e interferencias.	Contratista Residente de obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-087	05/03/26	Respuesta a derecho de petición – solicitud de restauración de paso peatonal.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-088	16/03/26	Actualización de canales oficiales para envío de correspondencia	Contratista Residente de obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-089	16/03/26	Actualización de canales oficiales para envío de correspondencia	Contratista Residente de obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-090	18/03/26	Propuesta de alternativa solución , plan de contingencia y solicitud de prórroga y adición.	Contratista Residente de Obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-092	20/03/26	Respuesta a derecho de petición – solicitud de intervención y respuesta frente a salarios adeudados y liquidación definitiva.	Contratista Residente de Obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-093	20/03/26	Contestación acción de tutela – Configuración de hecho superado.	Contratista Representante legal

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA			
DUCSIM-CT4600105044-2025-094	25/03/26	Reiteración de solicitud de entrega de ajustes a diseños definitivos y advertencia sobre posibles afectaciones contractuales.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-095	25/03/26	Registro de estado actual de tanque EPM existente y solicitud de visita conjunta previa a ejecución de micropilotes,	Contratista Representante legal.

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Anexo 1: Copia de la Bitácora de Obra de cada frente: Feria de Ganado y Aures II.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000225	74100000	23201010010302	240024	4100000944	70007712	5100008575
110030626	74100000	23201010010302	240024	4000124793	70007852	5100008652

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. Se obtiene del reporte que se origina con la

transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008575	CED3	25/09/2025	5105621877	63,648,495.00
5100008575	CED4	17/10/2025	5105623546	73,375,672.00
5100008575	CED5	13/11/2025	5105625411	354,476,102.00
5100008575	CED7	19/12/2025	5105630841	714,438,281.00

- Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

  El Acta de Obra No.7, correspondiente al mes de marzo de 2026, se encuentra en conciliación aún, por lo tanto, no se adjunta por el momento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta de Obra No.1 y 2 aprobadas por Interventoría.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 1		ACTA # 2		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1.1	LOCALIZACIÓN, TRA	192	$1,091,127	$209,496,384	31	$33,824,937	21	$22,913,667	52	$56,738,604	140	$152,757,780
1.2	Instalación de CERRA	927	$46,662	$43,255,674	370	$17,264,940	20	$933,240	390	$18,198,180	537	$25,057,494
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA	533	$7,856	$4,187,248	129.98	$1,021,123	178.8	$1,404,653	308.78	$2,425,776	224.22	$1,761,472
1.4	DESCAPOTE A MAQU	320	$1,599	$511,680	220	$351,780	100	$159,900	320	$511,680	0	$0
1.5	Instalación de CERRA	213	$92,903	$19,788,339	0	$0	4.2	$390,193	4.2	$390,193	208.8	$19,398,146
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTR	245	$262,072	$64,207,640	1.5	$393,108	0	$0	1.5	$393,108	243.5	$63,814,532
2.2	DEMOLICIÓN ANDENE	96	$37,764	$3,625,344	0	$0	2.73	$103,096	2.73	$103,096	93.27	$3,522,248
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMEI	640	$55,699	$35,647,360	0	$0	0.85	$47,344	0.85	$47,344	639.15	$35,600,016
2.6	Retiro de cerco en ma	213	$11,038	$2,351,094	66	$728,508	0	$0	66	$728,508	147	$1,622,586
3.1	EXCAVACIÓN MANU/	128	$73,911	$9,460,608	0	$0	9.66	$713,980	9.66	$713,980	118.34	$8,746,628
3.3	EXCAVACIÓN MECÁN	8000	$16,526	$132,208,000	371	$6,131,146	1198.4	$19,804,758	1569.4	$25,935,904	6430.6	$106,272,096
3.4	EXCAVACIÓN MECÁN	2711	$23,557	$63,863,027	256.59	$6,044,491	819.77	$19,311,322	1076.36	$25,355,813	1634.64	$38,507,214
3.5	EXCAVACIÓN MECÁN	970	$41,046	$39,814,620	105	$4,309,830	471.17	$19,339,644	576.17	$23,649,474	393.83	$16,165,146
3.6	EXCAVACIÓN MECÁN	346	$55,441	$19,182,586	0	$0	49.56	$2,747,656	49.56	$2,747,656	296.44	$16,434,930
3.7	Cargue MECÁNICO, tr	149176	$3,001	$447,677,176	14432	$43,310,432	74917	$224,825,917	89349	$268,136,349	59827	$179,540,827
3.8	Derechos de Botader	5329	$9,340	$49,772,860	624	$5,828,160	3235	$30,214,900	3859	$36,043,060	1470	$13,729,800
6.9	Construcción de cune	352	$101,762	$35,820,224	0	$0	38.15	$3,882,220	38.15	$3,882,220	313.85	$31,938,004
7.4	PODA, TALA Y TRAT	50	$230,989	$11,549,450	50	$11,549,450	0	$0	50	$11,549,450	0	$0
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO						$92,297,526		$244,788,939		$337,086,465		$3,897,329,339.73
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembo						$7,189,238		$10,131,501		$17,320,739		$101,113,467.67
AIU						$37,537,404		$99,555,661		$137,093,065		$1,627,388,000.51
Valor Anticipo Pagado						$63,648,495						
Destinación pago de Reajustes												$226,702,327.00
Pólizas - Gasto Reembolsable												$20,816,125.00
VALOR TOTAL						$137,024,168		$354,476,101		$491,500,269		$5,873,349,259.90

Acta de Obra No.3 (aprobada).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCIÓN	Condiciones contractuales			Acta #3		Acumulado a la fecha		Restante a la fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZAI	192	$ 1.091.127	$ 209.496.384	30	$ 32.733.810	82	$ 89.472.414	110	$ 120.023.970
1.2	Instalación de CERRAM	927	$ 46.662	$ 43.255.674	$ 0,00	$ 0	390	$ 18.198.180	537	$ 25.057.494
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA	533	$ 7.856	$ 4.187.248	51,9	$ 407.726	360,68	$ 2.833.502	172,32	$ 1.353.746
1.4	DESCAPOTE A MÁQUIN	320	$ 1.599	$ 511.680	$ 0,00	$ 0	320	$ 511.680	0	$ 0
1.5	Instalación de CERRAM	213	$ 92.903	$ 19.788.339	$ 0,00	$ 0	4,2	$ 390.193	208,8	$ 19.398.146
1.6	Suministro, transporte	289	$ 89.418	$ 25.841.802	$ 289,00	$ 25.841.802	289	$ 25.841.802	0	$ 0
1.8	Instalación de protecci	299	$ 57.307	$ 17.134.793	$ 170,32	$ 9.760.528	170,32	$ 9.760.528	128,68	$ 7.374.265
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRU	245	$ 262.072	$ 64.207.640	$ 26,27	$ 6.884.631	27,77	$ 7.277.739	217,23	$ 56.929.901
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES	96	$ 37.764	$ 3.625.344		$ 0	2,73	$ 103.096	93,27	$ 3.522.248
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMEN	640	$ 55.699	$ 35.647.360	$ 10,50	$ 584.840	11,35	$ 632.184	628,65	$ 35.015.176
2.6	Retiro de cerco en mall	213	$ 11.038	$ 2.351.094	$ 0	$ 0	66	$ 728.508	147	$ 1.622.586
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	128	$ 73.911	$ 9.460.608	$ 0,00	$ 0	9,66	$ 713.980	118,34	$ 8.746.628
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL	291	$ 17.631	$ 5.130.621	16	$ 282.096	16	$ 282.096	275	$ 4.848.525
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNIC	8000	$ 16.526	$ 132.208.000	184,1	$ 3.042.437	1753,5	$ 28.978.341	6246,5	$ 103.229.659
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNIC	2711	$ 23.557	$ 63.863.027	555,41	$ 13.083.793	1631,77	$ 38.439.606	1079,23	$ 25.423.421
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNIC	970	$ 41.046	$ 39.814.620	393,83	$ 16.165.146	970	$ 39.814.620	0	$ 0
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNIC	346	$ 55.441	$ 19.182.586	296,44	$ 16.434.930	346	$ 19.182.586	0	$ 0
3.7	Cargue MECÁNICO, tra	149176	$ 3.001	$ 447.677.176	59827	$ 179.540.827	149176	$ 447.677.176	0	$ 0
3.8	Derechos de Botadero	5329	$ 9.340	$ 49.772.860	1470	$ 13.729.800	5329	$ 49.772.860	0	$ 0
3.12	Suministro, transporte	555	$ 167.264	$ 92.831.520	13,2	$ 2.207.885	13,2	$ 2.207.885	541,8	$ 90.623.635
3.16	Desvío de quebrada pa	339	$ 346.564	$ 117.485.196	74,75	$ 25.905.659	74,75	$ 25.905.659	264,25	$ 91.579.537
6.4	Suministro, transporte	21	$ 1.238.380	$ 26.005.980	1,13	$ 1.399.369	1,13	$ 1.399.369	19,87	$ 24.606.611
6.9	Construcción de cuneta	352	$ 101.762	$ 35.820.224	0	$ 0	38,15	$ 3.882.220	313,85	$ 31.938.004
7.4	PODA, TALA Y TRASPLA	50	$ 230.989	$ 11.549.450	$ 0	$ 0	50	$ 11.549.450	0	$ 0
8.1	Suministro, transporte	130618	$ 8.380	$ 1.094.578.840	$ 40.080	$ 335.866.378	40079,52	$ 335.866.378	90538,48	$ 758.712.462
TOTAL COSTO DIRECTO						$ 490.499.191		$ 827.585.656		$ 3.406.830.148
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad – Gasto						$ 24.453.069		$ 41.773.808		$ 76.660.399
AIU						$ 199.486.021		$ 318.177.264		$ 1.215.216.314
Valor Anticipo Pagado										$ 42.344.158
Destinación pago de Reajustes										$ 170.341.507
Pólizas – Gasto Reembolsable										$ 20.816.125
VALOR TOTAL						$ 714.438.282		$ 1.205.938.551		$ 5.158.910.978

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta de Obra No.4 – diciembre 2025 y No.5 - enero 2026. (Aprobadas).

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 4 - Diciembre		ACTA # 5 - Enero		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1.1	LOCALIZACIÓN	192	$1,091,127	$209,496,384	15	$16,366,905	22	$24,004,794	119	$129,844,113	73	$79,652,271
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO						**$11,552,838**		**$16,944,162**		**$856,082,655**		**$3,378,333,148.92**
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Re										**$42,217,834**		**$76,216,372.67**
AIU						**$4,698,539**		**$6,891,191**		**$329,766,994**		**$1,416,312,249.71**
Valor Anticipo Pagado						**$63,648,495**						
Destinación pago de Reajustes												**$226,702,327.00**
Pólizas - Gasto Reembolsable												**$20,816,125.00**
VALOR TOTAL						**$16,251,377**		**$23,835,352**		**$1,246,469,306**		**$5,118,380,223.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta de Obra No.6 – Febrero 2026. (Presentada y Aprobada).

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 6 - Febrero		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL										
1.1	LOCALIZACIÓN	192	$1,091,127	$209,496,384	24	$26,187,048	143	$156,031,161	49	$53,465,223
1.2	Instalación de C	927	$46,662	$43,255,674	18	$839,916	408	$19,038,096	519	$24,217,578
1.3	ROCERÍA Y LIM	533	$7,856	$4,187,248	0	$0	360.68	$2,833,502	172.32	$1,353,746
1.4	DESCAPOTE A	320	$1,599	$511,680	769	$1,229,631	1089	$1,741,311	-769	-$1,229,631
1.5	Instalación de C	213	$92,903	$19,788,339	0	$0	4.2	$390,193	208.8	$19,398,146
1,7	Instalación de P	161	$34,400	$5,538,400	5.6	$192,640	5.6	$192,640	155.4	$5,345,760
2.1	DEMOLICIÓN DE	245	$262,072	$64,207,640	1.17	$306,624	28.94	$7,584,364	216.06	$56,623,276
2.2	DEMOLICIÓN AN	96	$37,764	$3,625,344	0	$0	2.73	$103,096	93.27	$3,522,248
2.4	DEMOLICIÓN PA	640	$55,699	$35,647,360	0	$0	11.35	$632,184	628.65	$35,015,176
2.6	Retiro de cerco	213	$11,038	$2,351,094	0	$0	67.17	$741,422	145.83	$1,609,672
3.1	EXCAVACIÓN M	128	$73,911	$9,460,608	0	$0	127.58	$9,429,565	0.42	$31,043
3.2	EXCAVACIÓN M	291	$17,631	$5,130,621	60	$1,057,860	76	$1,339,956	215	$3,790,665
3.3	EXCAVACIÓN M	8000	$16,526	$132,208,000	1161.42	$19,193,627	2914.92	$48,171,968	5085.08	$84,036,032
3.4	EXCAVACIÓN M	2711	$23,557	$63,863,027	525.82	$12,386,742	2157.59	$50,826,348	553.41	$13,036,679
3.5	EXCAVACIÓN M	970	$41,046	$39,814,620	216.9	$8,902,877	1186.9	$48,717,497	-216.9	-$8,902,877
3.6	EXCAVACIÓN M	346	$55,441	$19,182,586	785.49	$43,548,351	1131.49	$62,730,937	-785.49	-$43,548,351
3.7	Cargue MECÁNI	149176	$3,001	$447,677,176	37884	$113,689,884	187060	$561,367,060	-37884	-$113,689,884
3.8	Derechos de Bo	5329	$9,340	$49,772,860	2232	$20,846,880	7561	$70,619,740	-2232	-$20,846,880
3.16	Desvío de queb	339	$346,564	$117,485,196	91	$31,537,324	165.75	$57,442,983	173.25	$60,042,213
6.3	Suministro, tran	884	$42,664	$37,714,976	219.6	$9,369,014	273.6	$11,672,870	610.4	$26,042,106
6.4	Suministro, tran	21	$1,238,380	$26,005,980	4.24	$5,250,731	5.37	$6,650,101	15.63	$19,355,879
6.5	Construcción de	299	$1,404,196	$419,854,604	45.63	$64,073,463	45.63	$64,073,463	253.37	$355,781,141
6.6	Construcción de	304	$1,952,504	$593,561,216	42.12	$82,239,468	42.12	$82,239,468	261.88	$511,321,748
6.7	Construcción de	186	$2,375,466	$441,836,676	28.08	$66,703,085	28.08	$66,703,085	157.92	$375,133,591
6.8	Suministro, tran	54	$598,989	$32,345,406	15.87	$9,505,955	15.87	$9,505,955	38.13	$22,839,451
6.9	Construcción de	352	$101,762	$35,820,224	0	$0	38.15	$3,882,220	313.85	$31,938,004
7.2	Mantenimiento d	208	$23,303	$4,847,024	104	$2,423,512	104	$2,423,512	104	$2,423,512
7.3	MANEJO DEL SI	226	$27,410	$6,194,660	104	$2,850,640	104	$2,850,640	122	$3,344,020
7.4	PODA, TALA Y	50	$230,989	$11,549,450	0	$0	50	$11,549,450	0	$0
OBRA EXTRA PACTADA										
OE 1.xx										
TOTAL COSTO DIRECTO						**$368,707,693**		**$1,224,790,349**		**$3,009,625,455.61**
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gas						**$6,847,005**		**$42,217,834**		**$76,216,372.67**
AIU						**$149,953,419**		**$479,720,413**		**$1,266,358,830.84**
Valor Anticipo Pagado						**$63,648,495**				
Destinación pago de Reajustes						**$27,489,039**				**$198,010,686.18**
Pólizas - Gasto Reembolsable										**$20,816,125.00**
VALOR TOTAL						**$552,997,156**		**$1,793,822,059**		**$4,571,027,470.00**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Obras extras aprobadas.

(Se adjunta en el informe el resumen de las obras extras aprobadas, los APU's detallados serán adjuntados en el envío de este informe)

	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4600105215 DE 2025.
	CONTRATO DE OBRA No. 4600105044 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN.
	COMPARACIÓN PRECIOS PROPUESTOS POR CONTRATISTA E INTERVENTORÍA
ÍTEM	**Descripción**
NP-01	Perforación de micropilotes de 0.30 m de diámetro e inyección de lechada con una resistencia a la compresión de 21 MPa, realizada con una presión mayor a 0.7 MPa. El item incluye inyección repetitiva realizada en las dos fases contempladas en el estudio geotécnico y geológico , el acero de refuerzo se pagara en su ítem respectivo.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$546,413.00
ÍTEM	**Descripción**
NP-02	DEMOLICIÓN DE ROCA EN PILAS, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, CON CEMENTO DEMOLEDOR NO EXPLOSIVO, con diámetro de perforación de 30 mm. para volúmenes de roca mayores a 0,35 m3 (con el aval del interventor y/o supervisor). Incluye cemento demoledor, desembombe, acarreo interno a sitio de acopio donde indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta ejecución. La botada de material sobrante se pagará en ítem respectivo. Debe cumplir con los permisos y normas que regulan esta actividad. seguir las recomendaciones del productor y garantizar la aplicación con personal autorizado.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$876,423.00
ÍTEM	**Descripción**
NP-03	Acarreo interno de materiales para lugares de dificil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Longitudes entre 150 m y 300m. (Incluye cargue)
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$147,787.00
ÍTEM	**Descripción**
NP-04	ENTIBADO METALICO DESLIZANTE COMPUESTO DE PANELES BASE, PANELES DE REALCE , GUAS DESLIZANTES, CARRETILLA, VIGAS DE AJUSTE DE ANCHO Y ACCESORIOS.DIMENSIONES DE LOS PANELES 3.5X2.4 . CUMPLE CON NORMA EPM. SU MEDIDA SERÁ SOBRE EL TERRENO POR LA LONGITUD DE ZANJA (EXCAVACIÓN) POR LA ALTURA DE LA MISMA, INCLUYE AMBAS CARAS DEL TERRENO ENTIBADO.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$62,461.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ÍTEM	Descripción
NP-05	Suministro, transporte y colocación de cerramiento en malla eslabonada calibre 10 ojo No. 5, tubería galvanizada de 1.9" calibre 14, cerramiento tipo Inder. altura de 3.0m medidos a partir de la cara superior de la viga de fundación, dos hilas de mampostería en bloque de 20x20x40, columna cada 2m de 20cmx20cm, viga de fundación en concreto ciclópeo 40% piedra y concreto de 21Mpa al 60% de 40cm x 30cm, incluye acero de refuerzo y todo lo necesario para su correcta construcción. Similar al existente en el sitio
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$590,258.00
ÍTEM	Descripción
NP-06	Suministro, transporte e instalación Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055 - Ø655mm (28"), incluye los elementos necesarios para garantizar la correcta instalación de la tubería. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$1,430,751.00
ÍTEM	Descripción
NP-07	Conexiones provisionales en tuberia PVC sanitaria diametro de 6". Incluye todos los accesorios para su correcta instalación. Longitud aproximada de 6 metros por conexión.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$963,689.00
ÍTEM	Descripción
NP-08	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.
Valor Contratista	
Valor Interventoría	
Valor SIF	$119,632.00
ÍTEM	Descripción
NP-09	Desinstalacion de tuberia existente en concreto reforzado diametros entre 36" y 60" a profundidad de corte 9 metros medidos desde el terreno natural.
Valor SIF	$1,059,010.00
ÍTEM	Descripción
NP-10	REPALEO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN EN SUELOS CON ALTO GRADO DE HUMEDAD, PENDIENTES ELEVADAS Y DIFÍCIL ACCESO (DISTANCIA ENTRE 30 Y 60 METROS) CON RETROEXCAVADORA DE ORUGA CON CAPACIDAD DE 20 TON
Valor SIF	$64,599.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Balance de Mayores y Menores Cantidades (Cambio de cantidades).

Numeral de item o Actividad contractual que no se ejecuta o se disminuye su cantidad	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	valor total
1	**PRELIMINARES**				
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	-267.00	$ 46,662.00	-$ 12,458,754
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	-172.32	$ 7,856.00	-$ 1,353,746
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	-144.20	$ 92,903.00	-$ 13,396,613
2	**DEMOLICIONES Y RETIROS**				
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	-134.72	$ 262,072.00	-$ 35,306,340
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta maximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	-45.11	$ 37,764.00	-$ 1,703,534
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	-24.00	$ 20,587.00	-$ 494,088
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	-143.00	$ 11,038.00	-$ 1,578,434
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)**				
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su ítem respectivo. SU MEDIDA SERA EN SITIO.	m	-67.00	$ 17,631.00	-$ 1,181,277

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	-3,461.69	$ 16,526.00	-$ 57,207,889
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	m3	-420.30	$ 294,382.00	-$ 123,728,755
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medidad será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS	m3	-6,210.00	$ 77,689.00	-$ 482,448,690
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN de EEPP de Medellín, capítulo 2.	m2	-1,538.00	$ 55,811.00	-$ 85,837,318
5	**PAVIMENTOS**				
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capitulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactacion y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicacion y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografia.	m3	-25.05	$ 2,054,527.00	-$ 51,465,901
6	**CONCRETOS Y PREFABRICADOS**				
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo necesaria para su correcta instalación.	m	-145.00	$ 129,168.00	-$ 18,729,360
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llaneado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	-135.00	$ 237,983.00	-$ 32,127,705
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	-126.23	$ 42,664.00	-$ 5,385,306
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	m3	-5.17	$ 1,238,380.00	-$ 6,402,425
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	-68.37	$ 1,404,196.00	-$ 96,004,881
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	-61.41	$ 1,952,504.00	-$ 119,903,271
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	-49.89	$ 2,375,466.00	-$ 118,511,999

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	-202.00	$ 101,762.00	-$ 20,555,924
8	**ACERO DE REFUERZO**				
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	-43,329.00	$ 8,380.00	-$ 363,097,020
9	**ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO**				
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	un	-47.00	$ 689,175.00	-$ 32,391,225
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	-17.00	$ 801,898.00	-$ 13,632,266
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	-16.00	$ 1,607,935.00	-$ 25,726,960
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	-10.00	$ 1,566,050.00	-$ 15,660,500
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	-79.00	$ 255,913.00	-$ 20,217,127
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	-45.94	$ 429,250.00	-$ 19,719,745
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	-14.63	$ 687,612.00	-$ 10,059,764
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	-40.89	$ 252,153.00	-$ 10,310,536
11	**OBRAS VARIAS**				
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	-71.86	$ 238,894.00	-$ 17,166,923
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fintros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	-679.00	$ 54,639.00	-$ 37,099,881
Subtotal					**-$ 1,850,864,154**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numeral de ítem o actividad contractual que se ajusta su cantidad	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	valor total
1	**PRELIMINARES**				
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0,20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desenraice si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	m2	769.00	$ 1,599.00	$ 1,229,631
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLÁSTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17,5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y para vientos, anclajes en varilla de 1/2" de L 1,0 m, tensores 3/8 x 6" galvanizados, grilletes galvanizados , grapas de fijación industriales y todos los demás materiales y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	507.83	$ 89,418.00	$ 45,409,091
	Podrá ser utilizada para zonas de trabajo, taller o como techo provisional para trabajos en invierno.				
2	**DEMOLICIONES Y RETIROS**				
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	220.71	$ 55,699.00	$ 12,293,326
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)**				
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	148.98	$ 23,557.00	$ 3,509,522
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	216.90	$ 41,046.00	$ 8,902,877
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	796.85	$ 55,441.00	$ 44,178,161
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	117,709.62	$ 3,001.00	$ 353,246,570
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	3,558.95	$ 9,340.00	$ 33,240,593
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	149.63	$ 288,075.00	$ 43,104,662
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	6,487.95	$ 167,264.00	$ 1,085,200,469

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	18.19	$ 252,078.00	$ 4,585,299
4	**FILTROS**				
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapos y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	127.00	$ 15,953.00	$ 2,026,031
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	111.63	$ 35,461.00	$ 3,958,511
6	**CONCRETOS Y PREFABRICADOS**				
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". para ENROCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	106.96	$ 598,989.00	$ 64,067,863
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	12.00	$ 65,515.00	$ 786,180
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	100.00	$ 146,541.00	$ 14,654,100
7	**PAISAJISMO Y URBANISMO**				
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	684.56	$ 26,849.00	$ 18,379,641
8	**ACERO DE REFUERZO**				
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	527.00	$ 8,825.00	$ 4,650,775
9	**ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO**				
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones, Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	12.00	$ 1,104,354.00	$ 13,252,248
9.6	Suministro, transporte e instalación de peldaños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epóxico.	un	294.00	$ 54,510.00	$ 16,025,940
9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	24.00	$ 231,184.00	$ 5,548,416

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro, Según especificaciones técnicas deE. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	11.00	$ 1,655,597.00	$ 18,211,567
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1,60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1,20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	12.00	$ 662,113.00	$ 7,945,356
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	59.78	$ 354,695.00	$ 21,203,667
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	44.13	$ 572,256.00	$ 25,253,657
Subtotal					**$ 1,850,864,154**

Ajuste de cantidades del área socioambiental.

APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL					
NUMERAL DE ITEM O ACTIVIDAD CONTRACTUAL QUE NO SE EJECUTA O SE DISMINUYE SU CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Gestión Social					
	Programa de información y comunicación a la comunidad				
	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye producción y diseño gráfico. (Aplica para inicio de obra, avance y finalización de obra).	un	-5000.00	$ 165.00	-$ 825,000.00
	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).	un	-3.00	$ 164,000.00	-$ 492,000.00
	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material en Acrlico, Impresión Adhesivo en inkjet.	un	-3.00	$ 120,210.00	-$ 360,630.00
	Valla informativa dimensiones tecnicas: 6X3 m torre de angulo de 2x1/8 con altura de 7m, pintada con anticorrosivo gris, lamina galvanizada calibre 21. La altura de la valla desde el piso hasta el borde inferior de la misma debe tener 2,10 m. Sobre la lamina galvanizada se instala una lona impresa inkjet. Para el templado de la lona se debe utilizar varilla en hierro de 6mm de diametro y alambre galvanizado calibre 16..Instalacion y desinstalacion de valla si esta ubicada en un punto estrategico de la ciudad debe quedar para la Secretaria de Comunicaciones.	un	-2.00	$ 4,800,000.00	-$ 9,600,000.00
TOTAL INVERSION SOCIAL					**-$ 11,277,630.00**
GESTIÓN AMBIENTAL					

Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprov					
	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*	Juego	-1	$ 405,837.00	-$ 405,837.00
	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros	un	-2.00	$ 297,507.00	-$ 595,014.00
Control de emisiones atmosféricas					
	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora	un	-2.00	$ 249,456.00	-$ 498,912.00
Protección del suelo					
	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de construcción	kg	-1.00	$ 8,300.00	-$ 8,300.00
Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos					
	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	mes	-4.00	$ 716,115.00	-$ 2,864,460.00
Gestión de la fauna y la flora					
	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	Mes	-1.00	$ 452,800.00	-$ 452,800.00
Plan de Manejo de Tránsito					
Señalización y Desvíos					
	Balizas (1,4 m) *	un	-8.00	$ 41,770.00	-$ 334,160.00
	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	m	-8.00	$ 1,749.00	-$ 13,992.00
	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	un	-2.00	$ 6,522,400.00	-$ 13,044,800.00
	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	un	-4.00	$ 222,013.00	-$ 888,052.00
TOTAL GESTION AMBIENTAL					-$ 19,106,327.00
TOTAL					-$ 30,383,957.00

APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL					
NUMERAL DE ITEM O ACTIVIDAD CONTRACTUAL QUE NO SE EJECUTA O SE DISMINUYE SU CANTIDAD	**ITEM**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
GESTIÓN SOCIAL					
Programa de información y comunicación a la comunidad					
ITEMS SOCIALES NO PREVISTOS CON PRECIOS EXISTENTES EN LA SIF					
	Valla tijera 1x1 en lámina galvanizada calibre 26, decorada con adhesivo ambas caras (según manal de identidad gráfica) Incluye producción y diseño (Nota: 2 para instalación y 2 de reposición) . **Incluye:**producción, instalación y desinstalación.	un	4.00	$ 413,867.00	$ 1,655,468.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Circulares para información de actividades de obra. Impresión en papel bond blanco elaborado de fibra de caña de azúcar, biodegradable. Libre de blanqueadores químicos y de fluoroquímicos.	un	7576	$ 526.00	$ 3,985,062.00
	Actividad de sostenibilidad y apropiación de obras (logistica de actividad asociada de acuerdo al objeto e contrato)	un	4.00	$ 1,000,000.00	$ 4,000,000.00
	Logistica de talleres de capacitación con comunidad (materiales para desarrollo de taller, + video beam)	un	3.00	$ 300,000.00	$ 900,000.00
	Refrigerios para reuniones capacitaciones (30 personas por reunion / 1 reunión por frente de trabajo) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, hawaiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	un	90.00	$ 8,190.00	$ 737,100.00
TOTAL INVERSION SOCIAL					**$ 11,277,630.00**
GESTIÓN AMBIENTAL					
Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprov					
	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	34.00	$ 694.00	$ 23596.00
	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	34.00	$ 708.00	$ 24072.00
	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) -(Calibre 1,6)	un	34.00	$ 638.00	$ 21692.00
	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un	134.00	$ 1,077.00	$ 144318.00
	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por recolección - 50 Kg.	kg	100.00	$ 5,236.00	$ 523,600.00
	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	Estimado	16.00	$ 24,000.00	$ 384,000.00
Control de emisiones atmosféricas					
	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola -.	m	10.00	$ 9,802.00	$ 98,020.00
Manejo de campamento e instalaciones temporales					
	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	Global	18.00	$ 18,000.00	$ 324,000.00
Gestión de la fauna y la flora					
	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de árboles	m	8.00	$ 1,994.00	$ 15,952.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y acompañamiento al Centro de Atención Veterinario durante las labores de salvamento, tratamiento y/o reinserción. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en manejo, ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre. Incluye acompañamiento antes del aprovechamiento y durante el mismo. Se deberá cumplir la normativa en cuanto a trabajo en alturas contratando personal certificado que incluye coordinador y auxiliar en trabajo en alturas. Se debe cumplir con lo dispuesto en el Plan de Manejo de Fauna realizado previamente y lo requerido por la Autoridad Ambiental en la Resolución que avala el Aprovechamiento Forestal en lo relacionado al componente Fauna Silvestre. El uso de materiales durante las labores se debe justificar con fotografías fechadas para cada día de uso. Incluye el informe que se entrega a la autoridad ambiental con anexos.	Día	5.00	$ 658,314.00	$ 3,291,570.00
	Control de Plagas (roedores, fumigación)	Estimado	0.0023	$ 150,000.00	$ 343.00
Plan de Manejo de Tránsito					
Señalización y Desvíos					
	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x60 *	un	1.00	$ 249,062.00	$ 249,062.00
	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias secundarias. 60x60 *	un	1.00	$ 249,062.00	$ 249,062.00
	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015 - Numeral 4.10.5 *	un	1.00	$ 60,000.00	$ 60,000.00
	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	personas	7.00	$ 1,956,720.00	$ 13,697,040.00
TOTAL GESTION AMBIENTAL					$ 19,106,327.00
TOTAL					$ 30,383,957.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta Socioambiental No.1.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATISTA CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM PERIODO DEL ACTA			
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS	**ACTA N°1 (Aures y ferias)**		**ACUMULADO**	**SALDO**
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL	**CORTE 1 (25/08/2025 - 30/09/2025)**		**CANTIDAD ACUMULADO**	**CANTIDAD SALDO**
No **ITEM**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR A COBRAR**		
GESTIÓN SOCIAL				
Programa de información y comunicación a la comunidad				

1.1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: prop	0	$	-	0.00	5000.00
1.2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 12	0	$	-	0.00	7.00
1.3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material en Acrli	0	$	-	0.00	7.00
1.4	Valla informativa dimensiones tecnicas: 6X3 m torre de angulo de 2x1/8 con altura de 7m	0	$	-	0.00	3.00
1.5	Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).	0	$	-	0.00	12.00
1.6	**Programa de participación comunitaria**	0	$	-	0.00	0.00
1.5	Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio p	2	$	87,400.00	2.00	4.00
1.6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/ 2 reuniones)	120	$	982,800.00	120.00	240.00
1.7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 p	0	$	-	0.00	6.00
1.8	Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrig	0	$	-	0.00	50.00
1.9	**Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT**	0	$	-	0.00	0.00
1.1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tama	0	$	-	0.00	6.00
	TOTAL INVERSION SOCIAL	0	$	-	0.00	0.00
	GESTIÓN AMBIENTAL	0	$	-	0.00	0.00
	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre	0	$	-	0.00	0.00
2.1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinario	0	$	-	0.00	4.00
2.2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N°	0	$	-	0.00	4.00
2.3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), seg	0	$	-	0.00	1205.00
2.4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según	0	$	-	0.00	1205.00
2.5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechable	0	$	-	0.00	1205.00
2.6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*11	0	$	-	0.00	66.00
2.7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos co	0	$	-	0.00	4.00
2.8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autc	0	$	-	0.00	100.00
2.9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	0	$	-	0.00	8.00
	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	0	$	-	0.00	2.00
2.1	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimer	0	$	-	0.00	14.00
	Maquinaria, vehículos y equipo en obra	0	$	-	0.00	0.00
2.11	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez re	0	$	-	0.00	16.00
	Manejo de sustancias químicas	0	$	-	0.00	0.00
2.12	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, cane	0	$	-	0.00	4.00
2.13	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacen	0	$	-	0.00	4.00
	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	0	$	-	0.00	0.00
2.14	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	0	$	-	0.00	40.00
2.15	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	0	$	-	0.00	82.00
2.16	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de se	0	$	-	0.00	8.00
2.17	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	0	$	-	0.00	17.00
2.18	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 9	0	$	-	0.00	12.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Control de emisiones atmosféricas	0	$ -	0.00	0.00
2.19	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye ac	0	$ -	0.00	110.00
2.2	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora	0	$ -	0.00	4.00
	Protección del suelo	0	$ -	0.00	0.00
2.21	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacer	0	$ -	0.00	62.00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales	0	$ -	0.00	0.00
2.22	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	3	$ 54,000.00	3.00	9.00
2.23	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	0	$ -	0.00	18.00
2.24	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de se	0	$ -	0.00	8.00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos	0	$ -	0.00	0.00
2.25	Malla tipo polisombra color azúl para proteger sumideros	0	$ -	0.00	160.00
2.26	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	0	$ -	0.00	22.00
	Gestión de la fauna y la flora	0	$ -	0.00	0.00
2.27	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de	0	$ -	0.00	32.00
2.28	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	0	$ -	0.00	26.00
2.29	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicació	0	$ -	0.00	3.00
2.3	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Vete	0	$ -	0.00	1.00
2.31	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de int	0	$ -	0.00	5.00
2.32	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	0.23	$ 105,653.33	0.23	6.77
2.33	Control de Plagas (roedores, fumigación)	0	$ -	0.00	10.00
	Plan de Manejo de Tránsito	0	$ -	0.00	0.00
	Señalización y Desvíos	0	$ -	0.00	0.00
3.1	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	0	$ -	0.00	8.00
3.2	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	5	$ 1,245,310.00	5.00	3.00
3.3	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manu	0	$ -	0.00	8.00
3.4	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manu	0	$ -	0.00	8.00
3.5	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual c	8	$ 2,315,712.00	8.00	0.00
3.6	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual c	0	$ -	0.00	8.00
3.7	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manua	2	$ 120,000.00	2.00	6.00
3.8	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	2	$ 824,926.00	2.00	6.00
3.9	Balizas (1,4 m) *	0	$ -	0.00	44.00
3.10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	2	$ 162,696.00	2.00	50.00
3.11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	0	$ -	0.00	12.00
3.12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *	0	$ -	0.00	8.00
3.13	Reductor de velocidad *	0	$ -	0.00	8.00
3.14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	4	$ 154,940.00	4.00	6.00
3.15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	0	$ -	0.00	128.00
3.16	Teleras 1,35m x 0,90 m	0	$ -	0.00	48.00
3.17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	0	$ -	0.00	2.00
3.18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	0	$ -	0.00	2.00
3.19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	0	$ -	0.00	8.00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo	0	$ -	0.00	0.00
4.1	Extintor multiproposito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	3	$ 156,462.00	3.00	1.00
4.2	Silvato brigadista	0	$ -	0.00	4.00
4.3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	2	$ 432,256.00	2.00	2.00
4.4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	3	$ 547,083.00	3.00	1.00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL				
	TOTAL				
		TOTAL	**$ 7,189,238.33**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta Socioambiental No.2

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	CONTRATISTA CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM PERIODO DEL ACTA			
ESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIA	**ACTA N°2 (Aures y ferias)**		**ACUMULADO**	**SALDO**
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL	**CORTE 2 (01/10/2025 - 27/10/2025)**		**CANTIDAD ACUMULADO**	**CANTIDAD SALDO**
No **ITEM**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**VALOR A COBRAR**		
GESTIÓN SOCIAL				
Programa de información y comunicación a la comunidad				
1.1 Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye		$ -	0.00	5000.00
1.2 Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full co	3.00	$ 492,000.00	3.00	4.00
1.3 Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material	4.00	$ 480,840.00	4.00	3.00
1.4 Valla informativa dimensiones técnicas: 6X3 m torre de ángulo de 2x1/8 con altura de 7m, pintada con anticorrosivo gris, lamina galvanizada calibre 21. La	1.00	$ 4,800,000.00	1.00	2.00
1.5 Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).		$ -	0.00	12.00
1.6 **Programa de participación comunitaria**		$ -	0.00	0.00
1.5 Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 30 personas)		$ -	2.00	4.00
1.6 Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/ 2 reuniones)		$ -	120.00	240.00
1.7 Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 personas)		$ -	0.00	6.00
1.8 Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrigerio básico empaca		$ -	0.00	50.00
1.9 **Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT**		$ -	0.00	0.00
1.1 Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x		$ -	0.00	6.00
TOTAL INVERSION SOCIAL		$ -	0.00	0.00
GESTIÓN AMBIENTAL		$ -	0.00	0.00
Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre		$ -	0.00	0.00
2.1 Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, c	4.00	$ 525,090.00	4.00	0.00
2.2 Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debid		$ -	0.00	4.00
2.3 Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechable	100.00	$ 69,400.00	100.00	1105.00
2.4 Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables)	100.00	$ 70,800.00	100.00	1105.00
2.5 Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprov	100.00	$ 63,800.00	100.00	1105.00
2.6 Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115)	66.00	$ 71,082.00	66.00	0.00
2.7 Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teler		$ -	0.00	4.00
2.8 Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Trar		$ -	0.00	100.00
2.9 Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)		$ -	0.00	8.00
2.10 Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	2.00	$ 262,272.00	2.00	0.00
2.11 Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado	14.00	$ 336,000.00	14.00	0.00
Maquinaria, vehículos y equipo en obra		$ -	0.00	0.00
2.12 Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repisado 3 cm por el c		$ -	0.00	16.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Manejo de sustancias químicas		$ -	0.00	0.00
2.13	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, b		$ -	0.00	4.00
2.14	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancia		$ -	0.00	4.00
	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción		$ -	0.00	0.00
2.15	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios		$ -	0.00	40.00
2.16	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	$ 82.00	$ 680,600.00	82.00	0.00
2.17	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisió	$ 4.00	$ 154,940.00	4.00	4.00
2.18	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	$ 2.00	$ 83,540.00	2.00	15.00
2.19	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm	$ 12.00	$ 216,000.00	12.00	0.00
	Control de emisiones atmosféricas		$ -	0.00	0.00
2,20	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexió		$ -	0.00	110.00
2.21	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora		$ -	0.00	4.00
	Protección del suelo		$ -	0.00	0.00
2.22	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparaci		$ -	0.00	62.00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales		$ -	0.00	0.00
2.23	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	$ 9.00	$ 162,000.00	12.00	0.00
2.24	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*		$ -	0.00	18.00
2.25	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y		$ -	0.00	8.00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos		$ -	0.00	0.00
2.26	Malla tipo polisombra color azúl para proteger sumideros		$ -	0.00	160.00
2.27	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	$ 1.00	$ 716,115.00	1.00	21.00
	Gestión de la fauna y la flora		$ -	0.00	0.00
2.28	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de árboles		$ -	0.00	32.00
2.29	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto		$ -	0.00	26.00
2.30	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y aco		$ -	0.00	3.00
2.31	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con ex		$ -	0.00	1.00
2.32	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de influencia directa del p		$ -	0.00	5.00
2.33	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	$ 0.60	$ 271,680.00	0.83	6.17
2.34	Control de Plagas (roedores, fumigación)		$ -	0.00	10.00
	Plan de Manejo de Tránsito		$ -	0.00	0.00
	Señalización y Desvíos		$ -	0.00	0.00
3.10	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2		$ -	0.00	8.00
3.20	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2		$ -	5.00	3.00
3.30	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		$ -	0.00	8.00
3.40	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		$ -	0.00	8.00
3.50	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial		$ -	8.00	0.00
3.60	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial		$ -	0.00	8.00
3.70	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		$ -	2.00	6.00
3.80	Maletín (2,0 x 1,0 m) *		$ -	2.00	6.00
3.90	Balizas (1,4 m) *		$ -	0.00	44.00
3.10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *		$ -	2.00	50.00
3.11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *		$ -	0.00	12.00
3.12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *		$ -	0.00	8.00
3.13	Reductor de velocidad *		$ -	0.00	8.00
3.14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)		$ -	4.00	6.00
3.15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)		$ -	0.00	128.00
3.16	Teleras 1,35m x 0,90 m		$ -	0.00	48.00
3.17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación		$ -	0.00	2.00
3.18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.		$ -	0.00	2.00
3.19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías		$ -	0.00	8.00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo		$ -	0.00	0.00
4.1	Extintor multiproposito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	1	$ 52,154.00	4.00	0.00
4.2	Silvato brigadista	1	$ 8,571.00	1.00	3.00
4.3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arn	2	$ 432,256.00	4.00	0.00
4.4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	1	$ 182,361.00	4.00	0.00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL				
	TOTAL				
			$ 10,131,501.00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta Socioambiental No.3.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTR: CONTRATISTA
OBRAS: CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM
: PERIODO DEL ACTA
"CONST
RUCCIO
VR
INICIAL:

RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS			ACTA N°3 (Aures y ferias)		ACUMULADO	SALDO
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL			CORTE 3 (28/11/2025 - 09/12/2025)		CANTIDAD ACUMULADO	CANTIDAD SALDO
No	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR A COBRAR		
	GESTIÓN SOCIAL					
	Programa de información y comunicación a la comunidad				0,00	
1,1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye producción y diseño gráfico. (A	un			0,00	5000,00
1,2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).	un	1,00	$ 164.000,00	4,00	3,00
1,3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material en Acrlico, Impresión Adhesivo en inkjet.	un			7,00	0,00
1,4	Valla informativa dimensiones tecnicas: 6X3 m torre de angulo de 2x1/8 con altura de 7m, pintada con anticorrosivo gris, lamina galvanizad	un			1,00	2,00
1,5	Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).	un			0,00	12,00
1,6	**Programa de participación comunitaria**				0,00	0,00
1,5	Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 30 personas)	un			2,00	4,00
1,6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/ 3 reuniones) Refrigerio básico em	un			120,00	240,00
1,7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 personas)	un	3,00	$ 131.100,00	3,00	3,00
1,8	Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrigerio básico empacado con las siguientes caracte	un	30,00	$ 245.700,00	30,00	20,00
1,9	**Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT**				0,00	0,00
1,1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x 9 mts de ancho con 5 palos, un	un			0,00	6,00
	TOTAL INVERSION SOCIAL				0,00	0,00
	GESTIÓN AMBIENTAL				0,00	0,00
	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprov				0,00	0,00
2,1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinario y especiales)	Juego			4,00	0,00
2,2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*	Juego			0,00	4,00
2,3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un			100,00	1105,00
2,4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un			100,00	1105,00
2,5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) -(Calibre 1,6)	un			100,00	1105,00
2,6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	un			66,00	0,00
2,7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros	un	1,00	$ 297.507,00	1,00	3,00
2,8	Recolección y disposición de residuos solidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por	kg			0,00	100,00
2,9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	un			0,00	8,00
2,10	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	un			2,00	0,00
2,11	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	Estimado			14,00	0,00
	Maquinaria, vehículos y equipo en obra				0,00	0,00
2,12	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repisado 3 cm por el contorno y ojaletes 1 en cada esquina, impresión inkjet resistente a la interperie según diseño del Manual de Identidad del Municipio.	un	8,00	$ 280.000,00	8,00	8,00
	Manejo de sustancias químicas				0,00	0,00
2,13	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, bolsas plásticas, pala pequeña	un			0,00	4,00
2,14	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancias químicas	un			0,00	4,00
	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción				0,00	0,00
2,15	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	un			0,00	40,00
2,16	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	kg			82,00	0,00
2,17	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de tra	un			4,00	4,00
2,18	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	un	1,00	$ 41.770,00	3,00	14,00
2,19	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Deb	Estimado		$ -	12,00	0,00
	Control de emisiones atmosféricas				0,00	0,00
2,20	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola	m	110,00	$ 1.078.220,00	110,00	0,00
2,21	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora	un			0,00	4,00
	Protección del suelo				0,00	0,00
2,22	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de construcc	kg	30,00	$ 249.000,00	30,00	32,00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales				0,00	0,00
2,23	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	Global			12,00	0,00
2,24	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	un			0,00	18,00
2,25	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de tra	un			0,00	8,00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos				0,00	0,00
2,26	Malla tipo polisombra color azúl para proteger sumideros	m			0,00	160,00
2,27	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	mes	2,00	$ 1.432.230,00	3,00	19,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Gestión de la fauna y la flora				0,00	0,00
2,28	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de árboles	m	32,00	$ 63.808,00	32,00	0,00
2,29	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	un			0,00	26,00
2,30	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y acompañamiento al Centro de At	Día	3,00	$ 1.974.942,00	3,00	0,00
2,31	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en exponer a emplea	un	1,00	$ 428.614,00	1,00	0,00
2,32	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de influencia directa del proyecto (insumo para informe	Día	3,00	$ 1.750.797,00	3,00	2,00
2,33	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	Mes	1,70	$ 769.760,00	2,53	4,47
2,34	Control de Plagas (roedores, fumigación)	Estimado			0,00	10,00
	Plan de Manejo de Tránsito				0,00	0,00
	Señalización y Desvíos				0,00	0,00
3,1	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias primarias. 75x75 *	un	2,00	$ 578.928,00	2,00	6,00
3,2	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x6	un			5,00	3,00
3,3	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias primarias. 75x7	un			0,00	8,00
3,4	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 6	un	2,00	$ 494.338,00	2,00	6,00
3,5	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias primarias. 75x75 *	un		$ -	8,00	0,00
3,6	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias secundarias. 60x6	un	8,00	$ 1.992.496,00	8,00	0,00
3,7	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015 - Numeral 4.10.5 *	un	2,00	$ 120.000,00	4,00	4,00
3,8	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	un	4,00	$ 1.649.852,00	6,00	2,00
3,9	Balizas (1,4 m) *	un			0,00	44,00
3,10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	un			2,00	50,00
3,11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	un			0,00	12,00
3,12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *	un			0,00	8,00
3,13	Reductor de velocidad *	un			0,00	8,00
3,14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	un			4,00	6,00
3,15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	m			0,00	128,00
3,16	Teleras 1,35m x 0,90 m	un			0,00	48,00
3,17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	personas	2,00	$ 3.913.440,00	2,00	0,00
3,18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	un	1,00	$ 6.522.400,00	1,00	1,00
3,19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	un	1,00	$ 222.013,00	1,00	7,00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo				0,00	0,00
4,1	Extintor multiproposito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	un			4,00	0,00
4,2	Silvato brigadista	un	1,00	$ 52.154,00	2,00	2,00
4,3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	un		$ -	4,00	0,00
4,4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	un		$ -	4,00	0,00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL					
	TOTAL					
				$ 24.453.069,00		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta Socioambiental No.4 (10 de Diciembre de 2025 a 28 de Febrero de 2026).

RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS		ACTA N°4 (Aures y ferias)		ACUMULADO	SALDO
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL		CORTE 4 (10/12/2025 - 20/03/2026)		CANTIDAD ACUMULADO	CANTIDAD SALDO
No	ITEM	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR A COBRAR		
	GESTIÓN SOCIAL				
	Programa de información y comunicación a la comunidad			0.00	0.00
1.1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye producción y diseño gráfico. (Aplica para inicio de obra, avance y finalización de obra).	0	$ -	0.00	5000.00
1.2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).	0	$ -	4.00	3.00
1.3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material en Acrlico, Impresión Adhesivo en inkjet.	0	$ -	4.00	3.00
1.4	Valla informativa dimensiones tecnicas: 6X3 m torre de angulo de 2x1/8 con altura de 7m, pintada con anticorrosivo gris, lamina galvanizada calibre 21. La altura de la valla desde el piso hasta el borde inferior de la misma debe tener 2,10 m. Sobre la lamina galvanizada se instala una lona impresa inkjet. Para el templado de la lona se debe utilizar varilla en hierro de 6mm de diametro y alambre galvanizado calibre 16..Instalacion y desinstalacion de valla si esta ubicada en un punto estrategico de la ciudad debe quedar para la Secretaria de Comunicaciones.	0	$ -	1.00	2.00
1.5	Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).	0	$ -	0.00	12.00
1.6	Programa de participación comunitaria	0	$ -	0.00	0.00
1.5	Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 30 personas)	0	$ -	2.00	4.00
1.6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/ 3 reuniones) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, haw aiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	0	$ -	120.00	240.00
1.7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 personas)	0	$ -	3.00	3.00
1.8	Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrigerio básico empacado con las siguientes características: Bebida: Jugo en cajita 200 ml Pastelería dulce o salada de 150 gr (Croissant, pazerotti, pastel, empanada de queso, jamón y queso, haw aiano, ranchero, verduras o carnes, etc.) Presentación: Empacado en material que no sea icopor	0	$ -	30.00	20.00
1.9	**Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT**	0	$ -	0.00	0.00
1.1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x 9 mts de ancho con 5 palos, uno en cada lateral y 3 distribuidos en el centro. Incluye:producción, instalación y desinstalación.	0	$ -	0.00	6.00
	TOTAL INVERSION SOCIAL	0	$ -	0.00	0.00
	GESTIÓN AMBIENTAL	0	$ -	0.00	0.00
	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinaria) con el suelo debidamente rotulados. Requiere CAV con experiencia	0	$ -	0.00	0.00
2.1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinario y especiales)	0	$ -	4.00	0.00
2.2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*	0	$ -	0.00	4.00
2.3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	0	$ -	100.00	1105.00
2.4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	0	$ -	100.00	1105.00
2.5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) -(Calibre 1,6)	0	$ -	100.00	1105.00
2.6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)	0	$ -	66.00	0.00
2.7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros	1	$ 297,507.00	2.00	2.00
2.8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por recolección - 50 Kg.	0	$ -	0.00	100.00
2.9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	0	$ -	0.00	8.00
2.10	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	0	$ -	2.00	0.00
2.11	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	0	$ -	14.00	0.00
	Maquinaria, vehículos y equipo en obra	0	$ -	0.00	0.00
2.12	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repisado 3 cm por el contorno y ojaletes 1 en cada esquina, impresión inkjet resistente a la interperie según diseño del Manual de Identidad del Municipio.	6	$ 210,000.00	14.00	2.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Manejo de sustancias químicas	0	$ -	0.00	0.00
2.13	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, bolsas plásticas, pala pequeña, guantes y mascarilla para concentración de partículas y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento).	0	$ -	0.00	4.00
2.14	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancias químicas	0	$ -	0.00	4.00
	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	0	$ -	0.00	0.00
2.15	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	0	$ -	0.00	40.00
2.16	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	0	$ -	82.00	0.00
2.17	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	0	$ -	4.00	4.00
2.18	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	6	$ 250,620.00	9.00	8.00
2.19	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	0	$ -	12.00	0.00
	Control de emisiones atmosféricas	0	$ -	0.00	0.00
2,20	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola -.	0	$ -	110.00	0.00
2.21	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora	0	$ -	0.00	4.00
	Protección del suelo	0	$ -	0.00	0.00
2.22	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de construcción	32	$ 265,600.00	62.00	0.00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales	0	$ -	0.00	0.00
2.23	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	0	$ -	12.00	0.00
2.24	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	0	$ -	0.00	18.00
2.25	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	0	$ -	0.00	8.00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos	0	$ -	0.00	0.00
2.26	Malla tipo polisombra color azúl para proteger sumideros	0	$ -	0.00	160.00
2.27	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	4	$ 2,864,460.00	7.00	15.00
	Gestión de la fauna y la flora	0	$ -	0.00	0.00
2.28	Malla tipo polisombra color azúl para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de árboles	0	$ -	32.00	0.00
2.29	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	0	$ -	0.00	26.00
2.30	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y acompañamiento al Centro de Atención Veterinario durante las labores de salvamento, tratamiento y/o reinserción. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en manejo, ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre. Incluye acompañamiento antes del aprovechamiento y durante el mismo. Se deberá cumplir la normativa en cuanto a trabajo en alturas contratando personal certificado que incluye coordinador y auxiliar en trabajo en alturas. Se debe cumplir con lo dispuesto en el Plan de Manejo de Fauna realizado previamente y lo requerido por la Autoridad Ambiental en la Resolución que avala el Aprovechamiento Forestal en lo relacionado al componente Fauna Silvestre. El uso de materiales durante las labores se debe justificar con fotografías fechadas para cada día de uso. Incluye el informe que se entrega a la autoridad ambiental con anexos.	0	$ -	3.00	0.00
2.31	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en exponer a empleados y comunidad lo relacionado a Fauna Silvestre. Incluye preparación y presentación de un (1) taller. El tema será pactado con el ambiental supervisor del proyecto acorde a la necesidad. Incluye, preparación, evidencias, listado de asistencia y calificación por parte del público objeto. La duración del taller será de mínimo una (1) hora.	0	$ -	1.00	0.00
2.32	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de influencia directa del proyecto (insumo para informe semestral). Se realiza verificación de especies reinsertadas, comportamiento de la fauna en zonas de reposición arbórea y áreas de conservación cercanas al proyecto, seguimiento de nidos, madrigueras y reportes de incidentes con la FAUNA. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en manejo, caracterización, ahuyentamiento y salvamento de fauna silvestre. Corresponde a seguimiento semestral de obra (por la duración de la misma) una vez finalizadas las labores de aprovechamiento forestal. Comprende mínimo tres (3) visitas semestrales como insumo para informe semestral entregable a la Autoridad Ambiental, según lo dispuesto en el Plan de Manejo de Fauna realizado previamente y a la Resolución. El uso de materiales durante las labores se debe justificar con fotografías fechadas para cada día de uso. Incluye informe y anexos.	0	$ -	3.00	2.00
2.33	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	0.7	$ 316,960.00	3.23	3.77
2.34	Control de Plagas (roedores, fumigación)	0	$ -	0.00	10.00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Plan de Manejo de Tránsito	0	$ -	0.00	0.00
	Señalización y Desvíos	0	$ -	0.00	0.00
3.1	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias primarias. 75x75 *	0	$ -	2.00	6.00
3.2	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x60 *	0	$ -	5.00	3.00
3.3	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias primarias. 75x75 *	0	$ -	0.00	8.00
3.4	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vias secundarias. 60x60 *	0	$ -	2.00	6.00
3.5	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias primarias. 75x75 *	0	$ -	8.00	0.00
3.6	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. vias secundarias. 60x60 *	0	$ -	8.00	0.00
3.7	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015 - Numeral 4.10.5 *	0	$ -	4.00	4.00
3.8	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	2	$ 824,926.00	8.00	0.00
3.9	Balizas (1,4 m) *	0	$ -	0.00	44.00
3.10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	0	$ -	2.00	50.00
3.11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	0	$ -	0.00	12.00
3.12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *	0	$ -	0.00	8.00
3.13	Reductor de velocidad *	0	$ -	0.00	8.00
3.14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	0	$ -	4.00	6.00
3.15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	0	$ -	0.00	128.00
3.16	Teleras 1,35m x 0,90 m	0	$ -	0.00	48.00
3.17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	0	$ -	2.00	0.00
3.18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	0	$ -	1.00	1.00
3.19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	0	$ -	3.00	5.00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo	0	$ -	0.00	0.00
4.1	Extintor multiproposito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	0	$ -	4.00	0.00
4.2	Silvato brigadista	0	$ -	2.00	2.00
4.3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	0	$ -	4.00	0.00
4.4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	0	$ -	4.00	0.00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL				
	TOTAL				
			$ 5,030,073.00		

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

En el siguiente cuadro se muestran los valores de anticipo que se le pagó al Contratista y el descuento del mismo valor sobre lo cobrado en el Acta de Obra No.1.

VALOR COSTO DIRECTO		**$ 92,297,525.59**
A	**35.67%**	**$ 32,922,527.38**
I	**1.00%**	**$ -**
U	**5.00%**	**$ 4,614,876.28**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Destinación pago de Reajustes	**$ -**
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -	**$ 7,189,238.33**
Pólizas - Gasto Reembolsable-	**$ -**
Descuento pago anticipado	**$63,648,495.00**
VALOR TOTAL	**$ 73,375,673.00**

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA):

El anticipo estipulado en el contrato de obra fue cobrado por el Contratista en el mes de septiembre con un valor del 1% del costo total del proyecto ($ 63,648,495) y amortizado en el Acta de Obra No.1, durante el mes de octubre del 2025, la cual tuvo un valor con el descuento del anticipo realizado de ($73,375,673).

Nota aclaratoria: *No aplica para este tipo de contrato el control del rendimiento financiero generado en el Contrato de Obra.*

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Impuesto o contribución	**% valor del impuesto**	**Acta 1**	**Acta 2**	**Acta 3**	**Acta 4**	**Acumulado**
Ret.renta construcción 2.0%	2.00%	$ 1,272,970	$ 1,467,513	$ 7,089,522	$ 14,288,766	$ 24,118,771
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	0.18%	$ 115,000	$ 132,000	$ 638,000	$ 1,286,000	$ 2,171,000
Deducción contribución vias especial 5%	5.00%	$ 3,182,425	$ 3,668,784	$ 17,723,805	$ 35,721,914	$ 60,296,928

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Impuesto o contribución	% valor del impuesto	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acumulado
Estampilla Universidad de Antioquia	1.00%	$ 636,485	$ 733,757	$ 3,544,761	$ 7,144,383	$ 12,059,386
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	2.00%	$ 1,272,970	$ 1,467,513	$ 7,089,522	$ 14,288,766	$ 24,118,771
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0.50%	$ 318,242	$ 366,878	$ 1,772,381	$ 3,572,191	$ 6,029,692
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	1.30%	$ 827,430	$ 953,884	$ 4,608,189	$ 9,287,698	$ 15,677,201
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	2.00%	$ 1,272,970	$ 1,467,513	$ 7,089,522	$ 14,288,766	$ 24,118,771
Total						$ 168,590,520

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

***Nota aclaratoria**: Para el periodo actual reportado no se han presentado imprevistos.*

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

En el periodo reportado en este informe, no se han presentado reclamaciones de tipo jurídico por parte del Contratista de Obra (Consorcio Estructuras DUCSIM S.A.S.) ni del Contratista de Interventoría (G.S. Vías y Estructuras S.A.S.).

6.2 RELACION DE SANCIONES:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el marco del seguimiento, control y vigilancia del Contrato No. 4600105044 de 2025, suscrito con el CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, la Interventoría ha adelantado diversas actuaciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, evidenciando en su momento reiterados incumplimientos por parte del contratista, los cuales se relacionan a continuación:

1. Requerimiento inicial por presunto incumplimiento.

El día 19 de enero de 2026, la Interventoría emitió requerimiento formal al contratista por presunto incumplimiento contractual, en atención a las múltiples irregularidades evidenciadas en la ejecución del contrato, particularmente relacionadas con atrasos en obra, inactividad en frentes de trabajo y deficiencias técnicas.

2. Falta de pronunciamiento del contratista.

Posterior al requerimiento, el contratista no emitió respuesta ni justificación alguna dentro del término otorgado, configurándose una omisión frente a su deber de atender los requerimientos de la Interventoría.

3. Reiteración de requerimientos y comunicación formal.

Ante la ausencia de respuesta, la Interventoría procedió a remitir nuevo comunicado, junto con el formato FO-GECO-064, reiterando las observaciones y dejando constancia formal de los incumplimientos evidenciados. De estas actuaciones tuvo conocimiento el supervisor del contrato.

4. Solicitud de inicio de proceso sancionatorio.

El día 06 de febrero de 2026, se radicó formalmente el informe de solicitud de inicio de proceso sancionatorio, mediante el formato FO-GECO-066, en el cual se consolidaron los incumplimientos verificados, determinando un atraso acumulado de cincuenta y un (51) días calendario atribuibles al contratista.

Dicho atraso se origina principalmente en:

- Inactividad injustificada de los frentes de obra desde el 12 de diciembre de 2025.
- Incumplimiento reiterado del cronograma de obra.
- Deficiencia en la ejecución técnica de las actividades.
- Falta de disponibilidad del personal exigido en campo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Incumplimientos en los componentes ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Incumplimiento de órdenes impartidas por la Interventoría.
- No entrega de información completa y oportuna requerida para el seguimiento del contrato.

5. Solicitudes elevadas dentro del proceso sancionatorio.

Con fundamento en lo anterior, la Interventoría solicitó:

- Declarar el incumplimiento parcial del contrato por parte del contratista.
- Imponer las sanciones correspondientes por los incumplimientos verificados.
- Declarar la ocurrencia del siniestro amparado por la garantía de cumplimiento, dada la persistencia de las conductas incumplidas y la afectación directa al objeto contractual.

6. Consolidación de hechos e informe técnico.

Mediante oficio COM-EH-MED-2026-130, la Interventoría presentó informe consolidado de los hechos verificados en los frentes de obra Feria del Ganado (E.P. Carlos Holguín) y Aures II, en el cual se evidenció:

- Atrasos significativos frente a la programación contractual.
- Inactividad injustificada en los frentes de trabajo.
- Deficiencias técnicas en la ejecución de obras hidráulicas.
- Incumplimientos en obligaciones administrativas, laborales, ambientales y de SST.

7. Actuaciones posteriores.

Con posterioridad a la radicación del informe sancionatorio, se llevaron a cabo diversas reuniones entre la Interventoría, la Supervisión y el contratista, así como la realización de audiencias preliminares, con el fin de verificar las causas del incumplimiento y evaluar posibles acciones correctivas.

No obstante, si bien en su momento se evidenció un incumplimiento significativo en la ejecución contractual, es preciso indicar que a la fecha el contratista ha logrado ponerse al día en sus obligaciones, cesando las situaciones que dieron origen al presunto incumplimiento. En el marco del trámite correspondiente, el proceso sancionatorio fue archivado mediante la resolución N° SSS 202650024608 del 27 de marzo de 2026 como consecuencia de la prórroga y adición del contrato de obra, aprobadas y formalizadas por la entidad el día 28 de marzo de 2026, razón por la cual no se impusieron multas ni demás sanciones contractuales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

CONTRATISTA,

CONDICIONES AJUSTADAS A LA MODIFICACIÓN NO 1 (AMPLIACIÓN NO 1)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
CHUBB Seguros Colombia S.A.	79545 Anexo 2	Estabilidad	2026/03/25	2031/03/25	11/02/2026	$636,484,952.90
		Manejo de anticipo	2025/08/25	2026/09/25	11/02/2026	$63,648,495.29
		Responsabilidad civil frente a terceros	2025/08/25	2026/03/25	11/02/2026	$569,400,000
		Cumplimiento	2025/08/25	2026/09/25	11/02/2026	$636,484,952.90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	2025/08/25	2029/03/25	11/02/2026	$318,242,476.45

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Se adjunta el: Anexo 4 - Registro Fotográfico - 01 al 31 de marzo de 2026.

8 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

Con base en el seguimiento técnico, administrativo, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizado durante el mes de marzo de 2026 a los frentes de obra **Feria de Ganado** y **Aures II**, la Interventoría presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

En primer lugar, se evidencia que, si bien el contratista ha mantenido la ejecución de actividades constructivas durante el periodo evaluado, el ritmo de avance continúa siendo insuficiente frente a las necesidades del proyecto y al cumplimiento del cronograma contractual. Aunque se han desarrollado actividades relevantes como excavaciones, armado de acero y vaciado de concreto,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

estas no han sido ejecutadas de manera simultánea en múltiples frentes, tal como se ha requerido en reiteradas ocasiones, lo que limita significativamente el rendimiento global de la obra.
Se concluye que persiste un incumplimiento sistemático de compromisos adquiridos en comités de obra, especialmente en lo relacionado con:

- La apertura de frentes adicionales de trabajo.
- La vinculación del personal necesario para garantizar un avance eficiente.
- La ejecución de actividades clave como la construcción de micropilotes en el frente Aures II.
- La implementación de medidas definitivas para el desvío de la quebrada.
- La construcción de filtros necesarios para el proceso de lleno y cierre de excavaciones en el Frente de Obra Feria de Ganado.

Particularmente, preocupa que la excavación en el predio de la E.P. Carlos Holguín continúe abierta por un periodo superior a seis (6) meses sin contar con las medidas adecuadas de protección, drenaje y estabilización, lo cual incrementa significativamente el riesgo de deslizamientos, afectaciones a estructuras vecinas y posibles impactos a la seguridad del personal y terceros. Esta situación constituye la materialización de riesgos previamente advertidos por la Interventoría mediante múltiples oficios y requerimientos formales.

En relación con el manejo hidráulico, se concluye que el sistema de desvío implementado no cumple con las condiciones técnicas necesarias para mitigar eventos de crecientes, lo que, sumado a las condiciones climáticas variables registradas durante el mes (con presencia de lluvias moderadas a fuertes), aumenta la vulnerabilidad de la obra frente a fenómenos de inestabilidad.

Desde el componente ambiental y SST, se identifican incumplimientos reiterados en la implementación de medidas de control, manejo de riesgos y cumplimiento normativo, evidenciándose:

- Deficiencias en el manejo de aguas superficiales y control de escorrentías.
- Falta de implementación oportuna de medidas de protección de taludes.
- Condiciones de riesgo asociadas a excavaciones abiertas y cerramientos deficientes.
- Incumplimientos en la adopción de medidas preventivas frente a riesgos locativos y operativos.

Adicionalmente, se evidencian debilidades en la gestión administrativa del contratista, reflejadas en la entrega incompleta o tardía de información, falta de soportes documentales, y deficiencias en la planeación y programación de actividades.

En consecuencia, la Interventoría recomienda:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Implementar de manera inmediata un plan de contingencia integral que contemple el manejo adecuado de aguas, estabilización de taludes y mitigación de riesgos asociados a la excavación abierta.
- Ejecutar el desvío de la quebrada conforme a las condiciones hidráulicas requeridas, garantizando su capacidad para el manejo de crecientes.
- Iniciar de forma urgente la construcción de los micropilotes en el frente Aures II, una vez se definan los aspectos técnicos pendientes.
- Dar inicio a las actividades en los demás puntos habilitados del proyecto, asegurando la apertura de múltiples frentes de trabajo.
- Aumentar la disponibilidad de personal, equipos y recursos, con el fin de mejorar la productividad y cumplir con los objetivos del cronograma.
- Ejecutar la construcción de filtros y actividades de lleno que permitan avanzar en el cierre progresivo de la excavación en el frente Feria de Ganado.
- Fortalecer el cumplimiento de la normativa ambiental y de SST, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de la obra.
- Atender de manera oportuna y completa los requerimientos realizados por la Interventoría, tanto en campo como a nivel documental.

Finalmente, la Interventoría concluye que el proyecto se mantiene en un estado de alerta, debido a los retrasos acumulados, la materialización de riesgos técnicos previamente advertidos y el incumplimiento reiterado de compromisos por parte del contratista. De no adoptarse medidas correctivas inmediatas, estas condiciones podrían comprometer de manera significativa el cumplimiento de los objetivos contractuales, así como la estabilidad técnica y la seguridad integral del proyecto.

Atentamente,



Ing. Alexsandro Vergel Corredor.
Director de Interventoría.
Matrícula profesional: 68202-160798 del 2008.
Fecha de elaboración: 9 de abril del 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia